

						N° CASO																				
						1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
No. Expediente CAD						Dpto.		Mpio.		Ent.		U. Receptora				Año				Consecutivo						

**INVESTIGADOR DE CAMPO –FPJ-11-**

Este informe será rendido por la Policía Judicial para aquellas tareas puntuales que no sean objeto de informe ejecutivo

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN	Fecha	2015-03-23	Hora:	0	9	4	5
--------------	-----------	-----------	----------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. Destino del informe:

DIRECCIÓN NACIONAL DE FISCALÍA ESPECIALIZADA DE JUSTICIA TRANSICIONAL
FISCALÍA 15 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL

Dra. MARTHA LUCÍA MEJÍA DUQUE

OT. 1270 asignada el 2015-03-13

OPJ de fecha 2015-03-13

Conforme a lo establecido en los artículos 209, 255, 257, 261 y 275 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe.

2. Objetivo de la diligencia

Dentro del contexto de los hechos ocurridos en esta ciudad, se conoce que las autodefensas tuvieron como política liderar una lucha antisubversiva con los grupos de milicias en esta ciudad y en la comuna trece con los CAP (Comandos Armados del Pueblo); tema en el que se hace necesario para las audiencias concentradas, determinar:

1. Las clases de milicias existentes y las zonas que ocuparon en nuestra ciudad.
2. Sus fuentes de financiamiento
3. El proceso de reinserción
4. La creación de los CAP, el surgimiento de este grupo, el fenómeno expansivo, zona de ubicación, estructura, prácticas. Modus operandi.
5. Integrantes
6. Los procesos que se adelantaron en contra de los Nombrados,
7. Enfrentamientos
8. Exterminio del grupo
9. Noticias o recortes que documenten el tema

3. Dirección en donde se realiza la actuación

Carrera 64 C No. 67 -300, Bloque E, piso 4, Sede Central Fiscalía Medellín

4. Actuaciones realizadas

Se realiza búsqueda de la información solicitada en archivos que reposan en la Unidad Nacional de Policía Judicial de Crimen Organizado de Medellín, relacionada con terrorismo, donde se tiene lo referente a grupos subversivos que han delinquido en el municipio de Medellín y su Área Metropolitana en las últimas décadas.

5. Toma de muestras

No. de EMP y EF	Sitio de recolección	Descripción de EMP y EF
N/A	N/A	N/A

Nota: En el evento en que se recolecten EMP o EF, inicie los registros de cadena de custodia.

GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
 Carrera 28 No. 17 A – 00 PISO 2. BOGOTÁ D. C., Código Postal 111411
 CONMUTADOR: 4088000 ext. 3050
 www.fiscalia.gov.co

6. Descripción clara y precisa de la forma, técnica e instrumentos utilizados

N/A

7. Resultados de la actividad investigativa (descripción clara y precisa de los resultados)

Una vez revisada la información de la Unidad, se obtuvo la siguiente información sobre grupos de milicias que delinquieron en la ciudad de Medellín y más concretamente de los autodenominados Comandos Armados del Pueblo, CAP.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Medellín, segunda ciudad en importancia de Colombia, es el eje del Noroeste del país, y ha tenido un papel trascendental en la historia socioeconómica de nuestra nación, en especial en el pasado siglo, que ha permitido además develar el acontecer de nuestra sociedad y que ha reflejado además de las bondades, las dificultades de una nación que ha tenido que luchar contra un sinnúmero de sociedades criminales que han dejado una huella en el pasado y que en el presente siguen latente.

Medellín, al igual que otras urbes latinoamericanas, sufrió un acelerado y desordenado crecimiento producto de varios factores como la migración masiva de campesinos a la ciudad que huían de la violencia desatada por la lucha bipartidista que creó miedo y desolación en las zonas rurales; además de la búsqueda de un mejor porvenir para miles de campesinos que llegaron mirando unas nuevas oportunidades de empleo y de estudio para ellos y sus familias.

La ciudad en sus diferentes divisiones administrativas que ahora se conocen como comunas, formadas además por barrios, debió enfrentar diversas problemáticas (en especial en los barrios populares o de bajos estratos) entre estas el aumento de la delincuencia, la creación de grupos organizados al margen de la ley y la inserción en la vida ciudadana de los denominados grupos subversivos, que mutaron su labor miliciana a la urbe antioqueña y con ello un gran número de problemáticas en primer lugar para los propios habitantes de los diferentes barrios y en gran medida para el aparato estatal representado en los miembros de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y las autoridades militares y de policía de los niveles local, departamental y nacional.

De los diferentes grupos delictivos que nacieron, se desarrollaron, evolucionaron y actuaron en la ciudad, en las últimas décadas y que tanto contribuyeron a desestabilizar el orden legalmente establecido, destacamos en la presente labor a las denominadas "milicias", que se enquistaron en ciertas zonas de Medellín y llegaron a ser los amos y señores de barrios enteros. Estas milicias tienen sus orígenes variados, ya que algunos surgieron ante la necesidad de la misma comunidad de defenderse de bandas de delincuentes que cometían contra ellos todo tipo de vejámenes como hurtos, violaciones, amenazas, homicidios, entre otros. Los demás grupos de milicias nacen con el proyecto guerrillero de llegar a las barriadas populares y obreras para tener una presencia efectiva tanto en el campo como en la ciudad.

Fueron muchos las milicias que delinquieron en Medellín y sus municipios, todos ellos con un tinte de izquierda e influenciados por ideologías revolucionarias seguidas por algún grupo subversivo y entre los que destacamos los Comandos Armados del Pueblo, CAP, que tuvieron como zona de injerencia principal la comuna Trece de Medellín, pero que cometieron delitos en varios puntos de la ciudad e hicieron presencia efectiva en comunas límites con la trece, como la comuna 8 o de Robledo, en barrios pertenecientes a la cuenca de la Quebrada La Iguaná.

De los CAP, abordamos las diversas etapas, desde su nacimiento, desarrollo, apogeo, principales hechos delictivos e integrantes, hasta su ideología que comparte ciertos lineamientos con otros grupos subversivos o de milicias que actuaron en la ciudad de Medellín y su área Metropolitana, en especial en la década finisecular de los noventa, como en la naciente del siglo XXI.

El presente trabajo se aborda en el siguiente orden de acuerdo a lo solicitado por el despacho y a la información recaudada, compilada y organizada, así:

El presente trabajo se aborda en el siguiente orden de acuerdo a lo solicitado por el despacho, así:

1. Definición de Milicia
2. Origen de las Milicias
3. Las Milicias Populares
 - 3.1. Las Milicias Populares del Valle de Aburrá
 - 3.2. Las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo
 - 3.3. Las Milicias Metropolitanas
 - 3.4. Fotografías sectores de influencia de las Milicias Desmovilizadas en 1994
4. Proceso de Desmovilización de las Milicias
5. Ingreso de los Grupos Guerrilleros con sus Milicias
 - 5.1. M – 19 en la Comuna Nororiental
 - 5.2. EPL y milicias en Medellín
 - 5.3. Milicias ELN y FARC
 - 5.4. Milicias del ELN
 - 5.5. Milicias de las FARC
6. Los Comandos Armados del Pueblo, CAP: Génesis y Consolidación
7. Ideología de los Comandos Armados del Pueblo, CAP
8. Identificación y Simbología de los CAP
9. Zona de Influencia de los CAP
10. Estructura de los CAP
11. Modus Operandi
12. Procesos y órdenes de captura de los CAP
13. Fuentes de Financiamiento de los CAP
14. Confrontación de las Milicias de los CAP con otros grupos ilegales
15. Información de prensa sobre el conflicto con los CAP
16. Exterminio o fin de los CAP.
 - 16.1. Operaciones de la Fuerza Pública
 - 16.2. Operación Orión

1. DEFINICIÓN DE MILICIA

Es un concepto muy amplio y que ha mutado con el tiempo, ya que desde la antigua Roma, se menciona la milicia, la cual ha estado ligada a la profesión militar o de la guerra. Para decantar el término, tomaremos definiciones del diccionario de la Real Academia Española de la Lengua y de la Enciclopedia Salvat, entre otros, que nos puede acercar a conocer que significa este término.

El concepto, que proviene del latín *militia*, permite hacer referencia al servicio y la profesión **militar** y a la **tropa de guerra**. Uno de los usos más frecuentes de la noción está vinculado a la **unión y organización de ciudadanos para la autodefensa y el desarrollo de actividades paramilitares**.¹

El término **milicia** es hoy en día un término utilizado para referirse a una fuerza militar compuesta solamente de ciudadanos, los cuales se dedican a la defensa de su pueblo o nación, la aplicación de la ley de emergencia, o de paramilitares de servicios, en momentos de emergencia, y que no reciben ningún salario regular ni se han comprometido a un plazo fijo de servicio. Se trata de una polisemia con múltiples significados distintos pero relacionados. Significados históricos y legales de la milicia son:

- Defensa actividad o servicio, para proteger a una comunidad, de los casos, la propiedad territorio, y las leyes.

¹ Real Academia Española © Todos los derechos reservados

- El conjunto de la población de una comunidad, ciudad, condado o Estado, disponible para ser llamado a las armas.
- Un subconjunto de estos que pueden ser legalmente penalizado por no responder a una llamada de seguimiento.
- Un subconjunto de estos que en realidad responde a una llamada de seguimiento, independientemente de la obligación legal.
- Un ejército de reserva oficial, compuesto por ciudadanos soldados. Llamado por varios nombres en diferentes países tales como: la Reserva del Ejército, Guardia Nacional o las Fuerzas de Defensa del Estado.

En español, **milicia** puede referirse al *arte de hacer la guerra y de disciplinar a los soldados para ella*, al *servicio o profesión militar* o a un *conjunto de tropa o gente de guerra*. Es una palabra polisémica, con varios significados distintos aunque relacionados.

En general, una **milicia** es el grupo formado por la unión de varios ciudadanos que se organizan para proporcionar defensa o servicios paramilitares a una causa o región, sin recibir paga de forma regular o estar adscritos a la misma por un período prefijado (a diferencia de un soldado regular), y de forma voluntaria (a diferencia de los miembros de una leva o reemplazo obligatorio). El miembro de uno de estos grupos es, por extensión, un **miliciano**.

La milicia puede comportarse ocasionalmente como ejército regular o como guerrilla, según la relación de fuerzas que tenga con cada oponente en concreto.

En nuestro medio puede comportarse esa MILICIA como una guerrilla, perteneciente a un ejército no regular, la cual la poseen los diferentes grupos guerrilleros o de izquierda armada que han actuado en Colombia, iniciando por los grupos que se insertaron en Medellín y que se denominaron luego **MILICIANOS**.

Del diccionario de Milicias de la Corporación Medios Para la Paz, extractamos dos definiciones de milicia y de Milicias de Medellín, nombre con el cual se conocieron los grupos de milicias de Medellín que lograron un acuerdo de Paz con el Gobierno nacional en 1994.

MILICIA. 1) Formación militar. 2) En Colombia se llama así a una agrupación guerrillera que actúa en barrios populares de las ciudades.

MILICIAS DE MEDELLÍN. Bajo esta denominación se agruparon tres grupos de milicianos urbanos que operaban de manera independiente en las comunas de Medellín: Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, Milicias Independientes del Valle de Aburrá y Milicias Metropolitanas de la Ciudad de Medellín, todas ellas surgidas entre 1988 y 1992. El acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las Milicias de Medellín fue firmado el 26 de mayo de 1994.

Los grupos guerrilleros que tuvieron y aún tienen presencia en Medellín y en otros lugares de la geografía nacional, también tienen su red de milicias, que son las que realizan unas labores que la parte armada no puede realizar.

En el caso de las FARC, tienen las Milicias Bolivarianas, las cuales están constituidas según unos estatutos de las milicias de esa organización, son orgánicas y están en todos los lugares donde tiene presencia este grupo guerrillero; por lo cual en la ciudad de Medellín desde hace varias décadas se han hecho presente, llegando a tener una notoria influencia en la década de los noventa y comienzos del nuevo siglo en barrios de las comunas 1, 2, 3, 7 y 13. El siguiente es el primer capítulo de las Milicias Bolivarianas de las FARC:

"CAPITULO I

Las Milicias Bolivarianas son una organización militar donde caben todas las personas cuya integridad física e intereses sean amenazados por la represión reaccionaria, La guerra sucia y sus funestas secuelas. Las Milicias Bolivarianas se organizan en todas las áreas de los Frentes de las FARC y donde aquellos tengan influencia, para la defensa de la vida y los intereses de la población urbana y rural .

Las Milicias Bolivarianas están bajo la dirección inmediata de los Estados Mayores de los Frentes de las FARC, del Estado Mayor Central, de los Plenos del Estado Mayor y de las Conferencias Nacionales de las FARC-EP.²

Al igual que las FARC, el Ejército de Liberación Nacional, ELN, tienen dentro de su estructura, varios frentes de Milicias Populares, denominados "Frente Urbano" que cumplen determinadas labores para el funcionamiento de esta organización ilegal y tienen que ceñirse además a normas o estatutos previamente establecidos, de los que destacamos:

"... 4.4 Frente Urbano.

Esta estructura básica, se levanta en ciudades intermedias y grandes. Es una herramienta que dinamiza la construcción de organización y el movimiento de masas, en la perspectiva de la insurrección y echa los cimientos del Poder Popular, que le disputa las masas al enemigo.

Para su construcción, se requiere consolidar al mismo tiempo su propia retaguardia suburbana inmediata. Se delimitara el cubrimiento de un Frente a las zonas urbanas y suburbanas vecinas.

La prioridad en la construcción, son las BRMs y el F.O, para lo cual, todos los integrantes de la Organización deben vivir en la misma zona donde realizan el TPO. La militancia y premilitancia agrupadas en CPM, se constituirán en Zonales, uno para cada BRMs y otro para el F.O. La FMP, se ira levantando ligada a la construcción militar de la BRMs y el F.O y como producto de la cualificación de estas. En la FMP, se centrara la acumulación de experiencias en tecnificación, inteligencia e instrucción militar.

La Dirección del F.U, conduce las BRMs, el F.O, la FMP y los equipos auxiliares que conforme. El Plan del F.U, se articula a la estrategia de área que se determine. La Dirección buscara promover la participación democrática de la militancia, teniendo en cuenta, la alta compartimentación que exige trabajar en la retaguardia enemiga y la necesaria racionalización de los esfuerzos.

Los factores de desencadenamiento de la guerra del Pueblo son:

- 1. La Huelga General.*
- 2. La Insurrección armada.*
- 3. Desestabilizar la retaguardia enemiga*
- 4. Construir empalmes y corredores campo - ciudad y la retaguardia inmediata.*

En los F.U, los cuadros y mandos estarán al frente de sus hombres, de acuerdo a esto y a las condiciones de seguridad, ubicaran los sitios de vivienda.

En las grandes ciudades como Bogotá y Medellín, para cumplir los propósitos del plan Estratégico, se deja abierta la posibilidad de construir en ellas mas de un F.U, dentro de un único plan y criterios de trabajo centralizados por la DN y Dirección de F de G o Dirección de Área, en proyección a agruparlos como un Área.

Los Frentes guerrilleros, construirán en las ciudades los aparatos de logística y de apoyo, en forma compartimentada entre si y con canales de coordinación con los F.U.

Las siguientes son unas líneas para el trabajo en las BRMs y el F.U.

- Para la conducción de cada eje (BRMs, F.O, FMP, Equipos), debe haber un colectivo. El Pleno Ampliado de la Dirección debe ser mínimo cada ano.

- Mínimo 1 CTPM por cada BRMs; mínimo 3 mandos por Escuadra miliciana y un militante; un colectivo interno por cada espacio de masas; un colectivo centralizador de lo de masas.

- Aportar fuerza, cuadros y recursos para el requerimiento del Plan Estratégico.

- BRMs: Debe tener territorio; garantizar la defensa del acumulado, con capacidad de confrontación; haber dado pasos en la construcción de economía alternativa; la base política debe estar colectivizada, La base de apoyo, depende de su actividad laboral.

² Estatutos Milicias Bolivarianas de las FARC -EP

- *Todo militante t premilitante urbano, debe estar colectivizado, reunirse periódicamente con un Plan de Trabajo,, haber pasado el taller de conspiratividad.*

- *En lo urbano, quien se incorpore debe tener una clara hoja de vida, en la cual aparezca quien lo incorpore y todos los datos necesarios...¹⁸.*

2. ORIGEN DE LAS MILICIAS⁴

Del texto "VIOLENCIA RECIENTE EN MEDELLÍN UNA APROXIMACIÓN A LOS ACTORES" de Ramiro CEBALLOS MELQUIZO, podemos extraer algunos párrafos que nos proporcionan elementos de contexto para identificar el fenómeno miliciano en la ciudad de Medellín.

"Con el nombre de Milicias se alude a un variado mosaico de grupos armados que aparecieron en Medellín a finales de la década pasada. Su génesis se inscribe en el proceso de expansión de la violencia delincriminal que desató el narcotráfico, especialmente en las zonas populares del norte. Las Milicias no son una simple extensión de la delincuencia; pero es evidente que el "bandidaje" de los barrios populares, consecuencia del narcotráfico, es el que les proporciona el nicho social en el que nacen y, sobre todo, el que les provee de un modelo social de inserción: la banda, que les permitirá a las Milicias hacer lo que las simples células guerrilleras no pudieron hacer en décadas, esto es, crecer y multiplicarse".

"Las Milicias se dan a conocer plenamente en la ciudad en 1990 y 1991. Muchas gentes se sorprendieron ante el espectáculo de jóvenes armados y encapuchados que se autoproclamaban, en periódicos y noticieros, como el poder armado en los barrios. Pero desde tiempo atrás, y de manera menos pública, se conocía su existencia como grupos que venían expandiéndose por los barrios y que parecían dispuestos a exterminar delincuentes y drogadictos, en especial expendedores de "bazuco". Sus procedimientos típicos eran conocidos y comentados en corrillos. Su presencia en un nuevo territorio se anunciaba con la aparición de "pintas" o grafitis y de listas negras en las que se amenazaba de muerte a grupos o individuos; también hacían su aparición como patrulleros nocturnos trezados a veces en enfrentamientos armados con las bandas o con la policía".

A partir de 1988 y 1989 la expansión de las Milicias fue rápida y contundente en la ciudad. Llegaron a establecerse en las plazas de mercado y a incursionar en barrios relativamente centrales. La alarma creció suficientemente hasta el punto que el Alcalde de la ciudad y el Gobernador decidieron contactar algunos líderes en 1990 para proponerles una negociación. Las Milicias, en cuanto grupos bien armados y en expansión, con un discurso político revolucionario y ya divididas según criterios, territorios y denominaciones, eran el producto final de un fraguado lento que se inició verosímilmente varios años atrás. La primera Milicia surgió, según versiones públicas y generalmente aceptadas, sostenidas además por sus propios mentores⁵, en el barrio "Popular N°1" y se autodenominó "Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo" (MP/PP). De allí se derivaron otros grupos que se fueron independizando y también surgieron, como imitación, pero con otros criterios políticos, otras Milicias como las Milicias Populares Valle de Aburrá (MP/VA) y las Milicias "América Libre". Sin embargo, la vinculación entre bandas y líderes politizados de izquierda venía desde antes y es seguro que grupos de Milicias existieron antes de 1988.

La hipótesis que mejor parece responder a una caracterización del origen de las Milicias es que son el producto de la confluencia de dos procesos agudizados a mediados de la década del ochenta: por un lado, una crisis de anomia barrial, expresada en la proliferación de bandas y minibandas delincuenciales, y por el otro la crisis y dispersión del proyecto de presencia de la izquierda armada en la ciudad. En efecto, las guerrillas con mayor presencia en Medellín: EPL, ELN y M19 se estaban dividiendo como consecuencia de la oferta de reinserción y diálogo que propuso el Presidente Betancur en 1984; este proceso de diálogo dio origen a unos llamados "Campamentos de Paz", que tuvieron sus versiones urbanas en varios barrios de ciudades colombianas, entre ellas Medellín; estas conversaciones entre gobierno y guerrilla fracasaron y los campamentos se levantaron. Sin embargo, durante su corta duración habían sido base de adoctrinamiento político y entrenamiento militar para jóvenes de estos barrios. Estos jóvenes, que no alcanzaron a volverse ni militantes de izquierdas ni guerrilleros se incorporaron a bandas de delincuentes o formaron sus propios grupos, algunos, aunque delincuenciales, con ciertas dosis de politización. Pero hubo además algunos militantes de núcleos de izquierda armada, independientes de la guerrilla, que fueron abandonando su modo de proceder como células armadas o comandos y que pasaron a atender las demandas existentes de

³ Estatutos del ELN, Capítulo 4, Los Frentes de Guerra, El Frente Urbano.

⁴ [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/29\(3\)/381.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/29(3)/381.pdf)

⁵ La prensa local (El Colombiano y El Mundo, principalmente) presenta extensos reportajes con milicianos desde 1991 y con particular intensidad en 1993, previo a los acuerdos de "Media Luna".

autodefensa en los barrios. Otros líderes de estos núcleos urbanos entraron en francos negocios delictivos, incluso con el narcotráfico.

Por último, es de suponer que algunos grupos de espontáneos pobladores se organizaron para defenderse de los delincuentes y se armaron para tal efecto. En este caso se trataría de una pura autodefensa; grupos de esta índole existieron en la comuna nororiental después de 1985; pero, al parecer, pronto fueron "colonizados" por líderes politizados que inyectaron en estos proyectos autodefensivos una ideología revolucionaria la cual, por algún tiempo y para mucha gente, disimuló la nada revolucionaria práctica de ajusticiamiento y/o de vigilancia subsidiada mediante "impuestos" o cuotas "voluntarias" que impusieron las Milicias.

El grupo "Los Capuchos", que existió quizá desde el 85 u 86 es una agrupación supremamente clave para efectos de entender el origen y naturaleza de las Milicias en Medellín. Este grupo operó cerca al barrio donde aparecieron las MP/PP. En este grupo se dieron cita exintegrantes del M-19 y jóvenes que participaron en los "Campamentos de paz"⁶. Fueron una banda muy singular: combinaba el delito puro y simple con el cuidado sistemático del barrio donde habitaban sus miembros. Quizá idearon el patrullaje, el ajusticiamiento de delincuentes menores y drogadictos y, como su nombre lo indica, inventaron la capucha para realizar su trabajo abierto de vigilancia barrial.

Este hecho es corroborado por el señor JOHN MARIO CHAVERRA ACEVEDO, en la declaración rendida ante la Unidad de Justicia y Paz el día 03 de mayo de 2011: En la siguiente pregunta de la citada diligencia: "...¿ Diga al despacho cuando iniciaron las MILICIAS POPULARES cómo obtenían las armas?. RESPONDE: empezaron cuando el M-19 montó una especie de campamentos en las partes altas de las comunas, Piedras Blancas, los Populares, por las letras de Coltejer, solo al Oriente las milicias empezaron fue en los Populares y se fueron extendiendo. Las armas se fueron obteniendo de la siguiente manera, yo se que el M-19 empezó a darnos arme y desarme de armas, se llamaban campamentos de paz, avalados inclusive por el mismo Gobierno, cuando eso estaba Belisario Betancur..."⁷

Verosímilmente, esta fue una experiencia piloto que recogieron quienes lideraron las Milicias posteriores. "Los Capuchos" pusieron en ejecución una práctica con antecedentes arcaicos en la historia de la violencia colombiana: el patrullaje o ronda. Pero lo más decisivo fue que dieron en el blanco al convertirse en justicieros sumarios de delincuentes menores, pues el inmediato efecto de tranquilidad producido y la centralización del control en un solo agente capaz de imponer orden: ellos mismos, sirvió para conquistar una base de apoyo y legitimidad en sectores anarquizados por la delincuencia. Como la casi totalidad de los barrios pobres de la ciudad experimentaba igual traumatismo, el modelo miliciano halló acogida en muchas partes y se instaló rápidamente, excepto donde bandas de delincuentes les opusieron resistencia, en especial en la zona noroccidental, donde la Milicia nunca fue bien acogida.

Las bandas también se organizaron para la defensa. En la noroccidental existieron varios grupos de resistencia como la OCR (Organización Cláusula Roja). Esta OCR impidió la instalación de las Milicias en el Barrio Castilla. Otro grupo similar se organizó y expulsó a las Milicias ya instaladas en "La Maruchenga", en la misma noroccidental: la G.C.M. (Grupo contra la Milicia).

Fue un momento en el que los cuadros revolucionarios más politizados lideraban las Milicias más fuertes (las MP/PP y las MP/VA). Pero muy pronto, al expandirse y subdividirse, la perspectiva de unidad política se volatiliza.

Suben al comando de muchos grupos verdaderos pillos, inmunes a cualquier politización, que permiten que muchas Milicias sean ganadas por la lógica de la banda delictiva o de la banda juvenil. Esto significó la pérdida de todo horizonte político; la proliferación de actos delictivos y arbitrariedades en el seno de tales agrupaciones y, sobre todo, la recaída de muchos milicianos en el consumo de drogas, lo que era verdaderamente dramático para un movimiento que le declaró la guerra santa al "bazuco" y la marihuana.

Es precisamente la presión interna ejercida por esta descomposición la que fuerza a las Milicias a negociar. Por supuesto, también estaban acosados por la policía y las bandas.

En suma, las Milicias son una hibridación en la que confluyeron 3 elementos decisivos: el primero fue la dinámica de las bandas armadas de tipo delincencial y con dominio de territorios; el segundo fue un elemento político revolucionario agenciado por disidentes de las células guerrilleras y comandos de izquierda armada, estos últimos, resultado de un proceso de disgregación de los partidos de extrema izquierda representados en Medellín por el Partido Comunista Marxista-Leninista-Maoísta (PC/MLM), especialmente. El tercer componente son las presiones a las cuales estaban sometidos los pobladores de los barrios marginales y que provocaron que algunos se unieran y tomaran las armas para defenderse de los delincuentes.

⁶ Una entrevista con "El Ángel", jefe de "Los Capuchos" es presentada y comentada por Restrepo, 1991

⁷ Declaración de John Mario Chaverra Acevedo, rendida el día 03/05/2011 en la ciudad de Medellín, ante la Fiscalía 20 de la Unidad de Justicia y Paz

La Milicia fue entonces un programa de autodefensa que encontró en la banda la forma de organización operativa y en cuadros izquierdistas con experiencia en "trabajo armado" sus cabecillas, que las dotarían de un discurso público justificatorio. Algunos grupos fueron más fieles que otros en relación con sus idearios políticos, pero, en general, todos los grupos fueron partícipes de la cruzada de exterminio de delincuentes que se produjo en Medellín entre 1989 y 1991. En el discurso público de los líderes milicianos estos actos se justificaron como una necesidad de defender los barrios del azote de los sicarios o como defensa contra las arbitrariedades de la policía. La realidad fue que las Milicias no asesinaron policías y tampoco delincuentes duros".

3. LAS MILICIAS POPULARES

LAS MILICIAS POPULARES DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo, surgieron en 1986, como una disidencia guerrillera, reclamando su independencia de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (FARC, M19, ELN) aunque reclamándose como guerrilla urbana revolucionaria, y como respuesta a la guerra sucia desatada por el Estado y a las masacres. Desarrolló su trabajo táctico y estratégico más como proceso militar y de limpieza que de labores organizativas lo cual, históricamente, produjo su mayor desgaste y que posteriormente hubieran tenido que pactar con la Administración Municipal. Criticaron toda participación política institucional –lo cual es paradójico con sus pactos de 1994- rechazaron la participación electoral y no apoyaron los procesos organizativos barriales.

Como actores sociales desgajados sus acciones directas no son profundamente pensadas, aunque si tienen vocación de cambio. Sus acciones oscilan entre el enfrentamiento personal y la acción colectiva.⁸

Cabalgando sobre una eficiente y barata propuesta de seguridad ciudadana, las MPPP lograron expandirse en un tiempo récord. Del barrio Popular que sirvió de cuna a las primeras MPPP, saltaron a sectores vecinos como Santo Domingo, Granizal, Santa Inés e incluso a sectores de la llamada zona del Limbo. Más tarde llegaron también a barrios como el Picachito y 12 de octubre en la comuna noroccidental, y la Floresta y 20 de julio en la comuna centro occidental, entre otros. Este crecimiento se logró gracias a tres factores: una propuesta de funcionamiento muy operativa que consistía en células por cuadras, una coordinación en cada zona y una dirección central llamada la móvil. En segundo lugar la holgura económica lograda gracias al éxito en algunos golpes de mano dados a sectores financieros y económicos poderosos en la ciudad, lo cual permitió que se dotara de un buen arsenal. Por último, el trabajo de adoctrinamiento brindado por algunos miembros salidos de las organizaciones guerrilleras daba la impresión de ser suficiente para preservar la unidad interna en dicho grupo. Para finales de 1990 todo parecía andar sobre ruedas.

El principio y el fin de la época de las vacas gordas en las MPPP la marcó la realización de la primera escuela de milicias de esta fuerza en enero de 1991 en una zona de influencia del EPL, por aquel entonces próximos a su desmovilización. Esta escuela que constaba tanto de adoctrinamiento político, como de una intensa capacitación de técnicas de guerrilla urbana, les permitió verificar un enorme crecimiento en sus filas, así como la amplificación de sus zonas de influencia. Sin embargo este fue el último evento donde se reunieron las MPPP como un solo proyecto.

El epitafio a la unidad interna dentro de las MPPP, fueron las disputas acerca del manejo de las finanzas y la inconformidad de un grupo de dirigentes intermedios que no se sentían representados en las directivas de dicho grupo. Esto propició que algunos dirigentes se declararan en rebeldía y desconocieran a su dirección.

Como consecuencia de estas diferencias empezó una escalada de fraccionamientos. Los primeros en armar rancho aparte fueron un grupo de dirigentes medios de las MPPP, quienes a comienzos de 1991 se reunieron con varios ex militantes del EPL que estaban desencantados con el proceso de desmovilización de este grupo. Juntos conformaron los COB (Comandos obreros) que tomaron como su centro de operaciones varios barrios de la comuna noroccidental como Paris y Santander.

Pocos meses después varios habitantes del Limbo, respaldados por algunos dirigentes inconformes dentro de las MPPP empezaron a manifestar su inconformidad por algunas actitudes de irrespeto de las MPPP

⁸Medina Franco, Gilberto. Una historia de las milicias de Medellín. En publicación: Una historia de las milicias de Medellín. IPC, Instituto Popular de Capacitación, Medellín, Colombia: Mayo 2006. L. Vieco e Hijas Ltda. ISSN: 958978300 188 Páginas.

frente a los naciotes procesos organizativos que empezaban a cobrar fuerza en estos barrios. La gota que derramó el vaso fue la muerte, en circunstancias aún no clarificadas, del presidente de la acción comunal del barrio el Carpinelo, a manos de las MPPP. Así como se fundó el núcleo miliciano conocido como el COAR (Comandos Armados Revolucionarios). La división más fuerte de las MPPP ocurrió a mediados de 1993 cuando un grupo de dirigentes, encabezados por Pablo García, decidió entablar un proceso de negociación con el gobierno, lo que se convirtió en la nueva manzana de la discordia entre los partidarios de esta posición y los que decidieron continuar en armas.

La primera Milicia surgió, según versiones públicas y generalmente aceptadas, sostenidas además por sus propios mentores en el barrio "Popular No. 1 y se autodenominó "Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo" (MP/PP). De allí se derivaron otros grupos que se fueron independizando y también surgieron, como imitación, pero con otros criterios políticos, otras Milicias como las Milicias Populares Valle de Aburrá (MP/VA) y las Milicias "América Libre". Sin embargo, la vinculación entre bandas y líderes politizados de izquierda venía desde antes y es seguro que grupos de Milicias existieron antes de 1988. La hipótesis que mejor parece responder

De las denominadas "Milicias Populares", se desprendieron luego tres grupos: Las Milicias Independientes del Valle de Aburrá, las Milicias de la Plaza Minorista y las Milicias 6 y 7 de Noviembre, estas últimas actuando en el barrio 8 de Marzo de la comuna 9 y en la vía que conduce al Oriente antioqueño.

ESTRUCTURA DE LAS MILICIAS

- **MILICIAS POPULARES DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO**
- **MILICIAS INDEPENDIENTES DEL VALLE DE ABURRÁ**
- **MILICIAS METROPOLITANAS**

Estos tres grupos de milicias, que llegaron a un acuerdo de paz con el Gobierno Nacional en el año de 1994, fueron las que se conocieron genéricamente como "las milicias de Medellín", de las que el señor JHON MARIO CHAVERRA ACEVEDO, quien fue uno de los cabecillas de las Milicias Metropolitanas y participó en el proceso de negociación, nos presenta información sobre sus integrantes.

ORGANIGRAMA MILICIAS - FUNDADORES MILICIAS

Como fundadores de las milicias en el nororiente de la ciudad de Medellín, se destacan los siguientes integrantes:

- Alias **PABLO**. Su grupo de milicias eran afines al ELN
- Alias **LUCHO o ROGER**
- Alias **Comandante CERO**
- Alias **Comandante MARTIN**
- Alias **MARLENY, alias LA MONA**: Manejaba la Resistencia de las FARC

3.1. LAS MILICIAS POPULARES DEL VALLE DE ABURRA

Para el año de 1991, hicieron su entrada las MPVA, apadrinadas por el ELN, en medio de un ruidoso debut de fuerza y dando triunfalistas declaraciones a la prensa. Los celos y el ahondamiento de las diferencias entre estos dos grupos milicianos propiciaron que la dirigencia de las MPPP diera un giro en sus afectos ideológicos, decretando la defunción a su herencia elena. Es así como se arriman a la sombra de grupos sindicales maoístas, los que vivían un inusitado auge en Medellín por aquellos días. En una entrevista

concedida a principios de 1992, a un medio de prensa norteamericano afirmaron haber recibido entrenamiento por parte de miembros del Sendero Luminoso del Perú.

Como ratificación de sus nuevos sanedrines fundamentalistas, las MPPP expidieron un comunicado público despotricando contra la CGSB y otras organizaciones sociales.⁹

Luego surgieron las Milicias Populares de Valle de Aburrá, que se preocuparon por el trabajo comunitario, impulsando en los barrios donde se asentaron, la conformación de las Acciones Comunales, las Asociaciones de Padres de Familia, Comités Cívico Populares, agrupaciones Juveniles -dedicadas al arte, el deporte, la música, la organización de torneos- y la formación de Microempresas como economía alternativa.. Este grupo de milicia enfatizó más el proceso organizativo que el de ajusticiamiento de delincuentes y drogadictos, sobre la idea de que el problema de las bandas era un problema pasajero. Su propósito se esbozó incluso en la elaboración de un plan quinquenal para la construcción de un movimiento político en toda la zona metropolitana (El Colombiano, 1991:4b).

Las Milicias Populares del Valle de Aburrá, cuya principal influencia estaba en el barrio Moravia y que se vincularon a la negociación de la Corriente de Renovación Socialista en 1994.

Luego de la desmovilización surge una disidencia denominada "DISIDENCIA DE LAS MILICIAS POPULARES DEL VALLE DE ABURRA; de la que se tiene la siguiente información:

COMPONENTE ORGANICO

DISIDENCIA MILICIAS POPULARES DEL VALLE DE ABURRA

ORIGEN

La esencia de los grupos milicianos en la ciudad, nace a partir del Frente Obrero, que fue una estructura interna de vanguardia del ELN, que lidero la lucha ideo politica, creado con el objeto de romper la actitud conservadora, clandestino y, para que los combatiente Elenos asumieran un papel protagónico en la lucha de clases, que se desarrollara dentro o fuera del barrio, en las universidades, en las fabricas. Este grupo miliciano surge en esencia luego de desmovilización en el año de 1994 de los tres principales grupos de milicias que había en la ciudad de Medellín, como eran las Milicias del Pueblo y Para el Pueblo, Las Milicias Populares del Valle de Aburrá y las Milicias Populares.

Este grupo miliciano tuvo vigencia hasta el año 1997 aproximadamente.

UBICACION

Inicialmente el grupo miliciano ejercía influencia en los sectores: la Plaza Minorista, Plaza de Florez, plaza de mercado del barrio Campo Valdes, El Bosque, Moravia, Miranda, Bermejál- Los Alamos, San Isidro, Palermo, Villa del Socorro, La Rosa, Santa Cruz, Villaniza, Andalucía, La Francia, Pablo Escobar, La Milagrosa, Las Palmas.

CABECILLAS MILICIAS DEL VALLE DE ABURRÁ

- 1. Alias FELIPE, alias EL CABEZÓN, Comandante**
- 2. Alias FERLY, segundo al mando**
- 3. Alias CATALINA, alias LA FLACA, militar. Era mando antes de la desmovilización.**

INTEGRANTES

- FERNANDO ARLEY SIERRA GIL, CC Nro.71.217.327 de Medellín.
- LUIS FERMIN JIMENEZ CELADA, alias La Iguana Negra, CC Nro.98.527.051 de Itagüí
- ALBERTO o HUMBERTO GIRALDO GIL, alias RAMBO. (Cabecilla).
- ALEX.
- ALIAS ANIBAL.
- ALIAS BARTOLO.
- ALIAS BAZUQUITO.
- ALIAS BETO.

⁹ <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/MEDELLINCONFRONTERASINVISIBLESIV.pdf>

- ALIAS CARLITOS.
- ALIAS CARLOTA.
- ALIAS COMANCHE.
- ALIAS COQUE.
- ALIAS CHALARCA, participo en la colocacion de la bomba de San Antonio el dia 100695.
- ALIAS LA IGUANA.
- Alias LA IGUANITA
- Alias LA TATA.
- ALIAS LAURA.
- CESAR
- ALIAS MU
- ALIAS CUERO
- ALIAS MOTONETO
- ALIAS CAREVIEJA
- ALIAS BRUJA

3.2. ESTRUCTURA MILICIAS POPULARES DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO: Antes de la desmovilización

1. Alias **PABLO GARCÍA**: Comandante, **CARLOS HERNAN CORREA HENAO**, es un nombre de pila
2. Alias **MANUEL**, alias EL FLACO. Ideólogo, político
3. Alias **FREDY, EL ZARCO o ANDERSON**. Militar Al parecer está vivo. Reemplazó a PABLO, después de que a éste último lo mataron, dicen que lo mandó a matar.
4. Alias **GALO**: Fue director de Coosercom, de la sede principal que funcionaba en Santa Cruz, era el encargado de las finanzas de las Milicias Populares
5. Alias **LUIS**: Era hermano de GALO, financiero, tenía un estanquillo en los Populares
6. Alias **NIVER**: Sector de Transmayo, militar (f)
7. Alias **EL EXTRAÑO**, base, segundo de NIVER, era militar y entrenaba a las milicias
8. **MANUEL**, alias **EL BARBADO**

AREA DE INFLUENCIA MILICIAS POPULARES DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO Populares, Aranjuez, Santa Cecilia y Santo Domingo y barrio Paris de Bello

3.3. ESTRUCTURA MILICIAS METROPOLITANAS:

1. **JHON MARIO CHAVERRA ACEVEDO**, alias **CHAVERRA, MARIO CHAVERRA, JHONSON, EL PIOJO o EL RUSO**, Tenía directamente bajo su mando a 50 integrantes e indirectamente a otros 150 colaboradores.
2. **GIOVANY MARTINEZ**, Militar (f)
3. **HENRY ALONSO VELÁSQUEZ CALLE**, alias **TERRY o EL TERRIBLE**, Escolta de CHAVERRA
4. **HUBER EDU HENAO OSORIO**, alias **OREJAS**
5. **NELSON DUQUEIRO VALLEJO**, base
6. **JOEL DE JESÚS MAZO RAMÍREZ**, Alias **"NAVARRO"**, vocero de las Milicias Metropolitanas
7. **EDISON DE JESÚS CASTAÑO VALBUENA**, alias **RAFA**, (F) Financiero, pasó a las CONVIVIR
8. **JORGE ELIECER ACEVEDO PEREZ**, alias **"MAINA"**, (F), militar, encargado de la limpieza social (f)
9. **FRANCISCO AGUDELO LORA**, alias **"QUICO"**, de Acción Comunal y eventos sociales, era mediador en las causas de las milicias (f)
10. Alias **GONZALO o "CHALO"** miliciano base
11. **NELSON MARTINEZ**, alias **COSIACA**, hermano de **GIOVANY MARTINEZ**

12. **CARLOS MARO MAZO RAMÍREZ**, miliciano, hermano de **JOEL** (F)
13. **VICTOR ACEVEDO**, base (f)
14. Alias **MARIANO**, base (f)
15. **ADOLFO CHAVERRA**, alias **EL PRIMO**, estuvo en la negociación, fue de los voceros
16. **WINSTON HOLMAN PESTAÑA VILLEGAS**, fue negociador de las Milicias Metropolitanas en Santa Elena, fue Gerente de la Emisora Vida Estereo, (f), era un líder juvenil
17. **ROBINSON**, alias **ROBIN**, participó en el secuestro del hijo de Gustavo Upegui
18. Alias "**MIRRA**", base¹⁰

AREA DE INFLUENCIA MILICIAS METROPOLITANAS

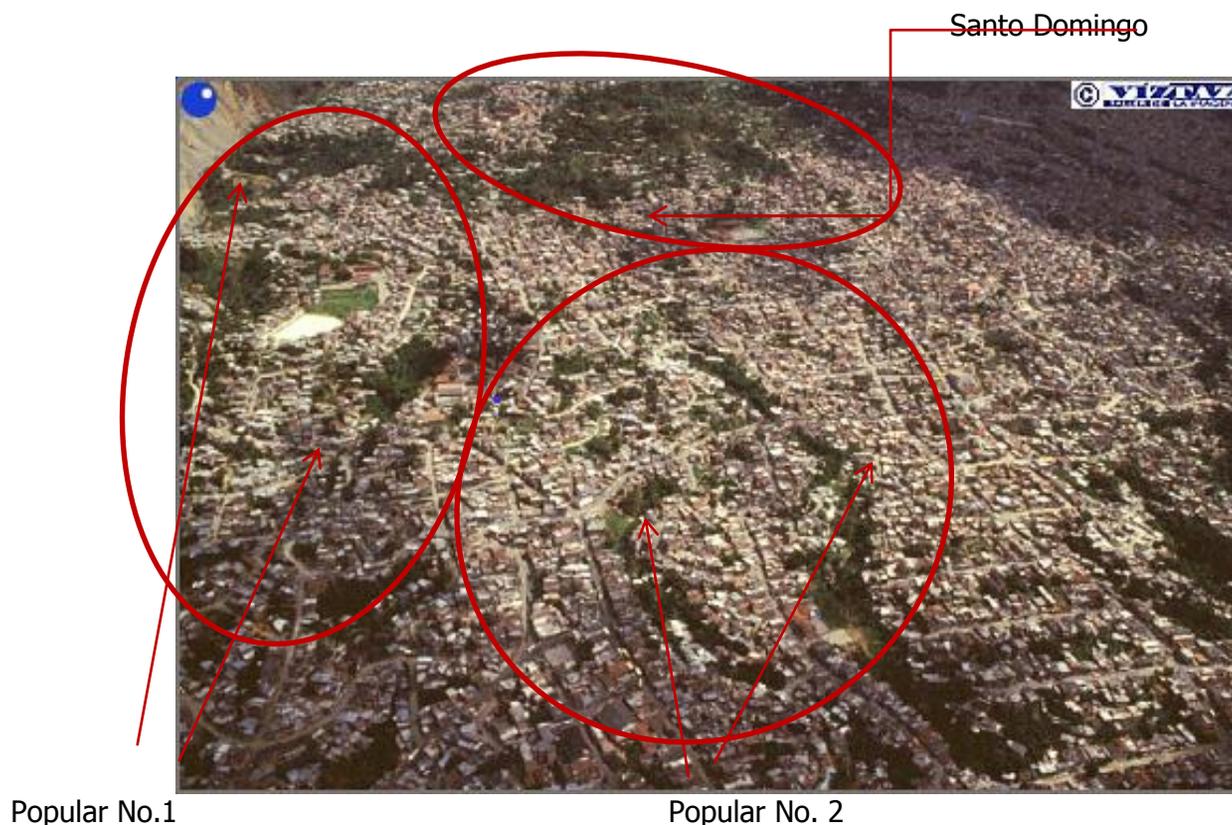
Santa Cruz parte alta y baja, San Pablo y Guadalupe, La Salle¹¹

Negociadores: MILICIAS INDEPENDIENTES
HECTOR HERNANDO BENITEZ MORENO

AREA DE INFLUENCIA MILICIAS DEL VALLE DE ABURRA

Santa Cecilia, Guadalupe, El sector del Plan, Los Populares, Santo Domingo, Santa Cruz

3.4. FOTOGRAFÍAS SECTORES DE INFLUENCIA DE LAS MILICIAS DESMOVILIZADAS EN 1994

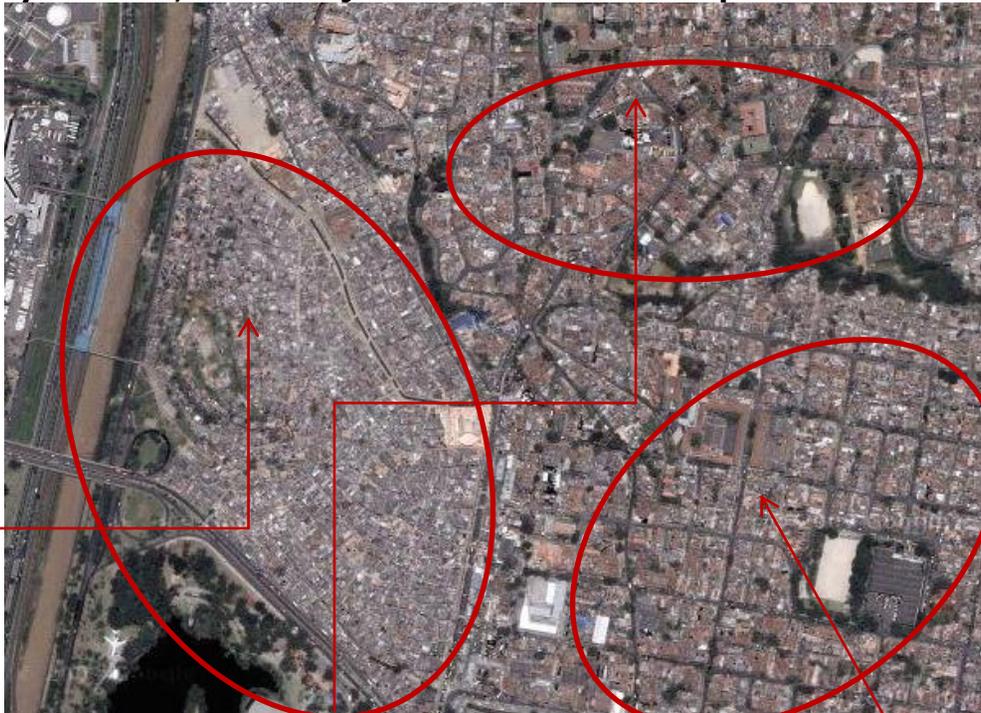


¹⁰ Diligencias de declaración tomadas por la Fiscalía 45 Delegada Ante el Tribunal de Justicia y Paz, los días 25/04/2011, 03/05/2011, 05/05/2011, 10/05/2011, 12/05/2011, 12/07/2011 y 22/07/2011.
¹¹ *Ibíd*em, folio 10



Barrio San José La Cima, Granizal y Santo Domingo Savio

Barrio Moravia y alrededores, zona de injerencia de las Milicias Populares del Valle de Aburrá



Moravia

Palermo

Campo Valdés

4. PROCESO DE DESMOVILIZACIÓN DE LAS MILICIAS

Desmovilizaciones y pactos



Superar el Conflicto - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - Colombia. Acuerdo de paz urbano entre el Estado y Mir-Coar

"En la ciudad se han presentado cuatro grandes procesos oficiales de desmovilización, en los cuales han participado organizaciones que tenían su centro de actividades en la ciudad y sus alrededores.¹² Es así como en el año 1994, en el mes de mayo se desmovilizan tres grupos de milicias locales, las Milicias Metropolitanas, las Milicias del Valle de Aburrá y las Milicias del pueblo y para el pueblo. Estas milicias eran organizaciones de carácter barrial, que habían surgido en muchos barrios con la influencia de personas desvinculadas de agrupaciones insurgentes, en especial del ELN, pero que ya no mantenían su actividad sino que se encontraban dedicadas más a la promoción de estructuras barriales de carácter militar y las cuales estuvieron concentradas una buena parte de su tiempo a confrontar a las bandas de delincuencia común y las vinculadas al cartel de Medellín liderado por Pablo Escobar".¹³

Estas milicias Populares, van sufriendo un desgaste desde su interior, que día a día las va permeando hasta perderse la cohesión que entre ellas existía cuando aun siendo una organización ilegal armada, contaban con el beneplácito y aprobación en parte de la comunidad, que veía en ellos un verdadero estado protector y administrador de justicia. Pero las milicias, fueron contaminándose, tal vez por tener entre sus integrantes, algunos de ellos mandos medios a sujetos que cargaban con un dudoso pasado más parecido a las actuaciones de bandidos y delincuentes, que a las de representantes de una organización regidora de unos cánones mínimos de convivencia.

¹² Los cuatro procesos son: Con el EPL (1991), Con la Corriente de Renovación Socialista, (1994); Con Milicias de Medellín (1994); con el Movimiento Independiente Revolucionario MIR – COAR, (1998)

¹³ Jaramillo, Ana María. Milicias populares en Medellín: entre la guerra y la paz. Medellín, Corporación Región. 1994. 38 páginas.

● REINSERCIÓN DE milicias dejó a la vista debilidad del Estado.

● DESAPARICIÓN DE Asesoría de Paz y Convivencia aún levanta ampolla.

● PROGRAMA DE Convivencia, con apoyo BID, respira pero no despega.

Clara Isabel Wáster Flórez

claraw@elcolombiano.com.co

Medellín



Como si se tratara de camaleones que alteran su apariencia para sobrevivir ante las adversidades del medio ambiente, los grupos armados ilegales que operan en Medellín desde finales de la década de los ochenta, y sus miembros, optaron por cambiar de bando y asegurar su existencia.

En este lapso, sus integrantes no se han movido de un lado a otro de forma caprichosa. Los cambios han obedecido a una dinámica propia de la confrontación armada en medio de la cual se dan períodos en los que asoma la posibilidad de un proceso de reinserción a la vida civil, con alternativas de proyectos productivos y desarrollo para las comunidades donde los actores armados operan.

Sin embargo, el entusiasmo que ha acompañado algunas de estas iniciativas se ha tornado en decepción recordando el rotón popular según el cual a veces la cura resulta más mala que la enfermedad. Esto sucedió en 1994 cuando las Milicias

Voluntad de paz no se pierde, los procesos no arrancan



El 26 de mayo de 1994, 650 milicianos abandonaron a instancias de un proceso liderado por el Programa de Reinserción del Gobierno Nacional. Dos años después el proceso fracasó en medio de un baño de sangre. Varios de los reinsertados se unieron a la guerrilla, las Auc o a bandas de delincuencia común.

como iniciativas de algunas parroquias.

Experiencia coja

Al comenzar la década de los 90 los grupos de milicias aseguraron no tener nexos con la guerrilla o las autodefensas ni adelantar acciones de "limpieza social" o realizar actividades ilegales como el secuestro y la extorsión. Poco a poco cambiaron su forma de operar.

El caso más evidente es el de las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo y de las Milicias Populares del Valle de

Paz y Convivencia de Medellín, a cargo de Luis Guillermo Pardo, impulsó los pactos de no agresión y las mediaciones en los barrios.

Estas acciones hacían parte de un trabajo a mayor escala que involucraba un componente educativo, mediante jornadas y talleres de paz, la creación de un observatorio de los pactos de no agresión y la búsqueda de alianzas entre organismos municipales y gremios económicos, tendientes a fomentar proyectos productivos.

Los jóvenes que se acogieron a los pactos de no agresión se beneficiaron con empleo de cho-

ne que esta mesa de trabajo era tan importante como todas las que se crearon en la ciudad y que las directrices de convivencia siempre las dictó el Municipio.

"Sabemos que todo proceso se puede mejorar pero los logros fueron palpables, tanto que el mismo BID hizo una validación mundial de la metodología desarrollada por la Asesoría de Paz y Convivencia de Medellín, para la atención del conflicto urbano. De ahí surgió el empréstito con el que se iba a poner en marcha el Programa de Convivencia de la ciudad y que ahora está estan-

Implica ciones

Voces que no se apagan

La voz de la comunidad para buscar salida a sus problemas, en medio de las balas y la confrontación, no ha cesado. Las mesas barriales que operan en diferentes sectores de la ciudad son muestra de ello. Esta iniciativa opera en 21 barrios, por medio de un convenio entre el Centro Arquidiocesano de Reconciliación y la Alcaldía de Medellín pero en otros va-

La guerra y la paz

Ataques contra civiles en Briceño

Medellín

La Personería Municipal de Briceño denunció que desde el fin de semana grupos armados ingresaron a la localidad y asesinaron a tres personas mientras que impiden el transporte de las veredas hacia el casco urbano. Las víctimas del ataque fueron identificadas como Luz Eneida Landeta, Luz Amparo Landeta y Francisco Everardo Mazo.

"Los graves hechos se suman a la zozobra que hemos vivido en esta comunidad desde hace nueve meses cuando se presentaron combates y homicidios de campesinos de la región", señala el informe.

Eln atacó a Lloró, Chocó

Medellín

Guerrilleros del Eln atacaron el puesto de Policía del municipio de Lloró, Chocó, en una acción en la que fueron impactados por los disparos edificaciones vecinas como la iglesia y una escuela. Los agentes de Policía de la localidad repelieron durante varias horas al grupo insurgente. Tras los enfrentamientos no hubo muertos ni heridos.

Masacre en Buenaventura

Medellín

Ocho personas murieron ayer cuando desconocidos dispararon de manera indiscriminada en un restaurante del puerto de Buenaventura, Valle, informó el comandante de la Policía, coronel Javier Darío Paraja. "Unos individuos, que se transportaban en un vehículo y en una moto,

Estas extensas divisiones entre los diferentes grupos de Milicias, llevó a que en el año 1994 se buscara un Acuerdo de Paz con el Gobierno Nacional, resumido así:

"La explicación que sus dirigentes, y algunos analistas de la época, aducían para buscar un acuerdo de paz era que "el proyecto miliciano había llegado a un punto muerto y tendía a la decadencia" (Salazar et al. 1996, 52; Bonilla 1996, 26). Elementos contextuales como las desmovilizaciones del M-19 y el EPL, y las deliberaciones de la Asamblea Nacional Constituyente, aparecieron en sus expresiones públicas previas a las conversaciones (Villamizar 1997, 311). Sin embargo, es preciso hacer notar que, el 19 de junio de 1991, Pablo Escobar se había entregado a la justicia - en un acto reconocido como parte de un arreglo informal con el Gobierno nacional - y que se auguraba cierta distensión en la guerra urbana librada por el cartel de Medellín.

Con la mediación de algunos dirigentes del naciente movimiento Esperanza, Paz y Libertad, conformado por reinsertados del EPL y por miembros de la Iglesia católica, las milicias populares rubricaron un preacuerdo con el Gobierno nacional, el 15 de febrero de 1994, en el que se formalizaba el inicio de una negociación. El llamado "Acuerdo final para la paz y la convivencia, Gobierno nacional, departamental y municipal y milicias de Medellín" se firmó el 26 de mayo del mismo año. El lugar de los diálogos y de la firma de los instrumentos del acuerdo fue un centro social en un lugar denominado Media Luna, en zona rural del corregimiento Santa Elena de Medellín, que para el efecto fue declarado Zona Especial de Distensión, de acuerdo con la Ley 104 de 1993 (Villarraga 2009, 393-406).

El Acuerdo tuvo una estructura muy similar a los cinco previos que llegaron al objetivo previsto (M-19, EPL, PRT, MAQL y CRS). Incluía dos capítulos sobre reintegración y reinserción, y otros sobre protección, favorabilidad política y beneficios jurídicos.[7] En su momento, el primer capítulo sobre inversión social en las comunas se presentó como una gran novedad que realzaba la legitimidad del proyecto miliciano, pero todos los otros acuerdos habían incluido capítulos sobre programas sociales, planes regionales o desarrollo regional, aunque debe decirse que sólo el acuerdo con el Movimiento Armado Quintín Lame había precisado los territorios para su ejecución, lo cual, tal vez, ponía de presente su similitud con las milicias como proyectos de autodefensa, societales y regionales.

GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO

Carrera 64C No. 67 - 300, BLOQUE E, PISO 4, MEDELLÍN, Código Postal 05001

CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707

www.fiscalia.gov.co

Hasta hace poco se hablaba de un número impreciso entre 600 y 650 milicianos cobijados por el Acuerdo, pero gracias a la unificación de las bases de datos que realizó el Ministerio de Justicia, se estableció el número de integrantes beneficiados en 843.[8] La Consejería de Paz estimó que esto significaba la reincorporación a la legalidad del 85% de las fuerzas milicianas (Villarraga 2009, 399), mientras que otros analistas tendían a subestimar el arreglo sobre la base de un universo de 3.000 hombres armados (Angarita et al. 2008, 47).

Algunos investigadores calcularon que durante los 102 días que trascurrieron entre el inicio y la culminación de las negociaciones, "fueron asesinados 30 miembros de los grupos milicianos que se encontraban en el proceso" (Villamizar 1997, 318). Algunas de estas muertes se presumían como responsabilidad de la Fuerza Pública, por lo que hubo un momento en el que se acordaron códigos especiales de identificación entre los milicianos y los oficiales (El Tiempo, 4 de marzo de 1994), y en otra ocasión se interrumpieron los diálogos para exigir el retiro de un miembro de la Policía (El Tiempo, 13 de abril de 1994). También se mencionó el copamiento de sus territorios por parte de las milicias de las FARC (Medina 2006, 184), aunque hubo más evidencia de ataques de bandas y otras milicias.

La auténtica novedad de los acuerdos de Media Luna, y verdadera diferencia sustancial con los anteriores, fue la creación de un cuerpo de seguridad integrado por parte de los desmovilizados (Art. 2.B4). Los cinco acuerdos anteriores habían previsto que los equipos de seguridad de los dirigentes desmovilizados pudieran ser mixtos, es decir, integrados por miembros de la Fuerza Pública y combatientes desmovilizados que gozaran de confianza por parte de sus antiguos mandos. En algunos casos, esos excombatientes fueron incorporados como miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y llegaron a ser relativamente numerosos, como en el EPL, que incorporó unos 114 miembros (0,03% de la fuerza).

El convenio entre Gobierno y milicias autorizó la creación de la Cooperativa de Seguridad y Servicio a la Comunidad Coosercom, con un personal total autorizado de 358 miembros, de los cuales 306 serían operativos, y los demás se ocuparían en tareas administrativas, y se apalancaría con un contrato con el municipio de Medellín, a dos años prorrogables. La seguridad de los dirigentes desmovilizados estaría a cargo de otro cuerpo (Art. 5) que podría ser engrosado hasta por treinta exmilicianos.

En los números establecidos estaban implícitas las demandas de los anexos operativos. Los 306 integrantes operativos se distribuyeron en grupos de 51 vigilantes para las cinco subsedes, en los barrios Guadalupe, Picacho, Popular, Berlín y La Esperanza, y la sede principal, que fue el barrio Moscú 2. Aunque el texto del Acuerdo era taxativo en cuanto a los límites territoriales de la acción de la cooperativa, el anexo operativo se refería a "zonas que antes controlaban los grupos milicianos desmovilizados" y "aquellos sectores donde su control es relativo o tuvieron alguna influencia" (Bustamante et al. 1994, 16). Esto último le permitía, por ejemplo, actuar en el sector de la Terminal de Transporte, ahora conocida como del Norte, pero que en esos años era la única terminal terrestre de pasajeros de la ciudad.

Para las tareas de vigilancia cada sede contaría con un automóvil y una moto, y los vigilantes dispondrían de uniforme, revólveres calibre 38 y escopetas calibre 12.[9] La operación se llevaría a cabo durante las 24 horas del día, 7 días a la semana, y las competencias llegaban hasta la detención y entrega a las autoridades. Además, podría prestar servicios de asesoría e investigación en seguridad (Bustamante et al. 1994, 19).¹⁴

¹⁴ Título: Reintegración sin desmovilización: el caso de las milicias populares de Medellín [*] Autor: Jorge Giraldo Ramírez [**] y Juan Pablo Mesa Mejía [***][1]. Tema: Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto Enero-Abril 2013. Páginas: 217-239

5. INGRESO DE LOS GRUPOS GUERRILLEROS CON SUS MILICIAS

En síntesis, las Milicias propiamente dichas, inician su accionar en Medellín a mediados de la década de los años 80, con la inserción de los campamentos de Paz impulsados por el M- 19 en la Comuna Nororiental; luego el ELN, trata de multiplicar la experiencia miliciana exitosa por ellos realizada en el puerto petrolero de Barrancabermeja; pero es solo después de varios años que logran implantarse al inicio de los años 90, tomando acopio de las experiencias de las milicias independientes.

5.1. M – 19 EN LA COMUNA NORORIENTAL

"El grupo "Los Capuchos", que existió quizá desde el 85 u 86 es una agrupación supremamente clave para efectos de entender el origen y naturaleza de las Milicias en Medellín. Este grupo operó cerca al barrio donde aparecieron las MP/PP. En este grupo se dieron cita exintegrantes del M-19 y jóvenes que participaron en los "Campamentos de paz" (16). Fueron una banda muy singular: combinaba el delito puro y simple con el cuidado sistemático del barrio donde habitaban sus miembros. Quizá idearon el patrullaje, el ajusticiamiento de delincuentes menores y drogadictos y, como su nombre lo indica, inventaron la capucha para realizar su trabajo abierto de vigilancia barrial.

Verosímilmente, esta fue una experiencia piloto que recogieron quienes lideraron las Milicias posteriores. "Los Capuchos" pusieron en ejecución una práctica con antecedentes arcaicos en la historia de la violencia colombiana: el patrullaje o ronda. Pero lo más decisivo fue que dieron en el blanco al convertirse en justicieros sumarios de delincuentes menores, pues el inmediato efecto de tranquilidad producido y la centralización del control en un solo agente capaz de imponer orden: ellos mismos, sirvió para conquistar una base de apoyo y legitimidad en sectores anarquizados por la delincuencia. Como la casi totalidad de los barrios pobres de la ciudad experimentaba igual traumatismo, el modelo miliciano halló acogida en muchas partes y se instaló rápidamente, excepto donde bandas de delincuentes les opusieron resistencia, en especial en la zona noroccidental, donde la Milicia nunca fue bien acogida .

Las Milicias habían nacido muy seguramente como una depuración de grupos híbridos como "Los Capuchos". En cierto momento las Milicias proscribieron la comisión de delitos e incorporaron el discurso revolucionario."

PAPEL DEL M 19 CON SUS CAMPAMENTOS

Se refiere a los campamentos urbanos que se instalaron durante el proceso de paz adelantado por el presidente Belisario Betancourt con el M19 y que tuvieron una alta incidencia en el nacimiento de las milicias.

Durante los cursos de inmersión revolucionaria dictados en los campamentos del M-19 en 1985, los que serían miembros de Los Nachos aprendieron dos invaluable lecciones que les fueron de gran utilidad en su gesta delictiva. La primera era que el comercio del sector estaba llamado a cotizar para la guerra. Los ideólogos del M.-19 habían adoctrinado a los muchachos que asistían a las reuniones en el sentido de que el trabajo en la producción era una pérdida de tiempo, era entregarse en las manos de los mezquinos capitalistas. De esta manera cuando los campamentos realizaban un sancocho comunitario, una retreta y otra actividad para ganarse el afecto de la comunidad, organizaban comisiones para solicitar la colaboración en especie a los negocios del sector. Sacar un centavo del propio bolsillo para estos eventos era considerado de bajo perfil revolucionario. El aporte del comercio se daba entonces sin mayores reparos pues los campamentos del M-19 habían ofrecido seguridad y recreación a estos sectores olvidados.

Cuando los jefes del M-19 salieron de El Popular, los aportes que en principio eran de buena voluntad se convirtieron en cuota obligatoria o vacuna, la cual se cobraba lista en mano. Los carros colectivos tenían establecida una tarifa de cinco mil pesos sábados y domingos, las carnicerías tres mil y graneros y tiendas dos mil semanales. La otra lección de gran utilidad para Los Nachos fue la de explosivos caseros cuya fabricación estaba especificada al dedillo, con gráficas incluidas, en los rudimentarios folletines mimeografiados de la guerrilla urbana de Carlos Marighela del Brasil, del MIR Chileno o del FMLN en El Salvador. Materiales que los dirigentes el M-19 pusieron en manos de los jóvenes que asistían a los campamentos y que resultó ser un método infalible para las futuras recaudaciones de la vacuna.

En la siguiente toma se tiene los barrios Popular 1 y Popular 2, donde las milicias del M – 19, se iniciaron luego de los campamentos de Paz.

5.2. EPL Y MILICIAS EN MEDELLÍN

El EPL, también tuvo incidencia en el fenómeno de milicias en Medellín. A finales de la década de los 70 y comienzo de los años 80, tenía una notoria influencia en los sectores estudiantiles de la capital antioqueña, desde la Universidad de Antioquia, pasando por los mejores establecimientos de secundaria de la ciudad de ese entonces como eran el Liceo Antioqueño, El Pascual Bravo y el Liceo Nacional Marco Fidel Suárez. Pero esta presencia era como una base de logística y de masas para toda la ciudad, algo que no podía denominarse aún como "milicias". Luego algunos desmovilizados del EPL, si se incorporaron a los grupos de milicias que estaban establecidos en la ciudad. Se recuerda por ejemplo según una crónica del diario El Colombiano de Medellín: "

...El primer semestre de 1991 se caracterizó por el accionar violento de las milicias populares, en la madrugada del 15 de marzo, una patrulla de la Policía Militar allanó una residencia del barrio Granizal Alto, de la comuna nororiental. Las tropas fueron recibidas con fuego y obviamente los soldados dispararon. Uno de los proyectiles alcanzó una niña de dos años cercenándole tres dedos del pie derecho. Resultó que el padre de la niña quien había respondido al fuego era Luis Pérez, alias el Enano", uno de los amnistiados del E.P.L. (...). Con los datos que se tenían más la información que dio el Enano, se comprobó lo que desde hace meses se buscaba; la evidencia de que los guerrilleros del EPL amnistiados en el campamento de Labores, se estaban instalando gradualmente en las comunas de Medellín y se dedicaban a otros actos delictivos."

5.3. MILICIAS ELN, FARC

El Ejército de Liberación Nacional, ELN, acoge las experiencias de las milicias asentadas en las barriadas populares y forma a sus hombres en esos mismos barrios donde quiere hacer presencia, incorporando además integrantes de la zona que conocen la problemática de sus barrios y saben las acciones a tomar en cada una de las situaciones.

Las FARC, ingresa un poco más tarde que el ELN con sus milicias a Medellín y su Área Metropolitana; ya que incorpora a la ciudad grupos de milicianos provenientes de los diferentes frentes guerrilleros pertenecientes al Bloque Noroccidental o Bloque José María Córdoba, en esencia de los frentes 9, con incidencia en el oriente Antioqueño; el Frente 34, con área delictiva en el Occidente del departamento; el frente 5, que tiene su zona de injerencia en la región de Urabá y los Frentes 18 y 36, que inciden en el Norte del departamento de Antioquia.

Luego las FARC, para el Área Metropolitana de Medellín, incorpora el Frente Urbano JACOBO ARENAS – FUJA o RED URBANA JACOBO ARENAS, el cual se encarga de agrupar todos esos grupos milicianos afines a las FARC en Medellín y su Área Metropolitana, presentes en los barrios más deprimidos de la ciudad.

Al despuntar la década de los 90's, empezaron a ubicarse en los diferentes barrios de las comunas nororiental y occidental, las Milicias Populares del ELN que se ligaron a las Milicias Populares del Valle de Aburrá y las Milicias Bolivarianas de las FARC. Posteriormente, hacia 1996 irrumpen las Autodefensas de Carlos Castaño, a través del Bloque Metro y Bloque Cacique Nutibara. También entre 1996 y 1997 aparecieron los Comandos Armados del Pueblo (CAP)

Las milicias hasta mediados de esa década se consolidaron sobre la pretensión de procurar la provisión de derechos sociales y económicos y garantizar la seguridad colectiva. Esto les generó reconocimiento y les diferenció de los combos, a los cuales combatieron.

El ELN, impulsó las Milicias 6 y 7 de Noviembre, Milicias América Libre, Milicias Obreras, el Inconforme Popular, Milicias Compañero Martín.

El costado occidental de Medellín –corredor estratégico- ha sido uno de los más sacudidos por los choques armados entre ilegales. Allí tienen asiento milicias del ELN, de las FARC, los Comandos Armados del Pueblo (CAP), y es permanente la incursión de grupos de autodefensas. En los barrios Robledo, San Javier, 20 de Julio, La Independencia, Vallejuelos, Belencito, Blanquizal y la parte alta de La América, Guayabal, Belén, El Rincón, 12 de Octubre y El Picachito los jóvenes milicianos que

han controlado buena parte de estos barrios, integraron a los Comandos Armados del Pueblo (CAP).

En Castilla, se afincaron los Comandos Obreros Populares (Milicias Populares de Liberación), surgidas como disidencia del Ejército Popular de Liberación (EPL). En tanto que en algunos sectores de la zona centro occidental y en particular en el barrio La Iguana –zona tugurial estratégica en la medida que dará acceso a uno de los megaproyectos de ingeniería antioqueña como es el Túnel de Occidente, y ubicada en el costado occidental inmediato del río Medellín- se ubicaron las Milicias Bolivarianas, las cuales son orgánicas de las FARC.

Es en el oriente antioqueño en donde afincan sus raíces el Bloque Carlos Alirio Buitrago del ELN, las autodefensas del Bloque Metro, que fue el primer grupo paramilitar conformado en la ciudad y funcional a las ACCU de Castaño y Mancuso, intentan cerrar un cerco, entre los barrios de invasión Carambolas, Santo Domingo, La Esperanza, Carpinelo, María Cano y La Sierra, es decir entre las Comunas 3 y 8. Para esta estrategia, las autodefensas infiltraron los Núcleos Revolucionarios 6 y 7 de Noviembre de las milicias del ELN, les ofrecieron dinero y muchos integrantes de la insurgencia, como se dice en el lenguaje popular, “*se torcieron y comenzaron a dar dedo*” a sus antiguos compañeros de lucha.

En la parte alta de la zona centro-oriental, en los barrios Versalles y Manrique, se siente la presencia de la Milicias Populares Revolucionarias. Muchos de sus miembros son venidos de la vieja Corriente de Renovación Socialista.¹⁵

Por otra parte, la red urbana Jacobo Arenas y la Compañía Hermógenes Maza, vinculadas a las FARC han actuado en los barrios Santo Domingo Sabio, La Avanzada, La Esperanza y El Trébol. Las Milicias Bolivarianas, vinculadas al 34 frente extendieron su actuación a San Javier y La Loma.

Por la misma época surgieron las Milicias Populares Revolucionarias, de clara influencia de la Corriente de Renovación Socialista y que se ubicaron en las partes más altas de la zona Centro-oriental, específicamente en los barrios Belencito, La Independencia y 20 de Julio y en el barrio Castilla de la Noroccidental.

5.4. MILICIAS DEL ELN

CONSOLIDACIÓN DEL ELN EN MEDELLIN

El ELN se comienza a consolidar en Medellín como grupo predominante con milicias luego de la desmovilización colectiva en 1994 de 650 integrantes de las Milicias Populares, de las Milicias del Pueblo y Para el Pueblo y de las Milicias del Valle de Aburrá.

Este grupo subversivo saca provecho de su base miliciana con experiencia de Barrancabermeja y de otros grupos milicianos que se habían asentado en Medellín, que veían en el ELN un modelo a seguir de enseñanza subversiva. Con la expansión del Frente Carlos Alirio Buitrago, que desde el Oriente antioqueño venía posicionándose hacia el Valle de Aburrá, se facilita más el proceso miliciano en Medellín y por ello crean el la Regional de Milicias LUIS FERNANDO GIRALDO BUILES y las Milicias Populares del ELN, de la cual se desprenden varios grupos en diversos sectores del Valle de Aburrá, de lo que se extracta:

MILICIAS POPULARES DEL E.L.N.

Las comunas nororiental, Noroccidental y suroccidental de la ciudad de Medellín, son los sectores de mayor influencia, donde han instalado su asentamiento y desarrollan actividades de proselitismo y reclutamiento. Los Barrios más afectados por esta organización, son:

En el sector Oriental.

Los Barrios Populares I y II, Santo Domingo Sabio, Nuevo Horizonte, Andalucía, La Francia, Villa del Socorro, La Isla, Pablo VI, Los Balsos, Aranjuez, El Bosque, Moravia, Zamora, Caicedo, San José de la Cima, El Pinal, La Sierra, Villatina, Santa Cecilia, Manrique, Granizal, Santa Cruz, La Rosa, Isaac Gaviria.

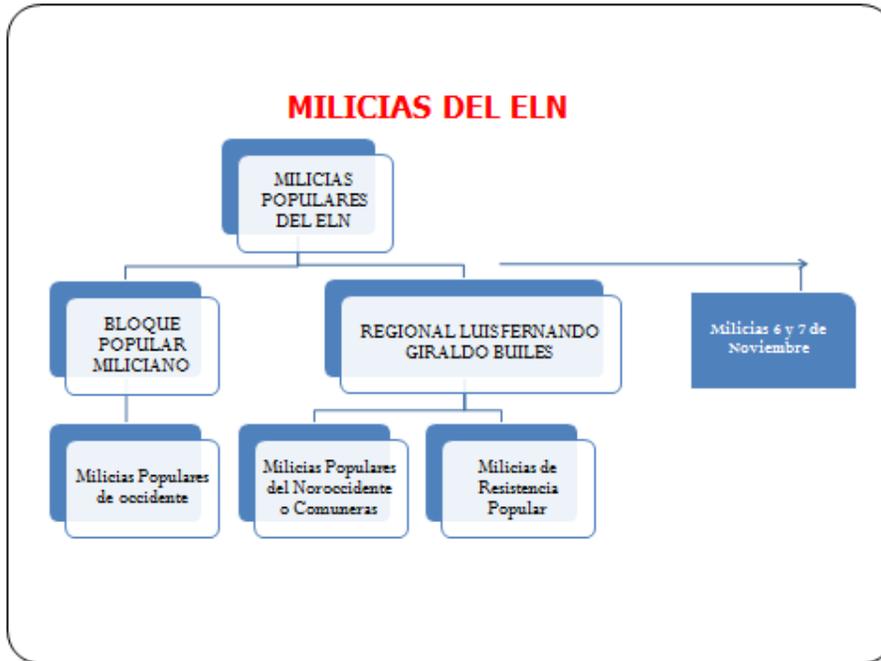
¹⁵ Tomado de Informe de Policía Judicial de 17/02/2012, Fiscalía 44 de la Unidad Nacional de Justicia y Paz.

En el Sector Occidental.

Los Barrios: París, Los Sauces, Doce de Octubre, Castilla, Robledo, 20 de Julio, Belén (Aguas Frías, Las Violetas, Zafra, Rincón, Alta vista) Pedregal, San Javier, Santa Mónica, El Alcázar, Sucre, Picacho, Picachito, Triunfo, Alpes, La Palma.

Se encuentran distribuidos de acuerdo a la siguiente organización:

Regional. LUIS FERNANDO GIRALDO BUILES. (ELN)



La regional a su vez se subdivide en:

BLOQUE POPULAR MILICIANO

Milicias 6 y 7 de Noviembre, dirigida por el sujeto HUGO FERNANDO LONDOÑO (alias Huguito): Áreas de Influencia, Villa Hermosa, Caicedo, Villatina, Santa Cecilia, Manrique Versalles, Carpinelo, Carambolas.



MILICIAS POPULARES 6 Y 7 DE NOVIEMBRE

GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 – 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

Este grupo subversivo urbano tiene como área de injerencia los barrios Caicedo, Villa Lilian, La Sierra, Santa Lucía, Las Estancias, Juan Pablo II, Villa Turbay, Ocho de Marzo, San Antonio, Villatina y Barrio de Jesús.

COMPOSICION.

CABECILLAS

<i>NOMBRE</i>	<i>OTROS DATOS DE INTERES</i>
TERESA ARANGO (a. Terebulla)	Ideología, Patrocinadora, viaja constantemente a España.
Alias TAFFI	CABECILLA LUEGO DE LA CAPTURA DE LUIS EDUARDO LONDOÑO LONDOÑO a. EULISES.
HUGO FERNANDO LONDOÑO LONDOÑO (a. Hugo o Huguito), CC. 98560761 (asesinado :30-NOV-99)	CABECILLA, Se ubica en el barrio Caicedo y Villa Tina. (detenido Cárcel Bellavista)
LUIS EDUARDO LONDOÑO LONDOÑO (a. Eulises) CC. 985667313.	CABECILLA actual remplazó el hermano (02 órdenes de captura) DETENIDO CARCEL BELLAVISTA
-GUSTAVO ADOLFO FIGUEROA TORRES	Segundo Cabecilla.
FRANCISCO JAVI (a. Cisco)asesinado	Participó en el asesinato de ANDRES FELIPE HENAO y ANDRES ABELINO.

Milicias Populares del Occidente: Áreas de Influencia: sector de los Belenes

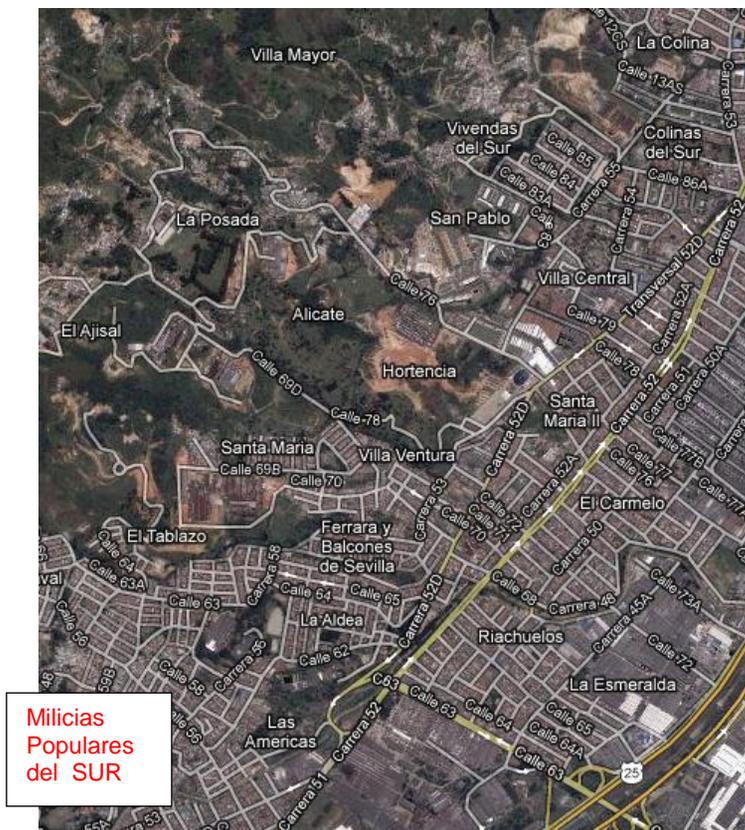
En barrios de la comuna de Belén como Las Violetas, Zafra, AltaVista y Belén Rincón, así mismo en el área suburbana de esta comuna de Medellín.



Milicias Populares del Noroccidente: Picacho, El triunfo, Doce de Octubre parte alta, Barrio Nuevo, Maruchenga.



Milicias Populares del Sur: La Colina, Calatrava, La Esperanza, El Progreso. Están ubicadas en el suroriente de Medellín en barrios como la Colina y La Colinita y en algunos barrios de Itagüí como Calatrava, La Esperanza y El Progreso



GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 - 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

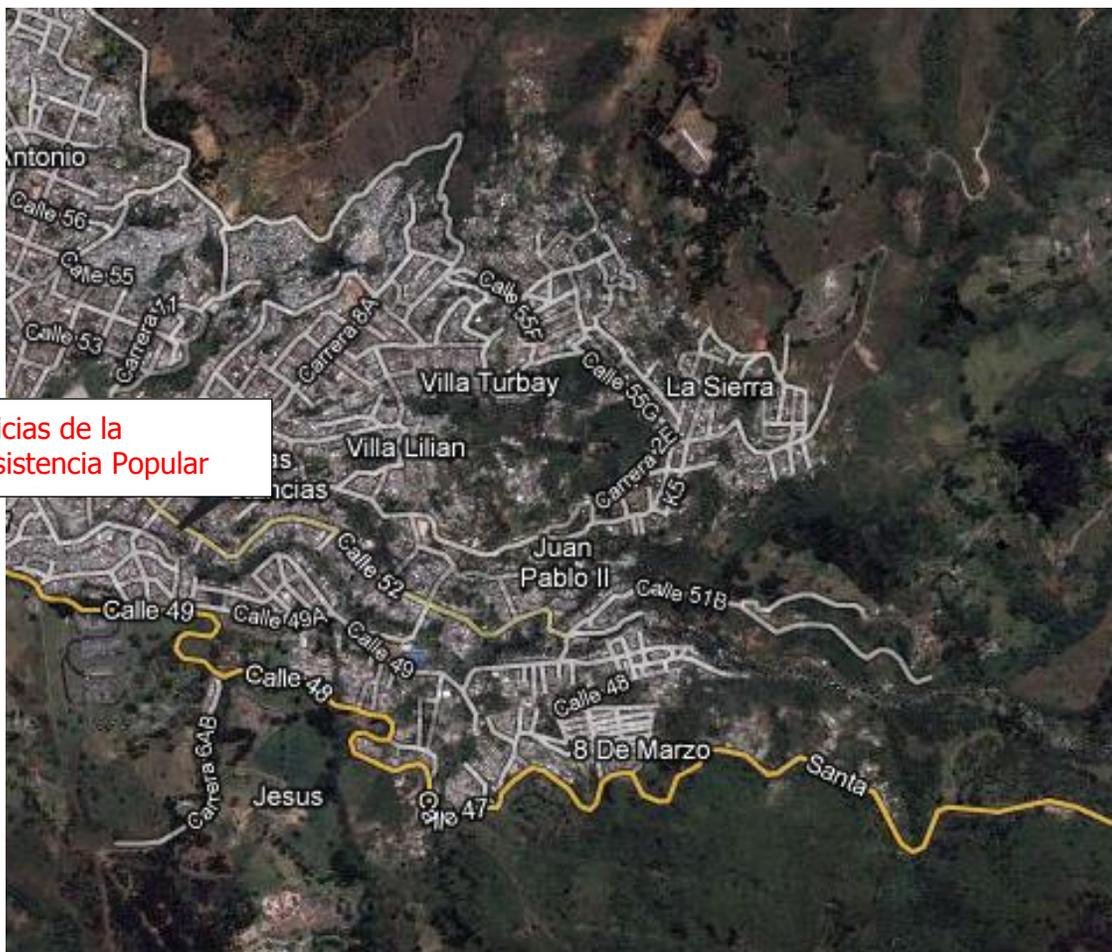
Milicias obreras 1º de Mayo: área sindical e industrial

Milicias de la Resistencia Popular: Comprende barrios de la zona centro oriental de Medellín en el sector de Villatina y el 8 de Marzo.

Sector de los barrios JUAN PABLO SEGUNDO y OCHO DE MARZO

Está compuesta por aproximadamente 30 hombres

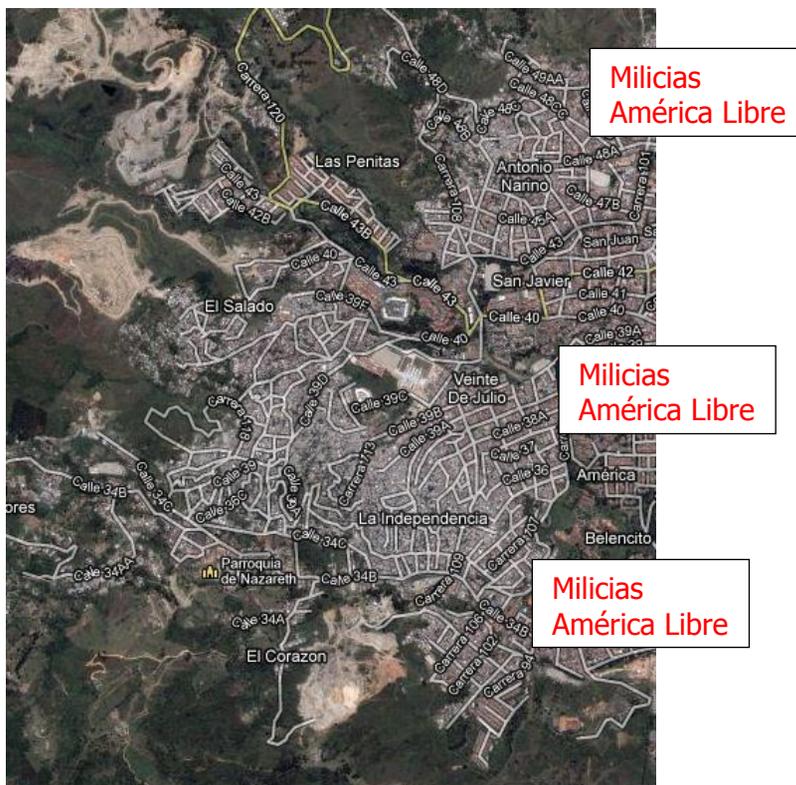
- EDGAR MAZO SOTO CC. 71`640.396 de Medellín a. JAIME, cabecilla principal y el barrio Alejandro Echevarria.
- JHON JAIRO SEPULVEDA CASTAÑEDA CC. 98.546.690 Envigado, segundo cabecilla del sector, en cargado de la parte ideológica realiza reuniones con la comunidad, como también es el encargado de planear actividades culturales para el sector con el fin de conseguir afectos para la organización.
- MARIA MARIBEL YEPES DUQUE CC. 43.629.679 de Medellín, es la esposa del anterior.
- NN. alias HENRY es uno de los que dirigen el grupo al parecer es el tercero en rango.
- LUIS ALBERTO SERNA CC. 98 629.679 Envigado, es el encargado de manejar la parte armada del grupo y de dar la instrucción de entrenamiento del grupo delincuencia.
- GLORIA PATRICIA GALLO esposa del "S" EDGAR MASSO SOTO cabecilla
- WILLIAM MAZO hermano del cabecilla principal.
- DARIO ANTONIO LOPEZ COSME
- LUCIANO DE JESUS CARO DELGADO
- CRISTIAN ASPRILLA GOMEZ CC. 71.330.155 Medellín (Se encuentra Detenido Cárcel Bella Vista)
- JAIRO ALONSO MARIN DURANGO CC. 71.377.723 de Medellín (Se encuentra Detenido Cárcel Bella vista)



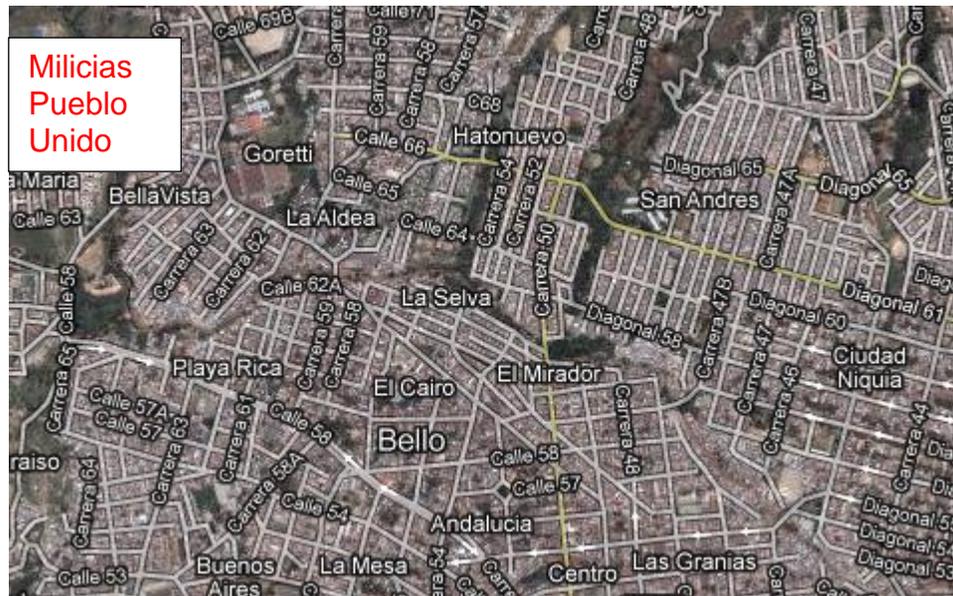
Brigadas de la Resistencia Popular: Santo Domingo Sabio, Manrique Oriental, Andalucía La Francia, en el municipio de Bello los barrios Pachelli, Cacique Niquía parte alta.



- **Milicias América Libre:** San Javier, 20 de Julio, La Independencia y Barrio la América parte alta.



Milicias Populares Pueblo Unido En el sector del municipio de Bello.



Milicias Populares Comuneras: Castilla, Pedregal y zona céntrica comercial de la ciudad.



MILICIAS POPULARES REVOLUCIONARIAS "M.R.P DEL ELN

DISPOSITIVO.

Delinquen en los barrio Vallejuelos, Blanquizal, Pesebre y Olaya en la ciudad de Medellín.

Está compuesta por aproximadamente 50 bandoleros, portan armas de diferentes calibres.

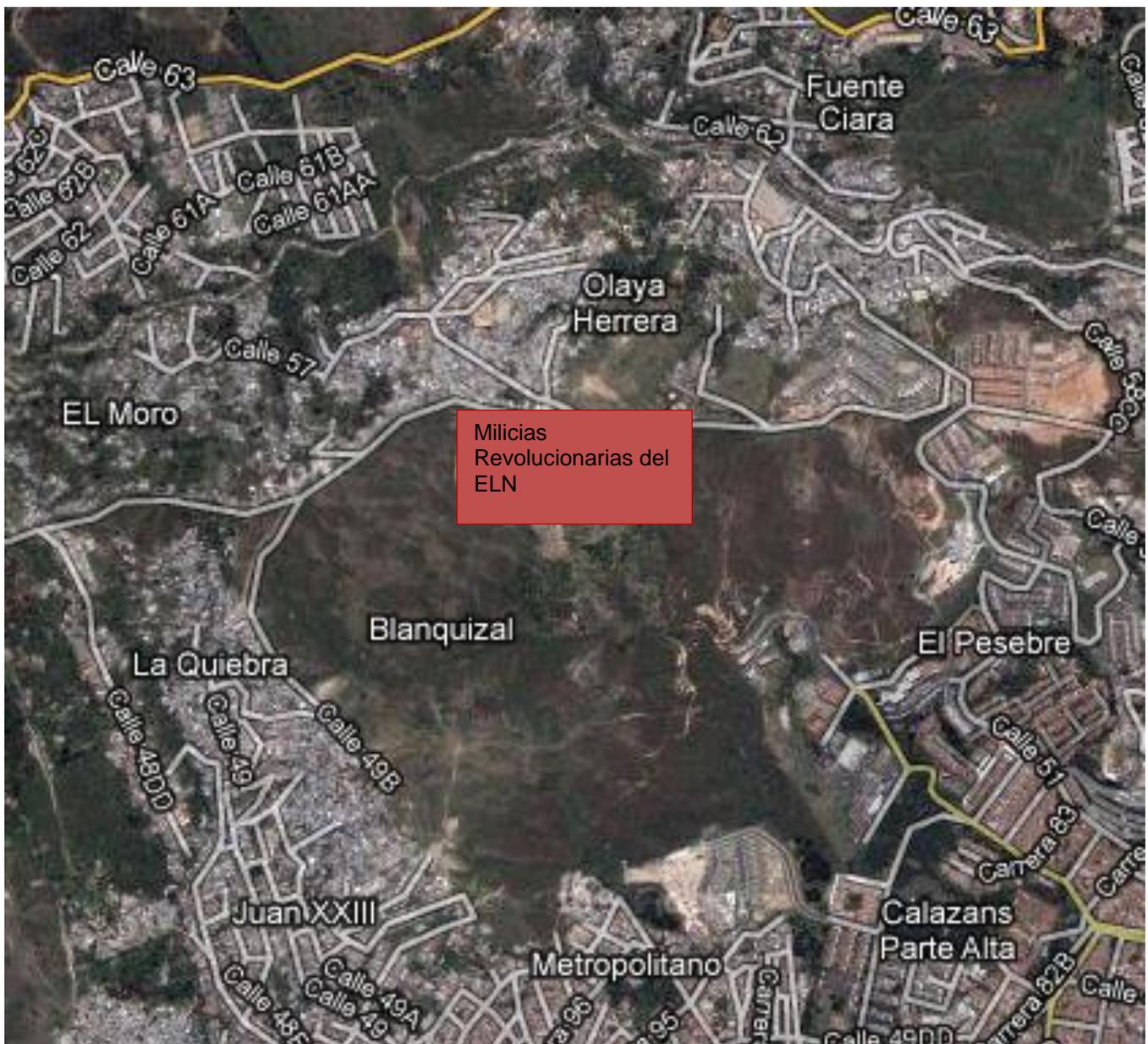
¹⁶ Información SAC – CTI Medellín – Unidad PCO Medellín

CABECILLAS

NOMBRE - ALIAS	UBICACIÓN
SIGILFREDO ECHEVERRY CASTRILLON CC. No. 6.173.272	
MARCOS PULGARIN (a. Marcos)	RECLUIDO CARCEL BELLA VISTA
ROBERTO N. (a. Gomelo)	
FRANCY DUBERNEY ZAPATA MUÑOZ (a. Costeño)	
WILSON N. (a. Ratón)	Barrio Fuente Clara.
NN. (a. Pocahontas)	Asesinado

INTEGRANTES

NOMBRE - ALIAS	UBICACIÓN
NN. (a. Rafael)	Barrio Granizal – Blanquizal
NN. (a. El Negro)	Barrio Granizal – Blanquizal
NN. (Amparo)	Barrio Granizal - Blanquizal



MILICIAS POPULARES, CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE PRADO, BARRIO EL PINAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜI.

Comprende el corregimiento San Antonio de Prado y el Barrio el Pinal del municipio de Itagüí



5.5. MILICIAS DE LAS FARC

FARC EN MEDELLIN Y SU AREA METROPOLITANA

Las FARC, ingresan con propiedad con grupos milicianos en el Valle de Aburrá a comienzos de la década de los 90. Para ello incorporan militantes provenientes de las milicias de frentes guerrilleros con asiento en el departamento de Antioquia como los Frentes 5, 9 y 34; después irrumpen con fuerza con la creación del Frente Urbano JACOBO ARENAS – FUJA, que copa territorios de barrios deprimidos principalmente, como Santo Domingo y barrios aledaños de la Comuna Uno; Caicedo y Villatina en la Comuna 5 y los Populares en la Comuna Dos.

El Frente Urbano Jacobo Arenas, se ve obligado a desplazarse desde la zona urbana hasta el suroriente antioqueño en años 2003 – 2004; hasta que desaparece como tal a fines de esa década.

Los otros grupos milicianos formados de los diferentes frentes, tienen su declive luego de las operaciones militares del Estado en años 2002 y 2003; con poca presencia en años 2004 – 2005; hasta desaparecer como milicias organizadas finalizando la década.

Delinque en los Barrios Caicedo, Villatina, Popular I y II, Granizal, Manrique, Santo Domingo Sabio, Villa Liliam, Villa de Guadalupe, La Isla, Vallejuelos, Aures, Nuevo Horizonte, Carpinelo, San Blas Carambolas y Versalles; con unos 80 integrantes.

RED URBANA JACOBO ARENAS DE LAS FARC MILICIAS BOLIVARIANAS

GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 – 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

ORIGEN

Las estructuras principales de las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Farc, se basa en la conformación de los FRENTE y, la reunión de varios de ellos integran lo que se conoce como BLOQUES DE GUERRA.

Un Frente surge debido al desdoblamiento de uno o varios, que han sobrepasado el límite máximo requerido y que el personal sobrante reúne las condiciones mínimas para la conformación y funcionamiento.

Desde este punto de vista, se desprende que un frente subversivo rural y una Red Urbana, pertenece directamente a los Estados Mayores de los Bloques y al Estado Mayor Central de las FARC.

Las Redes Urbanas de las Farc, existen en las principales ciudades del país; su objetivo primordial es el adoctrinamiento político, difusión de comunicados, inmiscuirse en todos los estamentos sociales (sindicatos, universidades públicas Etc.), desde donde puedan ejercer presión a las políticas estatales que conlleven a las protestas sociales y la realización de actos terroristas, previa consulta al estado Mayor del Bloque o al Estado Mayor Central. Igualmente, asesoran políticamente a los comandantes de los frentes rurales.

La Red Urbana JACOBO ARENAS, pertenece al Estado Mayor del Bloque Nororiental o José María Córdoba, integrado además por los frentes IV, V, IX, XVIII, XXXIV, XXXVI, LVII y LVIII. Generalmente, los actos terroristas que han sido reconocidos por las Farc en el área Metropolitana, se los atribuye la Red Urbana Jacobo Arenas, pues, no se tienen antecedentes sobre atribuciones directas de las Milicias Bolivarianas como tal en estos hechos.

De acuerdo a lo anterior podemos decir que la Red Urbana Jacobo Arenas, esta donde estén las milicias Bolivarianas, donde se adelanta trabajo político militar; en las universidades y colegios públicos de mayor beligerancia; esta en la Universidad de Antioquia con su comando RESISTENCIA ESTUDIANTIL, ya que de una u otra forma, las organizaciones milicianas de las Farc que delinquen en el Área Metropolitana, pertenecen a los frentes del Bloque José María Córdoba, y la Red Urbana, es la representación "**Político y Militar**" del bloque en las principales ciudades.

Hay que tener en cuenta que una Red Urbana no se desprende de un frente rural, si no del Estado Mayor del Bloque, por consiguiente, en las zonas urbanas puede conformar grupos de milicias (Bolivarianas) que pertenezcan directamente a la Red y su trabajo político militar, esta bajo su orientación y no la de un frente rural, como el caso de las Milicias Bolivarianas del sector de San Javier La Loma que pertenecen al XXXIV frente de las Farc.

La diferencia entre las Milicias Bolivarianas de las Farc y una Red Urbana, radica en que las milicias se organizan en todas las áreas de los frentes de las FARC, y donde aquellos tengan influencia, y están bajo la dirección inmediata de los Estados Mayores de los Frentes, del Estado Mayor Central, de los Plenos del Estado Mayor y de las Conferencias Nacional de las FARC EP, según los artículos II y III del estatuto de las Milicias Bolivarianas; por consiguiente la conformación y orientación de una agrupación miliciana, es responsabilidad directa del frente que opera o tienen influencia en determinada área.

COMPAÑIAS Y COMANDOS

Durante los últimos años, se han conocido nombre de compañías de esta red así:

Mediante la activación de un carro bomba acondicionado con cilindros de gas en el sector de la Iguana el cual estaba dirigido contra las instalaciones de la IV Brigada, se conoció sobre la existencia de compañía Hermosees Maza de la red urbana Jacobo Arenas de las Farc. En el 2001 hacen circular una cartilla (panfleto) en el sector de Santo Domingo.

Mediante la distribución de panfletos extorsivos a empresas de Chance: compañía Mártires del Cairo.

Distribución de panfleto en la Universidad de Antioquia: Comando Alba Luz Restrepo de la R.U.J.A de las Farc-ep

AGUDELO GONZALEZ LEON FREDY c.c. 98.563.659 Envigado alias Anderson, El Zarco, El Chamo, El Cucho.

AGUDELO SANCHEZ LUIS ALBERTO

AGUIRRE MONTOYA HENRY DE JESUS (CRESTEGALLO) C.C. 70138680

GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 - 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

ALVAREZ TOBON GEOVANNY C.C. 71756926
ALVAREZ PATIÑO MANUEL (FLACO)
ARANGO LUIS FERNANDO (CABEZON) C.C. 71.704.209 (O 71601048)
ARANGO TERESA (TEREBULLA)
ARBOLEDA DIEGO (LIBERAL)
AREIZA TAPIAS FEDERMAN (COTORRO)
ARIAS HERNAN DARIO (NICOLAS)
ARISTIZABAL MOLINA CAMILO
BENITEZ MORENO HECTOR (FELIPE)
BERMUDEZ FLOR ALBA (MACHETICA)
BETANCUR JORGE ALBEIRO
BONILLA GIRALDO JUAN CARLOS CC 98565708
BUSTAMANTE JOSE LUIS
CADAVID ORTIZ DIEGO ALEXANDER C.C. 8.397.554
CADAVID RODRIGUEZ JUAN GUILLERMO (Juangui loco) c.c. 98635411
CALLE SEPULVEDA MARCO ANTONIO C.C 71.742.256
CASTAÑEDA ZAPATA RICARDO
CORREA HERRERA ALEXANDER DE JESUS (CHAQUIRA)
DUQUE SOTO JUAN CARLOS
ESCOBAR PULGARIN LUIS FERNANDO c:c: 71.392.734
FIGUEROA TORRES GUSTAVO ADOLFO (PANADERO) c:c: 71689933
GALLEGO CANO EDINSON DE JESUS c:c: 71704.830
GIL RUIZ MARIO OSWALDO
GIRALDO JOHN FREDY C.C. 71760298
GOMEZ BELTRAN MAURICIO DE JESUS
GOMEZ GUSTAVO ALBERTO
GOMEZ ROJAS LUIS CARLOS
GONZALEZ OTALVARO HERNAN DARIO (PELUDO) 98666863
GONZALEZ BORJA JAIME ALBERTO (EL ROLO) 790726-00164
HIGUITA ELKIN DE JESUS
HINCAPIE MONTOYA DIVIER FERNANDO CEDULA 71762697
HINCAPIE FLOREZ HECTOR
HINCAPIE FRANCISCO (PACHITO)
IBARRA HECTOR LISANDRO
JIMENEZ PEREZ JESUS ALIRIO
LONDOÑO VILLA HORACIO
LONDOÑO LONDOÑO LUIS EDUARDO (ULISES) C.C. 98567313
LONDOÑO LUZ ALBA
LONDOÑO OSCAR ALEJANDRO C.C 98.590.319
LOPEZ MARTINEZ DARKIN DAVID (EL COSTEÑO) 71791061
MAZO CORREA JOHN JAIRO
MAZO CORREA OLMEDO C.C. 98.561.033
MAZO HENAO LUZ ALEXANDRA C.C. 43.611.917
MEDINA REINOSA ALEXANDER (CABEZON)
MENA GUILLERMO c:c: 98619967
ORTIZ JORGE
OSPINA OSORIO CARLOS ALBERTO (EL CABO)
OSPINA RIVERA FELIX
OTALVARO CARDONA GUSTAVO ADOLFO (RATA MONA) C.C. 98560645
PALACIOS CHAVARRIAGA WILSON ALBERTO
PALACIOS JUAN GUILLERMO C.C.70.560.590
PARRA HINCAPIE JORGE HUMBERTO C.C. 71699154
RAMIREZ DIANA PATRICIA
RAMIREZ USME GLORIA
RAMIREZ USME ROSALBA
REINOSA HERIBERTO
REINOSA GILBERTO (GILBERTICO)
RIOS URIBE GIOVANNY ALBERTO
RODRIGUEZ BELTRAN LUIS FERNANDO
RUA REESTRENO GUSTAVO ADOLFO71761188 (CALENTAO)
SANCHEZ ADRIAN
SANCHEZ VELEZ EDISON ERICK CC 71 780 737 de Medellín

TABORDA OSORIO LUIS GUILLERMO (JULIO)
ARENAS TORO FRANCISCO JAVIER (CISCO), CC 71601048, hijo de Rosa Adela.
USUGA CARDONA JOHN FREDY C.C. 71722002
USUGA MIRIAM
VAHOS MARIA
VALENCIA VALENCIA VICTOR EVER (VICTORINO) 98.556.418
ZAPATA JOSE OSCAR
ZAPATA GOMEZ ROBINSON
ZAPATA GOMEZ ARNOBIS

Además los alias de: ARISTOBULO, CACHETON, DIDIER, GAMUZA, MAURO, JIMIS, YEYE, CALICHE O GUACHARACO, JULIO, NACHO, JUAN CARLOS O ZURDO, WILDER, PESCADO, NICHE, CACHITO, COSTEÑO, JAIDER, JERONIMO, PICOEPAI, FIDO FIDO, JAIRO, RICARDO, PINOCHO, ZARCO, OTONIEL, FERCHO O PERRE, ROBERTO, WALTER, JULIO, ISIDRO, RUBEN OSCAR, WILDER, EDWIN CASCARITA, TATU, DIEGO ALEXANDER, ROBINSON, MARCELA, MONIN, LUIS N. O LUISITO, WILLIAM N. O WILLY, CHAYAN, MEMO, SANCHEZ, TETENA, TRUCHAS.

ERNESTO LEON TORO AMADO (a. Gabriel Jaime o Hernando) profesor Universitario, licenciado en Ciencias Naturales, egresado de la Universidad de Antioquía, cabecilla de la banda "Núcleos Revolucionarios", organismos de fachada del ELN.

ADIELA DEL SOCORRO CUERVO MONTOYA (a. Maritza), profesora escolar en Santo domingo Sabio, jefe de zona.

JHON BAYRON CARDONA SEPÚLVEDA (a. Esneyder)

HECTOR WILLIAN RIVERA BENITEZ (A. Robin)

MARIA GRACIELA VILLEGAS (a. Andrea), funcionaria de Metrosalud.

ROBINSON ALEJANDRO CEVALLOS SERNA (a. La Pulga)

EDGAR DE JESÚS CEVALLOS SERNA (a. David)

RUBEN ADOLFO GIRALDO

ALBEIRO DE JESÚS GIRALDO

JUAN CARLOS GIRALDO (a. El Zurdo)

NUBIA ROSA PEREZ GARCES (a. Diana)

EDISON JHOANY PEREZ PEREZ (a. Cesar)

LUCELLY ALVAREZ MONTOYA (a. Deisy)

OSCAR ALBERTO CEVALLOS SERNA (a. El Ratón)

DIDIER ALEXANDER ROJAS (a. Pinche)

ROBIN ALEJANDRO PEREZ (a. La plaga)

HUGO ALEXANDER DUQUE HENAO (a. Alex)

DARIO ALBERTO CIFUENTES

GUSTAVO ALBERTO ZAPATA PEÑA

JUAN CARLOS ZAPATA HERRERA

ELIZABET GIRALDO

FRANCISCO JAVIER MARULANDA RAMÍREZ

EDISON CUERVO MONTOYA

CARLOS ALBERTO ASPRILLA MOSQUERA

*HERNAN DARIO ARIAS

NN. (a. Marcela)

*MARIO OSWALDO GIL RUIZ

YEINER ALEXIS GUERRA HIGUITA, a. El more, Ideólogo de las milicias de Carpinelo, la avanzada, la esperanza, el Trébol y las carambolas

GRUPO DEL ALTO DE LA CRUZ.

CENTRO DE OPERACION: Manrique por los Tubos.

ALVAREZ CHAVARRIAGA ESNEIDER ALONSO (EL TROMPON), identificado con c.c. Nro. 98.663.330

AVENDAÑO RODRIGUEZ JESUS MARIA, c.c. Nro. 98.663.103

CASTAÑEDA CASTRILLON JUAN GUILLERMO (JUANGUI), Identificado con la c.c. Nro. 98.569.598.

CASTILLO HOYOS JHON ALEJANDRO

MARIN ALZATE JESUS DAVID: C.C. Nro. 71.750.964

MORALES HENAO JULIAN ANDRES (EL BOGOTANO)

QUINTERO VARGAS FERNEY ANTONIO (EL PICHAS)

VANEGAS MOLINA JHON FREDY (PELUCHE), Identificado con la c.c. Nro. 71.789.499.

BANDA LA CRUZ O EL MORRO

NOMBRE : LA CRUZ o EL MORRO
LUGAR ACCION : MORRO LA CRUZ, PARTE ALTA DE LOS CERROS COSTADO ORIENTAL, BARRIO LA CRUZ.
INTEGRANTES : 18 SUJETOS APROX.
ARMAMENTO : ARMAS DE FABRICACION CASERA, PETARDOS
CABECILLA :

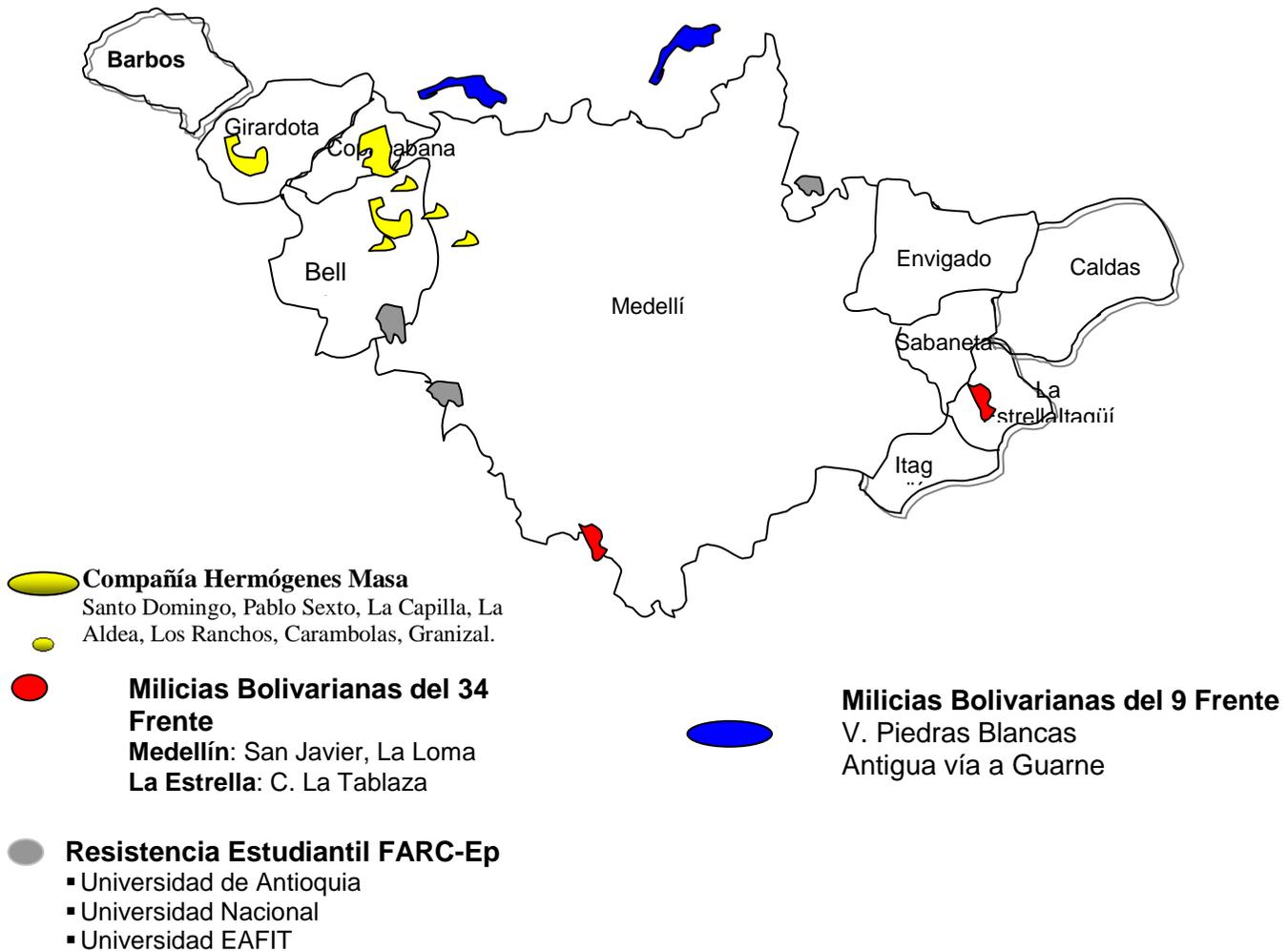
OROZCO LOPEZ JHONY DE JESUS, ALIAS "PEZUÑA", CC.71336855 MED, NAC. 241278 NARIÑO (Ant)

INTEGRANTES :

- VARGAS RODRIGUEZ UVER HERNAN, CC.71337294 MED, NAC.270570 MED
- TORRES DAVID WILMAR DE JESUS, TI.791002-15301
- VASQUES JARAMILLO CARLOS MARIO, INDOCUMENTADO. Encargos de movilizar el personal
- AGUDELO CIRO IVAN DARIO, IND

PRESENCIA DE LAS FARC

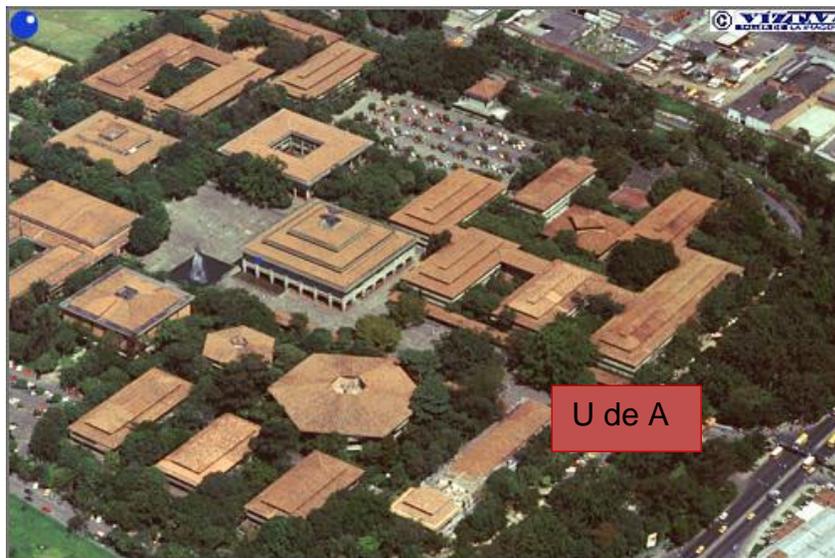
(Red Urbana Jacobo Arenas)



LA TABLAZA EN LA ESTRELLA



RESISTENCIA ESTUDIANTIL UDEA - UNAL



GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 – 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

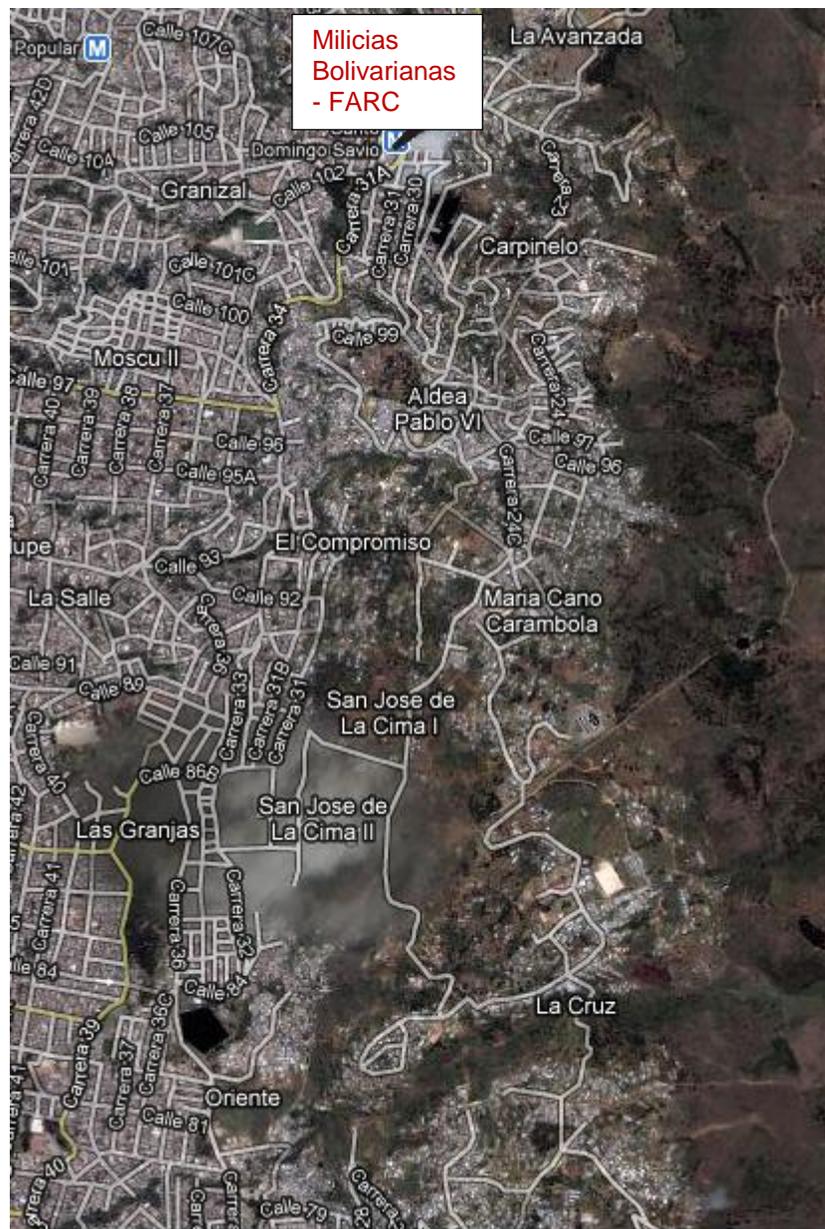
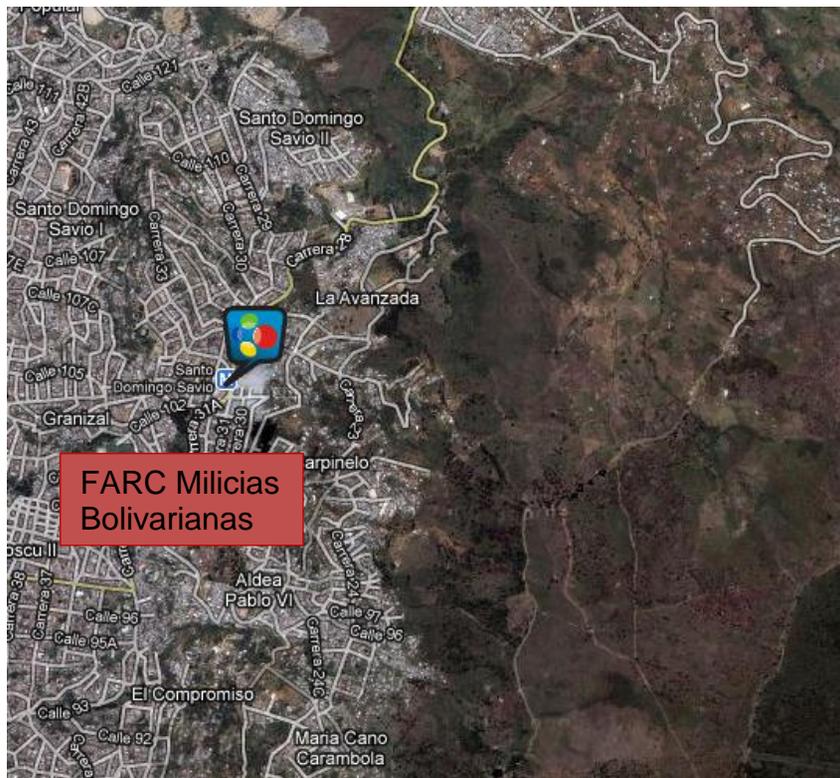
MILICIAS BOLIVARIANAS DEL FRENTE 9 VEREDA PIEDRAS BLANCAS, VIA A GUARNE



Milicias Bolivarianas Comuna 8



Milicias Bolivarianas FARC, Santo Domingo y barrios aledaños



GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 – 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

FARC EN LAS MARGARITAS O SANTA MARGARITA COMUNA DE ROBLEDO



En la zona Centro occidental de Medellín, las FARC, instalaron grupos de milicias que crecieron con habitantes de esas zonas, destacándose su influencia en los barrios de la cuenca de la quebrada La Iguaña como Fuente Clara, Las Margaritas y Vallejuelos en la vía al mar.

Estas milicias reunidas en las Milicias Bolivarianas de las FARC, ingresaron a mediados de la década de los años 90, con un apogeo máximo en años 98 al 2000, hasta llegar a desaparecer como estructuras después del año 2005.

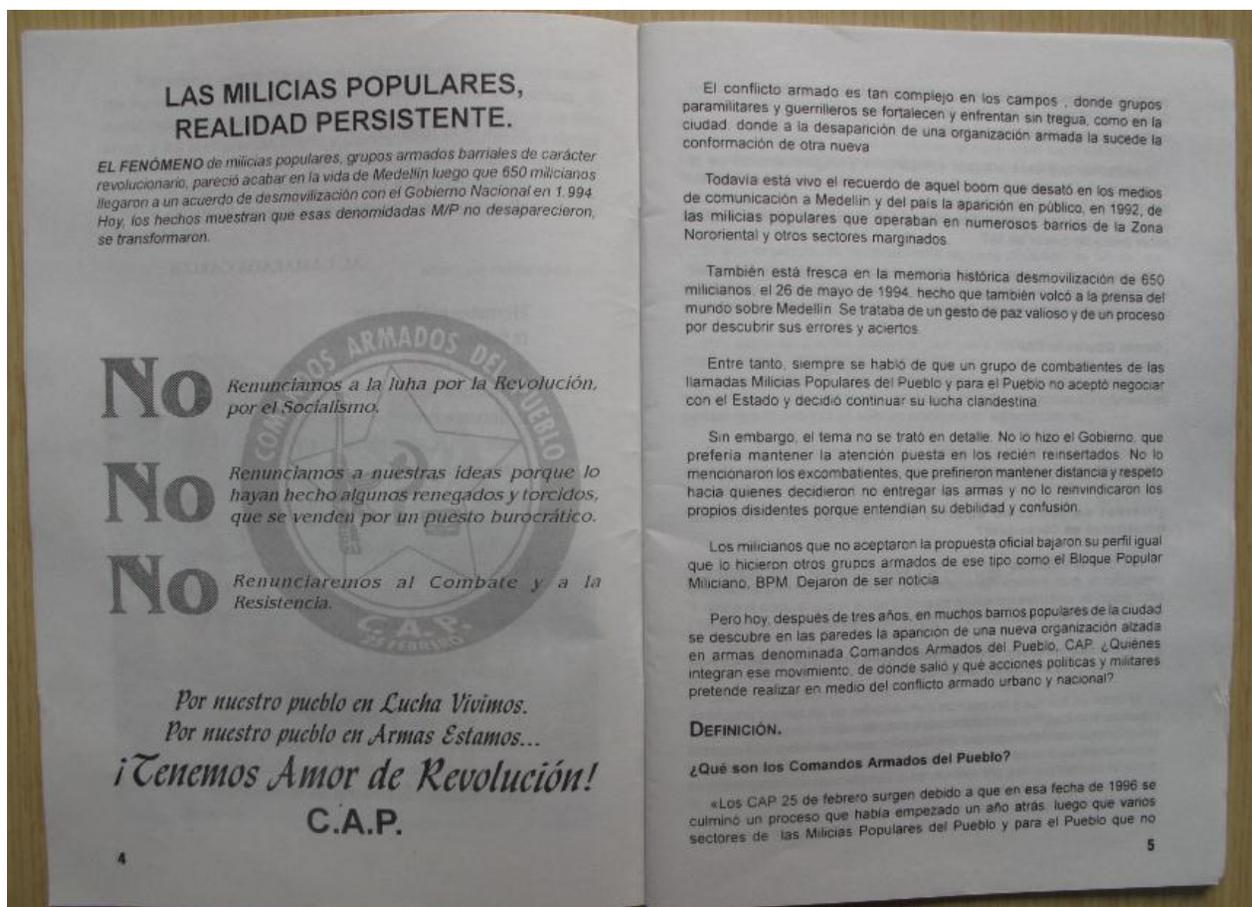
6. LOS COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO – CAP: GÉNESIS Y CONSOLIDACIÓN

Es en la década de los años 90's, donde surge a la luz pública el grupo ilegal de milicias autodenominado Comandos Armados del Pueblo, CAP; organización que tuvo su germen en los mismos grupos de milicias que surgieron en diversos sectores de Medellín, especialmente en las milicias que se acogieron a un acuerdo de Paz con el Gobierno Nacional en el año de 1994.

Sobre esta milicia que tuvo tanta incidencia con su accionar delictivo en la Comuna 13 de Medellín especialmente, continuaremos abordando los aspectos más importantes sobre su génesis, área de influencia, delitos cometidos, estructura, pensamiento político, entre otros.

la aparición de los denominados Comandos Armados del Pueblo - CAP, se remonta en la raíz misma de las Milicias Populares, quienes fueron surgiendo en varios sectores de la capital antioqueña y con el tiempo transformándose en un grupo de Autodefensa barrial a una organización estructurada con niveles jerárquicos, roles para cada uno de sus integrantes, área delictiva y diversos modus operandi.

Después de la negociación con las Milicias en el año de 1994, algunos miembros de estas que no estaban de acuerdo con el proceso de Paz, deciden "formar rancho aparte" como se dice en el argot popular y continuar con su proceso de milicias a la que después bautizarían con el nombre de **Comandos Armados del Pueblo CAP.**



Fuente: entregado por medio de comunicación escrito en Medellín, validado por el postulado Fredy Alfonso Pulgarin alias la Pulga.

Los Comandos Armados del Pueblo, CAP, se dan a conocer como tal el 25 de Febrero de 1996, cuando mediante diversos actos, entre ellos, la distribución de comunicados y panfletos, concediendo entrevista y declaraciones a medios de comunicación de la ciudad de Medellín.



Imagen del Sector de las Independencias

Se hace necesario precisar **¿Por qué Comandos y no Milicia?**, interrogante que se ha tenido por mucho tiempo, ya que genéricamente se han denominado "Milicias", sean de las FARC, del ELN, afines a otra organización subversiva o independientes, sin embargo este grupo organizado al margen de la Ley se autodenominó "Comandos".

La siguiente entrevista realizada al integrante Comandante "HUGO", de las Milicias 6 y 7 de Noviembre, en la cual se le pregunta sobre la diferencia entre "Milicias" y "Comandos", nos permitirá indicar que finalmente los CAP eran un grupo de Milicias. Aunque este cabecilla miliciano no perteneció a los CAP, nos permite tener con su intervención una apreciación de lo que significaba para los integrantes de estas estructuras la diferencia entre "Comandos" y "Milicias".

... - pero ¿por qué dices que lo de milicias no lo ejercen, que significaba para usted milicias que ahora los lleva a llamarse comandos como tal, que diferencia encontrar entre el uno y el otro entonces?

HUGO:- la diferencia es más política, cuando las milicias nacen, nacen por unos ideales más políticos, pero se fue transformando en simplemente en comandos de acción en eso nos transformamos todos, comandos de acción simplemente, y se empezó a descuidar pienso yo o por la misma forma de trabajo que se llevaba no se implementaba lo que realmente se debía implementar en ese momento con la gente.

-¿La idea de llamarse comando es para retornar a esa visión más política o para seguir simplemente en acción?

HUGO:- A ver no, la idea es como rescatar, empezar a rescatar, empezar a trabajar distinto recuperar ese porque se pierde el asunto de las milicias populares siempre, como le decía que era ya no una proyección muy clara hacia la gente, de un momentico al otro se fue todo esto al suelo.

A raíz de los problemas me imagino que fue también, porque eso no fue por los pelaos y eso ni que hubiera descomposición en la organización sino que la división de todo el trabajo todos los cuadros fueron quedando en una o dos partes no más.¹⁷.

Respecto a la existencia de los Comandos Armados del Pueblo como grupo organizado al margen de la Ley se cuenta con los siguientes elementos:

Declaración ubicada en inspección judicial AMPLIACION DE INDAGATORIA DE JHON MAURICIO ZAPATA, con C.C. 71793532 de Medellín, alias LUNAR o EDISON, de fecha 08/07/2003, dentro del radicado 626631. Ex integrante de los C.A.P., en la comuna 7 de Medellín, a partir de la imagen 6037 del cuaderno cuatro¹⁸.

Manifiesta que: "Los C.A.P. son una organización independiente de las FARC y ELN, sin embargo se hacían trabajos coordinados"; imagen 6039 del cuaderno cuatro".

Entrevista tomada por el la Fiscalía 29 Delegada Ante el Tribunal de Justicia Transicional el día 10/06 de 2014 al señor JORGE ENRIQUE AGUILAR RODRÍGUEZ, identificado con C.C. 71.779. 363 de Medellín y conocido con el alias "AGUILAR" manifestó:

Sobre el surgimiento de las milicias de las CAP:

"2014/06/10: 10:58:55: "... nací en Cali, a los dos años me trasladaron para Medellín mis padres, porque ya empezaron a hacer la vida aquí en Medellín – Antioquia, desde ahí empezaron a surgir muchas secuelas en todas las personas de edad poquita en los barrios, porque había mucho ladrón, mucho vicioso, entonces en ese entonces se empezó a generar como mucha tensión en el barrio, las personas que eran ya personas mayores de 24 a 45 años, empezaron a formar un grupo en los años, póngale ochenta y..., yo llegué a los 80 a Medellín y por ahí en los 89 supongo yo que empezó a surgir un grupo llamado MP, que venía de derivación de derivación del E.L.N., ese fue el primer grupo subversivo que actuó en la Comuna 13; en ese entonces estaba como comandante "JOTA", estaba como comandante "PIQUITOS", estaba "BATMAN", estaba "CIANO" y después fueron surgiendo diferentes grupos y fueron cambiando de dirigentes; ahí fue donde se trasladó después dos grupos más que fueron los C.A.P. y las FARC, **que las MP se acabaron y fueron remplazadas por los COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO** y tenían cada uno sectores; las FARC tenían sus sectores; el ELN, tenía sus sectores y los CAP, tenían su sector. Y llegó un límite de que ya en los años cercanos del 2000, ya se tiraban a matar entre ellos mismos; entre CAP, FARC y ELN; entonces ya tenía líneas imaginarias y límites de pasar y empezaron a matar gente de los barrios solo porque se

¹⁷ Entrevista al Comandante "HUGO" de las Milicias 6 y 7 de Noviembre, 20/10/99 en: Arcos Rivas, Arleison; Ciudadanía Armada, Aportes a la interpretación de procesos de defensa y aseguramiento Comunitario en Medellín: El caso de las Milicias Populares, pág. 205

¹⁸ Informe de Policía Judicial No. 5-2 suscrito por el servidor Jorge Humberto Grajales.

enojaba, otro grupo. Y de ahí más adelante, de la presión, primero empezaron las MP, después los CAP y después se metieron las FARC"... 11:01:21:

"Posteriormente, hacia 1996 irrumpen las Autodefensas de Carlos Castaño, a través del Bloque Metro –se ubicó en los barrios Zamora y Paris de la comuna 5- y Cacique Nutibara. También entre 1996 y 1997 aparecieron los Comandos Armados del Pueblo (CAP) centrando su accionar inicialmente en la zona centroccidental de la ciudad, a través de los barrios Belencito, La Independencia, 20 de Julio y Juan XXIII de la comuna 13, y se manifestaron como grupo independiente tanto de las FARC como del ELN, aunque al parecer recibe apoyo logístico y militar de este último".

Entrevista a JORGE ENRIQUE AGUILAR RODRIGUEZ identificado con CC 71.779.363 conocido con el alias de Móvil 8, fecha de la diligencia Junio 10 de 2014.

"desde esa época la comuna trece fue motivo de bándalos y ladrones. Para el año 89 empezó a surgir las MP (milicias del pueblo) que venían derivadas del ELN. Esa primera agrupación estuvo al mando de individuos como **jota, piquitos, batman y ciano**. Después fueron surgiendo otros dirigentes y grupos. Se acabaron las MP y se crearon los CAP (comandos armados del pueblo) y las FARC. Cada uno tenía sus sectores. Quedaron entonces los CAP, las FARC y el ELN. Para el año 2000 empezaron amatare entre ellos mismos. Empezaron a matar gente de los barrios por cruzar las líneas imaginarias

"HORA 1: 46 PM. Dijo que los CAP nacieron después de la desmovilización de las milicias del pueblo y para el pueblo, las milicias del valle de la aburra y la creación de las coosercom en el año 1994".

(...) "Empiezo a ver los pelados pintando las paredes con letras como **MP (milicias populares (...))**. Los encargados **eran piquitos, jota, ciano, batman, de los que recuerda, y empiezan a hacer limpieza social.**

Tres años más tarde estos milicianos populares (MP) se pelean entre ellos y se dividen, en ese tiempo que alias piquitos fue quien arremetió contra sus mismos compañeros en cuatro esquinas. En esa ocasión mato a tres que se bajaban de un colectivo, **Desde ahí empezaron a borrar las letras MP y a poner encima CAP (comandos armados del pueblo)**. Mandando en la zona quedaron los mismos que antes eran MP y pusieron CAP.



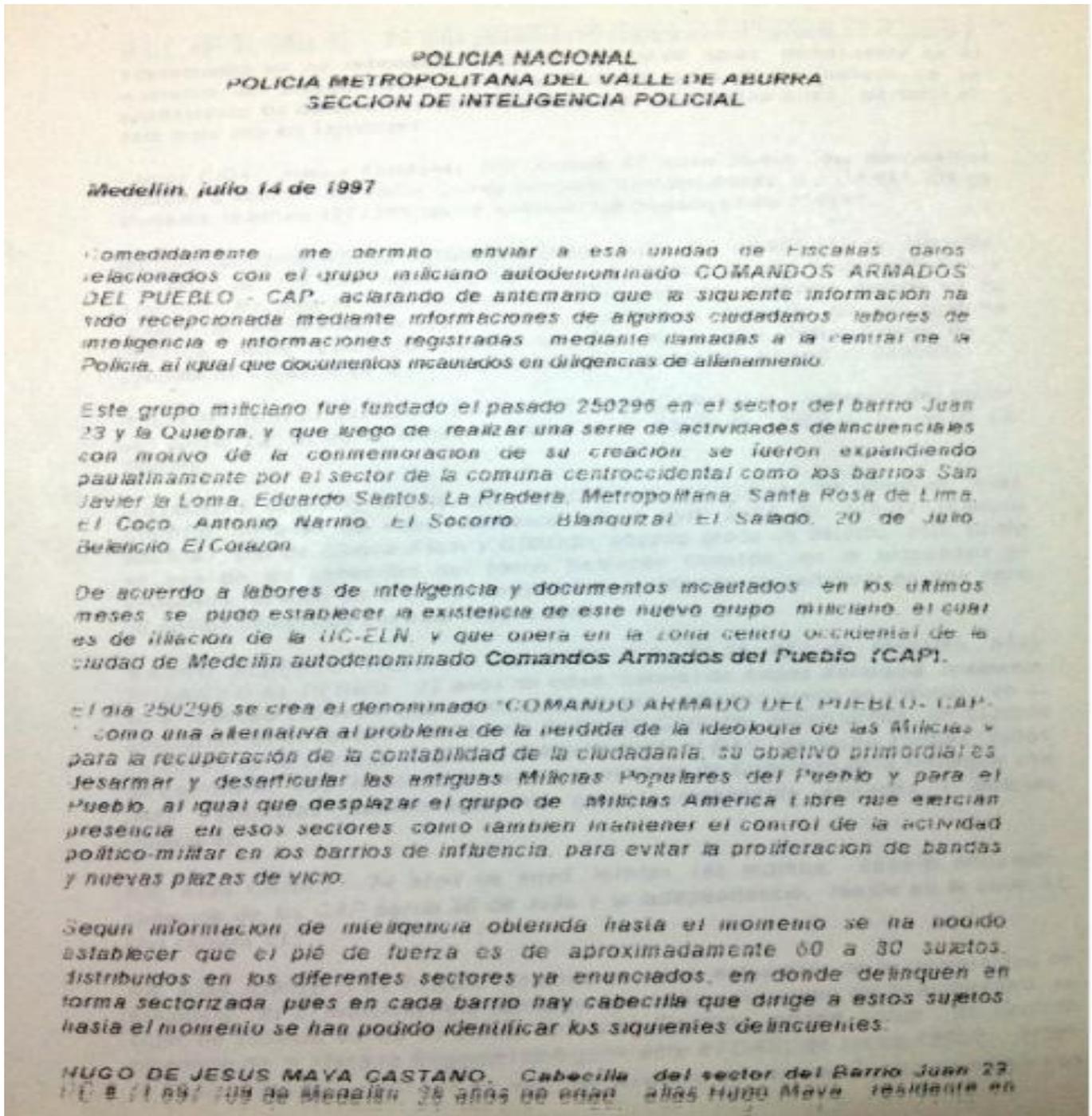
(...) no recuerdo el año con exactitud, los CAP se ubican para el lado del salado y el ELN para el 20 de julio. Después se formaron las FARC y quedan cuidando cuatro esquinas, el 20 de julio parte de arriba al lado de la escuela. El ELN en la parte de abajo del 20 de julio y las independencias 1 y 2, y parte de belencito corazón".

(...) Los CAP fueron formados con ex - integrantes de las milicias populares. Eso pudo haber ocurrido en el año 1993 o 1994.

En informe de Policía Judicial FPJ-11 y orden a Policía Judicial No. 25962, registra la entrevista realizada a **José Ediel Jiménez ó José Ediel González Jaramillo** identificado con cédula de ciudadanía 71.717.720

o 71.739.434 de Medellín y quien se encuentra recluido en establecimiento carcelario, quien en su momento fuera miembro de los denominados Comandos Armados del Pueblo – CAP manifestó:

"inicialmente lo que existían era las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo - MPP, y hasta el 25 de Febrero de 1996 se llamaron así y de ahí en adelante comenzaron a llamarse Comandos Armados del Pueblo – CAP"



En diligencia de Inspección judicial realizada por este servidor en Fiscalía 3 Delegada Ante la Corte Suprema de Justicia, se tiene el siguiente aparte en información de Regional de Inteligencia Militar, los que nos permite tener información sobre la apreciación que tenía inteligencia militar acerca de la conformación de este grupo de milicias:

"... Los Comandos Armados del Pueblo, C.A.P., resultaron del desmonte de milicias urbanas que a comienzos de la década de los noventa surgieron en respuesta a las guerras barriales por el control territorial y frente a la acción delictiva de las bandas, algunas de ellas asociadas al narcotráfico y los grupos de sicarios.

Con el avance del conflicto urbano, y también al amparo de la guerrilla, además de los golpes que organismos de seguridad propinaron a esas organizaciones y tras algunos procesos de negociación

y re inserción con el Gobierno nacional en 1994, parte de esas células subversivas se reorganizaron en la clandestinidad y formaron los C.A.P y otros movimientos armados al margen de la ley..."

CENTRAL DE INTELIGENCIA MILITAR
REGIONAL DE INTELIGENCIA No 6

Medellín, 17 de Julio de 2002

NR. 002640 /CIME-RIME6-PROD5-INT-252
ASUNTO Informe Especial
AL Señor Brigadier General
COMANDANTE CUARTA BRIGADA

Comedidamente me permito informar al Señor Brigadier Comandante de la Cuarta Brigada, la ubicación de grupos de milicias de los Comandos Armados del Pueblo C.A.P y milicias del Frente Urbano Jacobo Arenas de las FARC, los cuales tienen como área delincencial la comuna Noroccidental, Barrios Juan XXIII, la Quebra y La Loma del Municipio de Medellín.

I. ANTECEDENTES

Los Comandos Armados del Pueblo, C.A.P, resultaron del desmonte de milicias urbanas que a comienzos de la década de los noventa surgieron en respuesta a las guerras barriales por el control territorial y frente a la acción delincencial de las bandas, algunas de ellas asociadas al narcotráfico y los grupos de sicarios.

Con el avance del conflicto urbano, y también al amparo de la guerrilla, además de los golpes que organismos de seguridad propinaron a esas organizaciones ilegales y tras algunos procesos de negociación y re inserción con el Gobierno Nacional, en 1994, parte de esas células subversivas se reorganizaron en la clandestinidad y formaron los C.A.P y otros movimientos armados al margen de la ley. Los C.A.P son responsables de más de una veintena de ejecuciones sumarias, de la extorsión de comerciantes y transportadores del centro occidente de Medellín y de los recientes enfrentamientos con grupos de autodefensas ilegales, los cuales les dejaron, durante 2001, más de 25 asesinatos en el sector Belencito – Corazón y sectores aledaños.

Con el avance de las Autodefensas ilegales, estos, grupos de milicias pactaron a mediados del 2001 un acuerdo con las milicias del frente Urbano Jacobo Arenas de las FARC y algunas bandas delincuenciales, para enfrentar a las Autodefensas ilegales. Aunque las FARC y el E.L.N, en algunas zonas rurales se enfrentan, en barrios como la Loma, La

19

¹⁹ Inspección Judicial en Fiscalía 3 Ante CSJ, el 16/09/2014, por el suscrito Investigador Héctor Parra B.

7. IDEOLOGÍA DE LOS COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO – CAP

Plataforma ideológica

En su plataforma política e ideológica se enmarca de forma inicial en Marxismo – Leninismo – Maoísta, tal como se evidencia en entrevista al Postulado Fredy Alfonso Pulgarin alias la Pulga y quien se encuentra actualmente postulado a los beneficios de la Ley 975 de 2005. Y se confirma en el informe de policía judicial FPJ-11 No. 5-2 del Investigador Jorge Grajales, en el cual se ubica una declaración dentro del expediente con radicado 626361 adelantado por la fiscalía 8 especializada de Medellín, la información relevante respecto a la corroboración de la existencia de los Comandos Armados del Pueblo (...) *su línea política es MARXISTA LENINISTA - ML - y tiene un vínculo cercano con algunos frentes del ELN, como el Carlos Alirio Buitrago, el frente Compañero Tomas y el Héroes de Anory. En su accionar militar en las comunas, tiene un alto grado de coordinación con las FARC y el ELN*".



En edición del Periódico El Colombiano de fecha *jueves, agosto 14 de 1997* se ubican apartes de una entrevista realizada a un comandante de la Dirección de los Comandos Armados de Pueblo, CAP, en dicha entrevista asevera porque se catalogan como una organización armada de carácter insurgente, poniendo de presente su identidad ideológica

"Rechazamos las elecciones"

• *¿Qué piensan sobre el período electoral que se avecina? "Lo descalificamos. Es la repetición de los mismos cuentos electoreros, de las mismas mentiras para las comunidades pobres de la ciudad. Es la misma clase política compita buscando sostener su permanencia en el poder a como dé lugar. Incluso, hay ofertas económicas para que nuestra militancia favorezca a cientos movimientos y tendencias".* • *La guerrilla anuncia que saboteará el proceso electoral, que no permitirá la realización de esos comicios. ¿Ustedes qué van a hacer en las zonas de Medellín donde tienen influencia? "También vamos a hacer presencia con proselitismo armado y con arengas para que las comunidades de los sectores populares no voten. Tampoco hablamos de un despliegue militar notorio, pero donde se pueda vamos a tratar de convencer a la gente de que no vote por los manipuladores de siempre".* • *¿Eso quiere decir que no permitirán ningún tipo de proselitismo o sólo el de los partidos tradicionales y, en general, de las organizaciones de derecha? "No nos oponemos a que las comunidades apoyen sus movimientos de base, ni vamos a impedir que lo hagan. Pero eso es un asunto que hay que analizar bien, porque la política es impedir que la gente vote".*

Ustedes qué importancia dan al respeto del DIH en el contexto del conflicto armado urbano... "Es un discurso necesario. Pero en nuestro caso hablamos de una ética revolucionaria a la que se circunscribe nuestro accionar y un respeto por el enemigo y por los no combatientes, para no caer en atrocidades. Aunque guerra es guerra. Y la guerra no es ni humana, ni sucia, es guerra y los revolucionarios la asumimos bajo esas orientaciones. Pero las organizaciones revolucionarias no nos podemos, como prometer de lleno con el Derecho Internacional Humanitario porque se quieren limitar ciertas acciones militares propias de la lucha guerrillera. Entre otras cosas, el DIH es resultado, es una construcción de la burguesía europea con base en situaciones de guerra bastante ajenas a las del

conflicto nuestro. Además, para los revolucionarios quedó muy cuestionado el papel del Comité Inter- nacional de la Cruz Roja en un caso concreto como el de la Embajada del Japón en Lima. Sirvió, según se deduce del análisis de los hechos, para que el Ejército hiciera inteligencia". ¿Pero se acogerían a convenios, a acuerdos mínimos para poner límites a la guerra? "Pensamos que es bueno tener un código de guerra, de ética revolucionaria, que si recoge parte de las disposiciones del DIH está bien. Pero de allí a que firmemos acuerdos o a que nos acojamos sin condiciones al DIH, sería contradictorio. Por ejemplo, por qué no atacar la IV Brigada, debido a que allí adentro funciona un jardín infantil. O no hacerlo porque sufrirán las edificaciones contiguas. Lo que deben hacer los militares es no tener niños dentro de sus instalaciones o, simplemente, retirar esa unidad militar de una zona que es de civiles. Ellos dicen que es una violación del DIH que la subversión ataque esa brigada, pero la violación es de ellas". ¿Pero los niños de esa guardería son ajenos al conflicto, no saben del peligro que corren, simplemente son niños? "¿Quién es el elemento consciente? El Ejército que salx; que metió a los niñas a la Itse militar. F.I Ejército dice que la guerrilla utiliza a los civiles como escudo. ¿Y los niños en este caso qué son? Un escudo. Nuestro objetivo no son los niños. Cuando el Ejército bombardea en el campo no pregunta si en tal o cual lugar hay un niño sembrando yuca. Quién se pregunta por los efectos que puedan tener en las mujeres embarazadas las fumigaciones contra los cultivos ilícitos. Si para dar muerte a un enemigo sólo necesito un tiro, le doy un tiro. No voy a descuartizarlo con una motasierra como sí hace a veces el enemigo. Por eso la gente puede tener claro que no vamos a cometer hechos de indignidad humana, porque contra eso es que luchamos". ¿Un fusil, una esperanza? Para qué le sirven las milicias a la gente, sólo para la resistencia, para chocar con el Estado o para la "seguridad"... "Para recordar que no todo está perdido. Esos fusiles representan la esperanza de que algún día las cosas cambien. De que hay jóvenes de los propios barrios -porque somos nacidos y criados allí- dispuestos a jugarse la vida contra la miseria y la indignidad. Significamos que ante tanto atropello, desempleo y hambre, vamos a estar ahí para que la tenga agua, alcantarillado y también valor, que esta ciudad los reconozca que existen Somos algo de tranquilidad, porque bien que mal no aceptamos la delincuencia contra el mismo pueblo, contra la misma gente a la que nos debemos. Porque sabemos que podemos evitar un robo o una muerte que haría más pobres a los pobres. No garantizamos ninguna salvación ni que no cometamos errores, pero creemos que nuestra convicción e ideales no nos dejarán equivocarse el camino". "De las omisiones del Estado nacen las Milicias" EN EL centro-oriente de Medellín, un grupo armado basa su existencia en la ausencia de una política gubernamental y en las desigualdades sociales

Elaborador: LEÓN Jairo SALDARRAGA

EL FENÓMENO de milicias populares, grupos armados barriales de carácter revolucionario, pareció acabar en la vida de Medellín luego que 650 milicianos llegaron a un acuerdo de desmovilización con el Gobierno Nacional en 1994. Hoy, los hechos muestran que esas denominadas M/P no desaparecieron, se transformaron

Por CARLOS ALBERTO GIRALDO M. Medellín

El conflicto armado es tan complejo en los campos, donde grupos paramilitares y guerrilleros se fortalecen y enfrentan

COLOMBIANO 15A

política

Las Milicias Populares, realidad persistente (I)

Martes
agosto
12 1997



rios populares lo pueden testificar. Por eso estamos entrando de nuevo, porque Cosercem generó problemas de inseguridad que Medellín conoce de sobra. Los muertos de esa cooperativa no son gratuitos. Eso, además, relacionado con el problema grave de baratas que hay, por ejemplo, en la Zona Nororiental. Integrantes de esas organizaciones son los que tienen vacunados a los transportadores, al comercio. Lo otro es que las obras y la

(...) "Definición ¿Qué son los Comandos Armados del Pueblo? "Los CAP 25 de febrero surgen debido a que en esa fecha de 1996 se culminó un proceso que había empezado un año atrás, luego que varios sectores de las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo que no aceptaron la negociación firmada por el grueso de esa organización con el Gobierno el 26 de mayo de

GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 - 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

1994, decidió reorientar su acción política militaren los barrios; Los denominados Comandos Armados del Pueblo se presentan como una organización alzada en armas disidente de las desmovilizadas izadas Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo. Hacen presencia, dicen, en las zonas Centro-occidente y Nororiente al de Medellín. Analizamos que esos antiguos compañeros y luego miembros de la Cooperativa Coosercom, se convirtieron, antes y después de su desmovilización, en grupos de limpieza social sin ninguna capacidad de trabajo y orientación política. Eso hizo que la comunidad, que el pueblo pobre dejara de querer las M/P. Por ello decidimos establecer contacto y apoyo con otras organizaciones milicianas con las cuales nos unimos en esa especie de disidencia y creación de los Comandos Armados del Pueblo".

¿Dónde operan los CAP? "Estamos en la comunas que forman parte de la Zona Centroccidental de Medellín. También en la Zona Nororiental". "Reinserción, UN FRACASO" ¿Ustedes surgen como abiertos enemigos de los milicianos reinsertados en Coosercom? "Es que las Milicias del Pueblo y para el Pueblo, ese nombre y organización, eran una mentira. No existían. No había dirección ni orientación y cada grupo de militantes estaba en su zona y hacia lo que le daba la gana. Y la gente se cansó de eso".

¿Qué piensan entonces los CAP sobre esos procesos de reinserción miliciana que ha habido en la ciudad? "Fueron un fracaso y las mismas comunidades de los barrios populares lo pueden testificar. Por eso estamos entrando de nuevo, porque Coosercom generó problemas de inseguridad que Medellín conoce de sobra. Los muertos de esa cooperativa no son gratuitos. Eso. Además, relacionado con el problema grave de barfdas que hay, por ejemplo, en la Zona Nororiental. Integrantes de esas organizaciones son los que tienen vacunados a los transportadores, al comercio. Lo otro es que las obras y la inversión social que el Estado prometió como parte de los acuerdos con los reinsertados no se han cumplido a cabalidad. La burocracia y la corrupción se han llevado la mayor parte. La gente tuvo las armas y con ellas fiscalizó las inversiones que antes hacía el Municipio. Las entregó y al tiempo que no hubo inversión en los barrios buena parte de la militancia se lumpenizó".

¿Son sólo éstas las causas del fracaso del que ustedes hablan? "Si una organización revolucionaria no tiene dirección, se pierde. Es infortunado que en este país haya habido muchos grupos con capacidad de movilizar al pueblo hacia una transformación social mediante las armas y luego sin ellas, pero con una formación política e ideológica muy cuestionable. Hay gente de grandes discursos. que habla de la pobreza. pero que no vive la pobreza. Hombres que no han sido capaces de mirar más allá de sus narices e intereses, llevados por el cortoplacismo. Y otros que creen que la pobreza se resuelve haciendo canchas de fútbol y puestos de salud, que es pensar que la pobreza es sólo un problema de infraestructura. El Estado ha sido muy hábil para manipular a las comunidades. Incluso, en cosas formales.

- "No somos parte de la CGSB"

¿Tienen relación con las FARC, el ELN o la disidencia del EPL?

"No. Somos una organización independiente de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Manejamos relaciones cordiales en calidad de movimientos revolucionarios, pero no dependemos de la CGSB. Incluso, cuando dimos nuestro golpe militar a los antiguos compañeros, hecho que generó varios muertos, se dijo en algunos medios de comunicación que había surgido un grupo antimilicia y los integrantes de la CGSB pensaron que podía tratarse de un comando paramilitar. Pero no es así".

¿Qué "p a r e n t e s c o " hay entre ustedes y grupos como el Bloque P o p u l a r Miliciano, BPM, y las Milicias Bolivarianas?

"Sólo de grupos movidos por el ideal revolucionario. Pero en nada a nivel de mando y dirección. Aunque son las únicas expresiones milicianas diferentes que reconocemos como legítimas. Lo demás son grupos que se hacen pasar como milicianos, en muchas ocasiones bandas de delincuentes comunes".

¿Cuál es su orientación político - ideológica?

"Hemos querido ser un grupo miliciano con un carácter verdaderamente político. No quedamos en la celaduría de los barrios o en el asistencialismo comunitario. Los CAP estamos construyendo una línea política basada en la historia de la izquierda en nuestro país y el acumulado científico del marxismo-leninismo que, sin convertirlo en dogma ni fanatismo, es el que define nuestros métodos de lucha y nuestro discurso revolucionario. Esos principios de los que hablamos son los que sirven de base al análisis que hacemos de este país, de su realidad".

Esta información sobre el nombre 25 de febrero, también aparece reseñada en varios artículos de medios abiertos, donde vinculan el 25 de febrero como la fecha crucial para el proceso de desmovilización de las milicias Populares de Medellín.

"... Experiencia coja

Al comenzar la década de los 90 los grupos de milicias aseguraron no tener nexos con la guerrilla o las autodefensas ni adelantar acciones de "limpieza social" o realizar actividades ilegales como el secuestro y la extorsión. Poco a poco cambiaron su forma de operar.

El caso más evidente es el de las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo y de las Milicias Populares del Valle de Aburrá, que el 25 de febrero de 1994 empezaron un proceso de reinserción con respaldo del Gobierno Nacional y tres meses después, el 26 de mayo, firmaron un compromiso que facilitó la formación de Coosercom..."²⁰

En diligencia a Inspección Judicial, a procesos, también se obtuvo información sobre el nombre CAP, asociado al 25 de febrero:

"... Declaración de MARLON ANDRES CASTAÑEDA HIGUITA, con C.C. 71791243, de fecha 19/09/2002. Residente en el barrio JUAN XIII - LA DIVISA. A partir de la imagen 5895 del cuaderno dos. Manifiesta que: "el día 25 de febrero de 1996, toman el nombre de C.A.P. cuando desplazan las milicias populares en la toma a la comuna trece y siete..."²¹

8. IDENTIFICACIÓN Y SIMBOLOGÍA DE LOS CAP

Identificación CAP

En diligencia de imputación de cargos al Postulado Fredy Alfonso Pulgarín, se hizo la presentación de la identificación del Grupo armado al margen de la Ley.

COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO - CAP

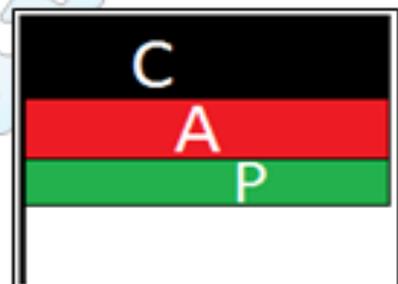
Escudo

Para resaltar sus principios ideológicos, esquematizaron un escudo el cual simboliza los principios del comunismo, sabiduría o conocimiento, la lucha armada; utilizando para esto los símbolos de: una estrella de cinco puntas; un fusil, un libro que representan el comunismo (hoz).



Bandera

Utilizaron una bandera con los colores: Negro, Rojo y Verde, cuyo significado es desconocido en la actualidad. Con las siglas C.A.P., que se inicia en la parte superior del asta (centrado) de la bandera, inclinado hacia la izquierda en forma descendiente.



²⁰ Clara Isabel Vélez Rincón, La Voluntad de Paz no se pierde, pero los Procesos no arrancan, El Colombiano, Medellín, 16 de mayo de 2002

²¹ Informe de P.J, rad. 11001600025320108442 de 20/08/2014, pag. 2, rendido por el Investigador Jorge Humberto Grajales Blandón, adscrito a Grupo Apoyo Justicia Transicional de Medellín

HIMNO CAP

COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO - CAP

Himno

*Empuñando el fusil guerrillero
Vamos al combate popular
Lucha armada revolucionaria
El camino a la gesta triunfal (bis).*

*Elevamos nuestra bandera
Rojinegra de liberación
Es el grito rebelde de un pueblo
Luchando contra la explotación.*

Estribillo

*Combatientes empuñemos las armas
Para asaltar y tomar el poder
Comandos Armados del Pueblo
Combatir, Resistir y Vencer (bis)
Marx, Lenin, Mao Tse Tung en la historia
Enseñaron como puede ser
Construir la patria comunista
El pueblo tomándose el poder (bis)
La mujer guerrillera en las filas
Del Ejército y la revolución
Tiene un puesto de lucha en la historia
Conquistar doble emancipación.*

Estribillo

*Combatientes empuñemos las armas
Para asaltar y tomar el poder
Comandos Armados del Pueblo
Combatir, Resistir y Vencer (bis).*

*A nuestros compañeros caídos
Forjadores de la organización
Un constante homenaje rendimos
En la lucha de la liberación (bis).*

*Pitar, Carlos y Felipe
Con fusiles enseñaron a guiar
Mostrándonos el camino
De la guerra popular.*

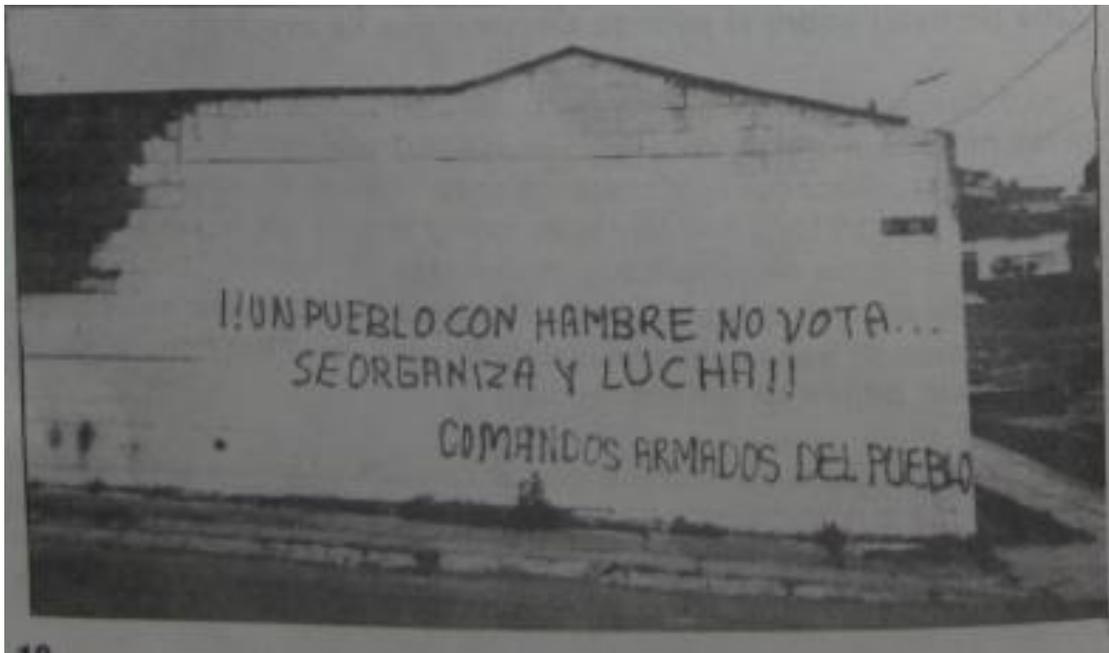
Estribillo

*Combatientes empuñemos las armas
Para asaltar y tomar el poder
Comandos Armados del Pueblo
Combatir, Resistir y Vencer (bis).*

Información obtenida del Ejo



Fuente: entregado por medio de comunicación escrito de Medellín. Periodista de EL COLOMBIANO.



9. ZONAS DE INFLUENCIA DE LOS CAP

Las milicias hasta mediados de esta década se consolidan sobre la pretensión de procurar la provisión de derechos sociales y económicos y garantizar la seguridad colectiva. Esto les genera reconocimiento y les diferencia de los combos, a los cuales combaten.

"El costado occidental de Medellín –corredor estratégico- había sido uno de los sectores más sacudidos por los choques armados entre ilegales. Allí tenían asiento milicias del ELN, de las FARC, los Comandos Armados del Pueblo (CAP), y era permanente la incursión de grupos de autodefensas. En los barrios Robledo, San Javier, 20 de Julio, La Independencia, Vallejuelos, La Independencia, Belencito, Blanquizar y la parte alta de La América, Guayabal, Belén, El Rincón, 12 de Octubre y El Picachito los jóvenes milicianos que han controlado buena parte de estos barrios, integraron a los Comandos Armados del Pueblo (CAP)"

"En Castilla, se afincaron los Comandos Obreros Populares (Milicias Populares de Liberación), surgidas como disidencia del Ejército Popular de Liberación (EPL). En tanto que en algunos sectores de la zona centrooccidental y en particular en el barrio La Iguana –zona tugarial estratégica en la medida que dará acceso a uno de los megaproyectos de ingeniería antioqueña como es el Túnel de Occidente, y ubicada en el costado occidental inmediato del río Medellín, se ubicaron las Milicias Bolivarianas, las cuales son orgánicas de las FARC".

"Igualmente, en las laderas de la zona periférica oriental que da acceso a la Valle del oriente antioqueño, en donde afincan sus raíces el Bloque Carlos Alirio Buitrago del ELN, las autodefensas del Bloque Metro, que fue el primer grupo paramilitar y funcional a las ACCU de Castaño y Mancuso conformado en la ciudad, intentan cerrar un cerco, entre los barrios de invasión Carambolas, Santo Domingo, La Esperanza, Carpinelo, María Cano y La Sierra, es decir entre las Comunas 3 y 8. Para esta estrategia, las autodefensas infiltraron los Núcleos Revolucionarios 6 y 7 de Noviembre de las milicias del ELN, les ofrecieron dinero y muchos integrantes de la insurgencia, como se dice en el lenguaje popular, "se torcieron y comenzaron a dar dedo" a sus antiguos compañeros de lucha"... (Pag. 73)

"En la parte alta de la zona oriental, en los barrios Versalles y Manrique, se siente la presencia de la Milicias Populares Revolucionarias. Muchos de sus miembros son venidos de la vieja Corriente de Renovación Socialista".²²

Es de anotar que en la Comuna 13 de Medellín, a la par de los Comandos Armados del Pueblo, tuvieron injerencia otros grupos ilegales que en cierta medida toleraron o aceptaron el accionar de esta milicia como fueron las mismas milicias afines a los tradicionales grupos subversivos de las FARC y el ELN y por otra parte, estaban los grupos de Autodefensas que se hicieron presentes en la zona para confrontarlos; además de las diferentes bandas delincuenciales con arraigo en ese sector.

²² MEDELLÍN: FRONTERAS DE DISCRIMINACIÓN Y ESPACIOS DE GUERRA

CEO: Centro de Estudios de Opinión – Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia.

Con relación a la zona de influencia de los Comandos Armados del Pueblo, CAP, éstos llegaron a tener presencia efectiva en varios barrios de la comuna 13 de San Javier y de la Comuna 7 de Robledo, ya que ambas comunas tienen límites comunes y situaciones sociales y de arraigo similares en muchos aspectos en los barrios que las limitan como los que divide la quebrada La Iguaná; en la comuna 7 Blanquizal, Olaya, Fuente Clara y otros y en la comuna 13, barrios como Juan XXIII, La Divisa y El Metropolitano.

En diligencia de Inspección Judicial ordenada por la Fiscalía 29 de J y P y realizada por el investigador Jorge Grajales, se obtuvo información sobre la influencia de esta milicia.

"Declaración de MARLON ANDRES CASTAÑEDA HIGUITA, con C.C. 71791243, de fecha 19/09/2002. Residente en el barrio JUAN XIII - LA DIVISA. A partir de la imagen 5895 del cuaderno dos.

... La zona siete o BLOQUE ROBLEDOS como lo denominan, está compuesto por los barrios Blanquizal, El Olaya, Fuente Clara, Vallejuelo, Las Margaritas, La Arenera, La Divisa, Juan XIII y El Metropolitano. EL BLOQUE DEL AMERICA o COMUNA TRECE, está conformada por los barrios El Salado Parte Alta Y Baja, 20 De Julio, Las Independencias Uno, Dos Y Tres...²³

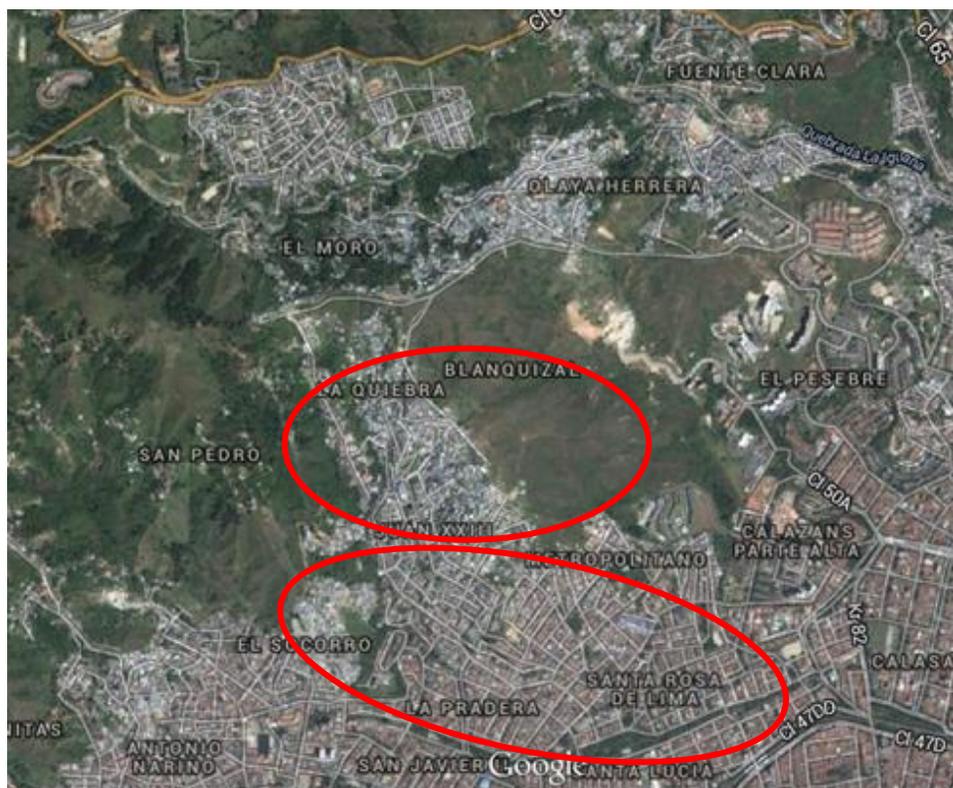
En el mismo informe, se tiene este aparte:

"...Declaración de WILLIAM DE JESUS BETANCOURT, con C.C. 71798873, de fecha 23/09/2001, a partir de la imagen 5989 del cuaderno tres.

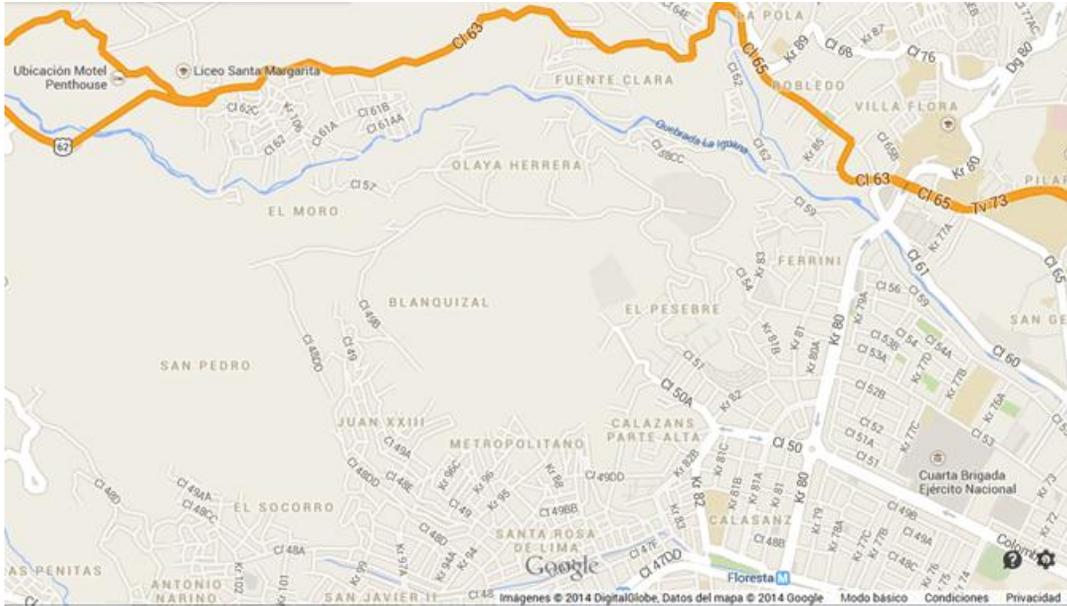
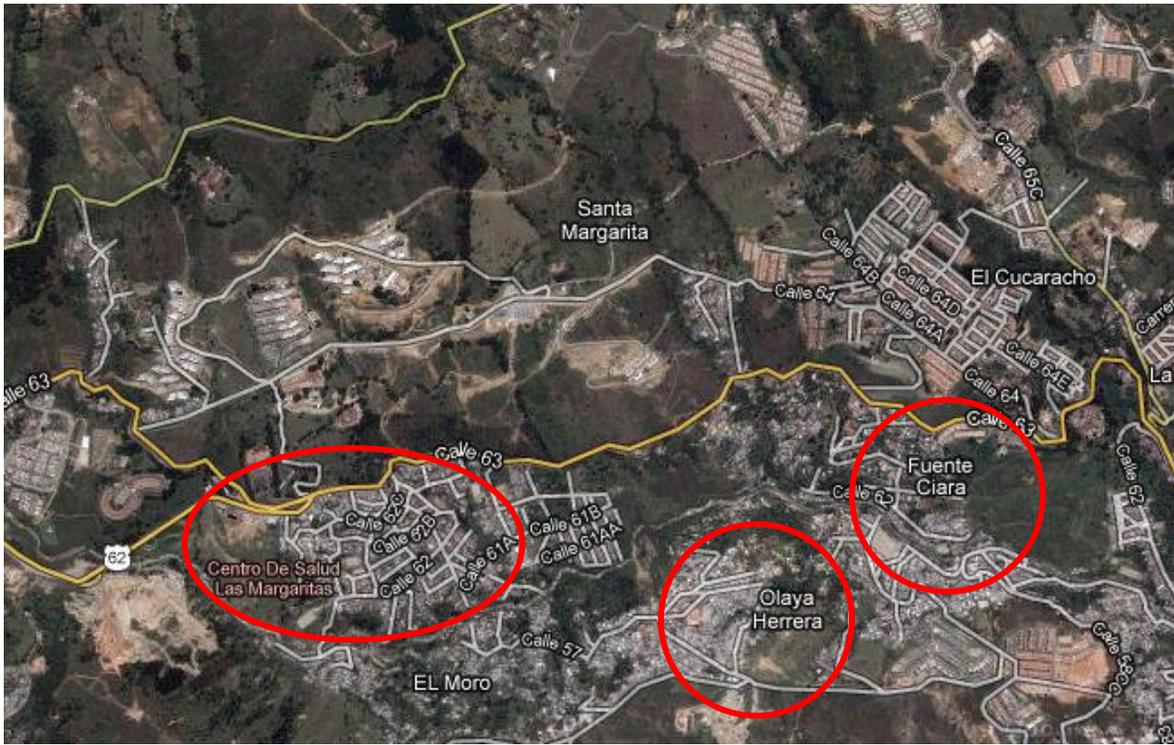
Manifiesta que: "Los C.A.P., son una organización que se creó aproximadamente seis años atrás. Se tomaron el barrio Vallejuelos y también tiene influencia en el Olaya Herrera, Blanquizal, La Quebra, La Divisa, El 20 de Julio, Las Margaritas. Se relacionan tanto con las FARC como el ELN. Los mandos de las C.A.P. ordenan quien se va para el monte a entrenar con las FARC o ELN y cuando regresan, llegan con mando"..."

La división de las zonas de influencia en zonas o bloques, es además confirmada por el postulado a la ley de Justicia y Paz, Fredy Alonso Pulgarín Gaviria, alias "La Pulga", en entrevista del 07 de septiembre de 2014.

ZONA SIETE o BLOQUE ROBLEDOS



²³ Informe de P.J, rad. 11001600025320108442 de 20/08/2014, pag. 2, rendido por el Investigador Jorge Humberto Grajales Blandón, adscrito a Grupo Apoyo Justicia Transicional de Medellín.

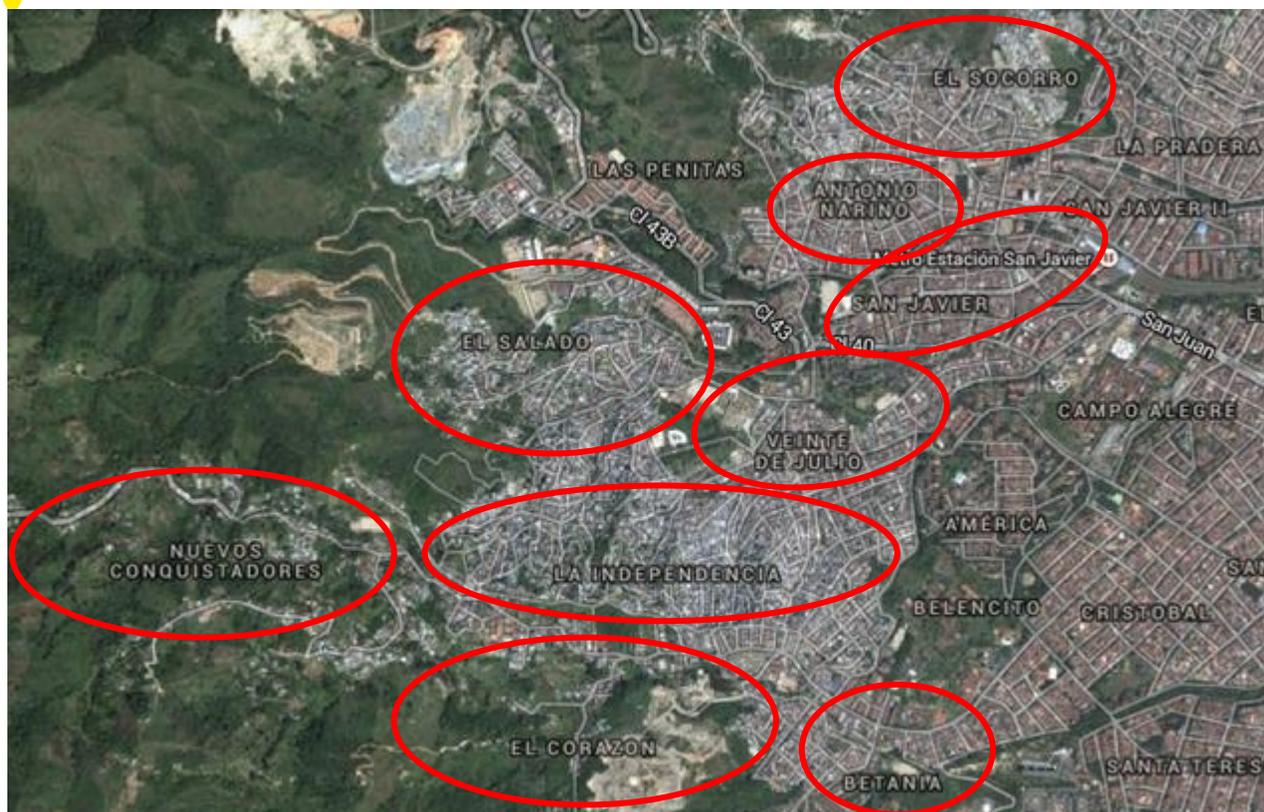


GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
 Carrera 64C No. 67 – 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
 CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

BLOQUE DEL AMÉRICA O COMUNA 13

EL BLOQUE DEL AMERICA o COMUNA TRECE, está conformada por los barrios El Salado Parte Alta Y Baja, 20 De Julio, Las Independencias Uno, Dos Y Tres...²⁴

Esta zona es la que comprende los barrios de la Comuna 13, lugar donde los CAP, sembraron su régimen de violencia y terror sobre las comunidades asentadas en barrios como El Salado, Independencias I, II y III, Nuevos Conquistadores, Belencito Corazón, San Javier, El Socorro y Antonio Nariño.



²⁴ Informe de P.J, rad. 11001600025320108442 de 20/08/2014, pag. 2, rendido por el Investigador Jorge Humberto Grajales Blandón, adscrito a Grupo Apoyo Justicia Transicional de Medellín.

10. ESTRUCTURA DE LOS CAP

Obedece a una estructura jerárquica, siendo su máxima instancia la Dirección del grupo. De este desprenden los responsables Político y Militar con sus segundos al mando. Las tres grandes zonas que comprenden San Javier, La América y Robledo, tiene un responsable de zona Político y Militar con sus segundos relevantes.



En la Dirección de los Comandos Armados del Pueblo CAP se encuentran los sujetos que ocupaban los más altos cargos dentro de la organización, quienes lo encaminaban bajo el contexto de visión Socio-Política, militar revolucionaria apoyo logístico y Finanzas.



Fuerzas Populares de liberación (Dirección – Primer Nivel)



MARIA VICTORIA VELEZ LONDOÑO
Alias "Vicky"
Max. Cabecilla Político



Alias "Wilson"
Cabecilla Finanzas



JESUS ANGEL BUSTAMANTE GOMEZ
Alias "Mundo malo"
Max. Cabecilla Militar



Alias "Ciano"
Cabecilla Político



LUZ MIRYAN GOMEZ ACEVEDO
Alias "La Flaca"
Cabecilla Político



ARCANGEL DE JESUS MUÑOZ GUTIERREZ
Alias "Batman"
Cabecilla Militar



ROBINSON DE JESUS RIOS URIBE
Alias "Nando o Frank"
Cabecilla Militar



Alias "Fabio"
Cabecilla Político



Alias "Manotas"
Cabecilla Político



SANTIAGO DE JESUS ECHEVERRY RUA
Alias "Santiago o Jose"
Cabecilla Militar



Alias "Rulfo"
Cabecilla Militar



LUIS MESIAS GOMEZ ACEVEDO
Alias "Jota o Parido"
Cabecilla Político

Estructura Elaborada con Entrevista a Postulado:
FREDY ALONSO PULGARÍN GAVIRIA



Alias "La Mona"
Cabecilla Militar

Comandos Armados del Pueblo (Dirección – Segundo Nivel)

Aparato Militar

Aparato Político

- En Averiguación

- “Copete”
- “Teto”
- “Orejón”
- “Gotera”
- “Cejitas”
- “Cabezas”
- “Bimber”
- “Cuca”
- “Culebro”
- “Cañas”
- “Buti”
- “Rucano”
- “Niche o Sangre Negra”
- “Puntudo”
- “Bumba”
- “**Catambo o Robocop**”
- “Daniel”
- “William”
- “Calvo”
- “Richard”
- “Memin”
- “Evelio”
- “Nacho”
- “Cochimín”

Aparato Clandestino

- En Averiguación

Se tiene la siguiente estructura, áreas de influencia e integrantes de los CAP, aportada por la Unidad Nacional de Policía Judicial, Crimen Organizado, PCO de Medellín, aportada además en Orden de Policía Judicial del 17/02/2012 de la Fiscalía 44 de la Unidad Nacional de Justicia y Paz de Medellín

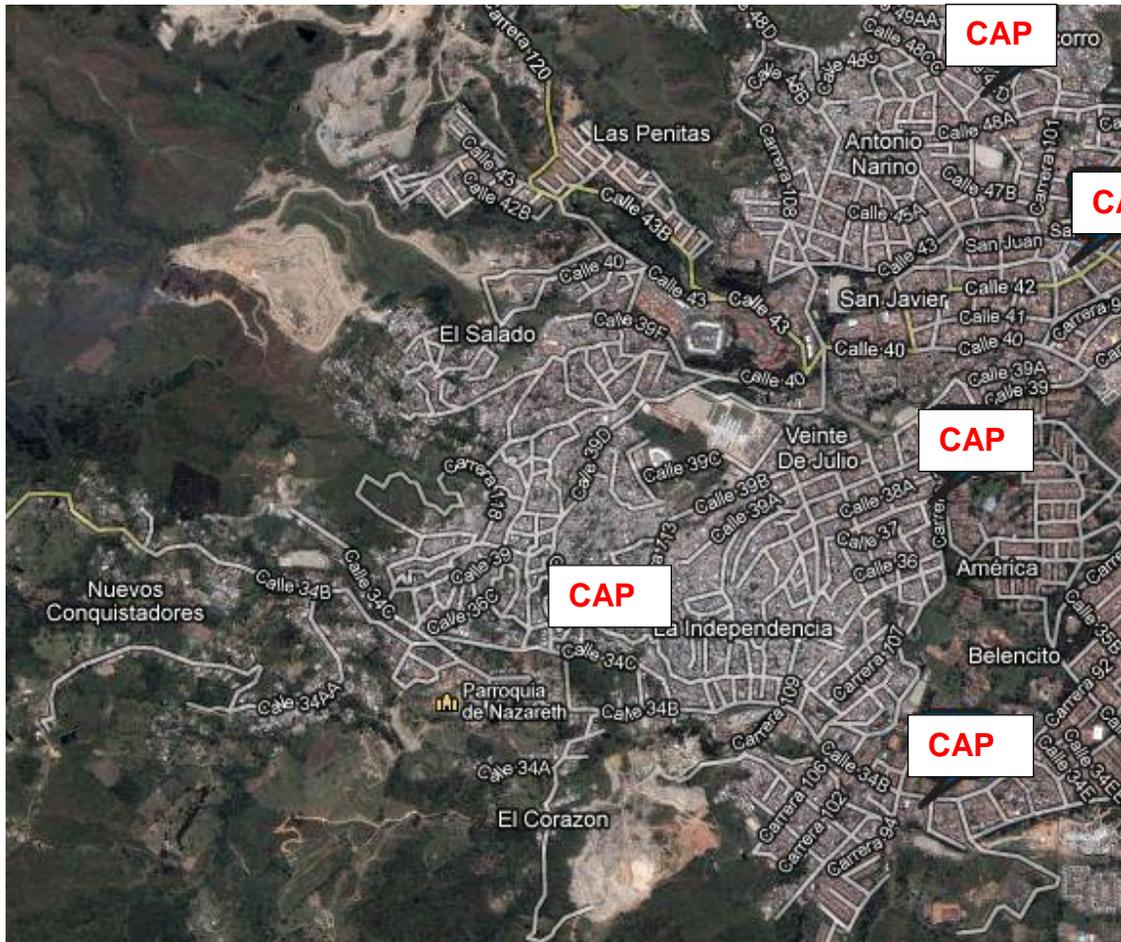
COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO – CAP

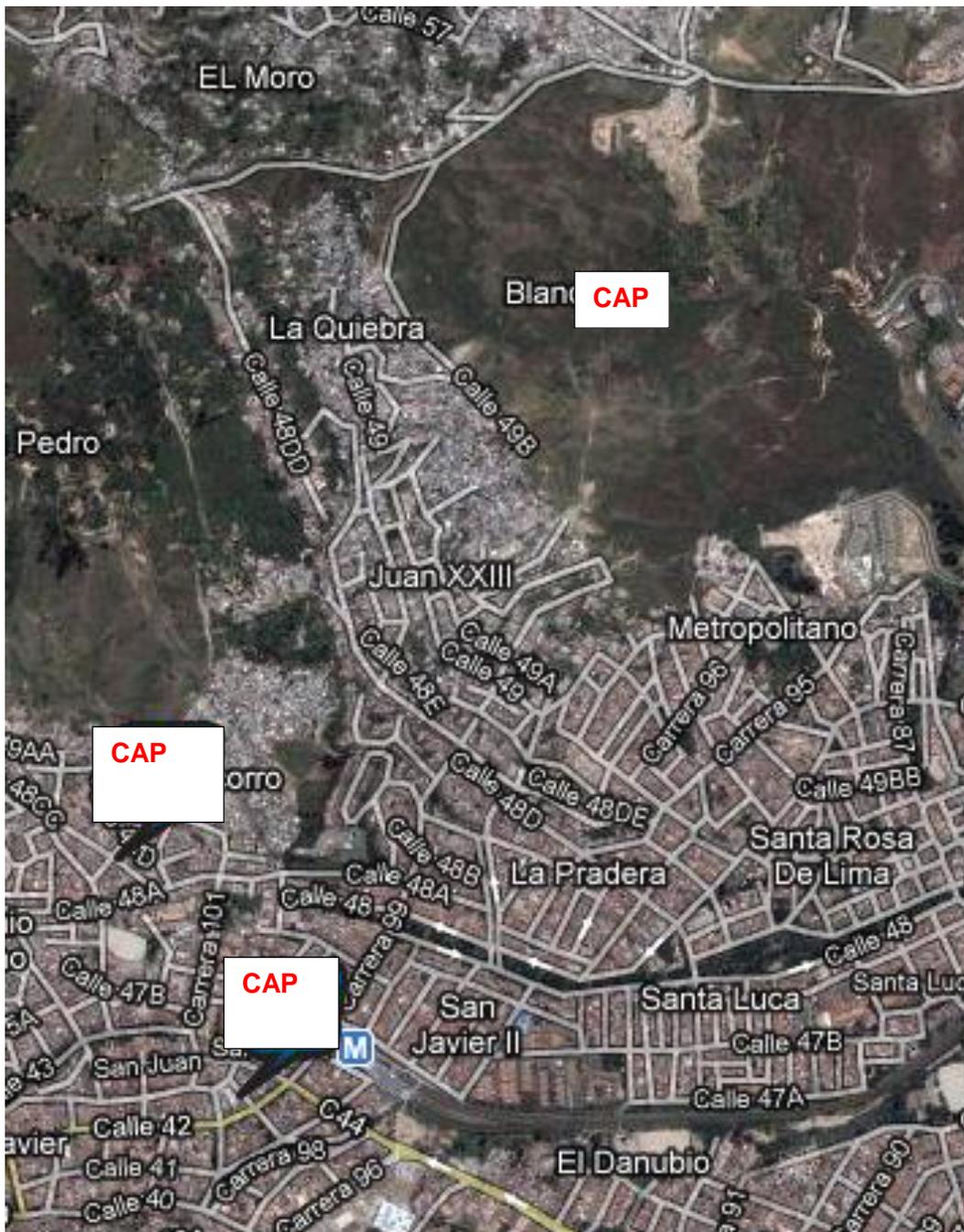
El día 25 de febrero de 1996 se crea el denominado “COMANDO ARMADO DEL PUEBLO- CAP.-”, como una alternativa al problema de la pérdida de la ideología de las Milicias y para la recuperación de la credibilidad de la ciudadanía; su objetivo primordial es desarmar y desarticular las antiguas Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, mantener el control de la actividad político-militar en los barrios de influencia, para evitar la proliferación de bandas y nuevas plazas de vicio.

Los Comandos Armados del Pueblo, CAP, siguieron unos ideales afines al ELN y se identificaban con este grupo subversivo, aunque siempre tuvieron una independencia con respecto a las directrices elenas.

UBICACION

Los Comandos Armados del Pueblo, han extendido su accionar y control de zona, en la mayoría de los barrios del sector Centro Occidental de la Ciudad, especialmente en la denominada Comuna 13, centrándose en los barrios El Salado, en un sitio denominado El Morro ubicado detrás de la Unidad Intermedia de San Javier; 20 de julio; El Socorro; Antonio Nariño; La Pradera; Metropolitano; Santa Rosa de Lima; El Coco; la Quiebra; Juan XXIII parte alta; San Javier La Loma; Belencito y El Corazón.





Los CAP, también tienen incidencia en barrios como el 8 de Marzo en la Comuna Centro Oriental y en el barrio Paris del municipio de Bello, en límites con el barrio El Picacho de Medellín.

INTEGRANTES

INTEGRANTES COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO C.A.P. (Año 2002)

Cabecillas de Dirección:

- **GUILLERMO LEON VASQUEZ PEREZ**, Alias **PETER** o **PERNICIA**: CABECILLA IDEOLOGICO, Estuvo retenido en Bella Vista.
- **JAVIER HAROLD VILLADA BETANCUR**, C.C. 14250811, alias **CAMILO**. Muerto por organismos de seguridad el pasado 02 de abril en momento que pretendía fugarse de la cárcel Modelo de la ciudad de Cúcuta, su entierro se llevó a cabo en Medellín cementerio del barrio Belén.
- **DIEGO GARCIA**. CABECILLA TEL2522877, Belencito Corazón, EST.168, Tez morena, 70 kilos, bigote despoblado, cabello largo rizado, mujer YAZMIN SORAIDA ARIAS, Posee armas largas. Reside en la calle 39DB-No.115-103 El Salado.

OTROS INTEGRANTES

GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
 Carrera 64C No. 67 – 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
 CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

- **ROBINSON DE JESUS RIOS URIBE o GIOVANY ALEXANDER MARTINEZ**, C.C. 71451790. Alias **FERNANDO O MEGATEO**. Sindicado de los delitos de Incendio Con Fines Terroristas, Extorsión y Concierto Para Delinquir, Proceso que adelanta la Fiscalía 18 Especializada, bajo EL Radicado 674.158.
- **JESUS ANGEL BUSTAMENTE GÓMEZ**, alias **MUNDO o MUNDO MALO**. Cabecilla del Sector del barrio Olaya Herrera. Fue asesinado por las Autodefensas
- **JULIO RENDÓN**, alias **CIANO**. Cabecilla sector Fábrica Terrígenos, El Seis y Barrio Eduardo Santos
- **N.N. alias CARLOS**. Cabecilla sector Cuatro Esquinas y Barrio El Salado
- **N.N. Alias NEREIDA o LA MONA**. Estuvo retenida en la cárcel EL Buen Pastor de Medellín
- **FRANCISCO ALONSO SÁNCHEZ**, C.C. 71.378.895 de Medellín, alias **VEGACHÍ**. Cabecilla sector 8 de Marzo en la comuna 5.
- **GABRIEL HUMBERTO ADARVE GIRALDO, C.C. 8103500**, alias **MEMO o GUILLÉN**. Fiscalía 23 Especializada de Medellín, Radicado 569.530, lo investiga en año 2002.
- **ARCANGEL DE JESUS MUÑOZ GUTIERREZ**, CC. 98557780 de Envigado, alias **BATMAN**. Sector Cuatro Esquinas. Estuvo capturado.
- **DAVID ANTONIO MEZA JARAMILLO**, alias **JORGE o EL FLACO o MEDICO LOCO**) CC. 98.545122, supuesto estudiante de la Universidad de Antioquia.
- **OSCAR DE JESUS HENAO LOPEZ**, alias **JUAN o EL OJÓN** CC. No.15.255386 de Caldas.
- **LUIS FERNANDO LUJAN MORALES**, alias **BRONSON**. CC. 71.751.177.
- **N.N. JUVENAL o alias EL PROPIO**
- **N.N. DIEGO, alias HUECO**
- **N.N. alias BARBAS.**
- **N.N. alias RAMIRO**. Sector Belencito Corazón
- **JHON FREDY FERNÁNDEZ PIEDRAHITA**, alias **EL MONTAÑERO**, CC. 98.510.008.
- **JAIME ALONSO ALVEREZ VARGAS**, alias **WILLIAM o JULIANCHO**, C.C. 71.726.284
- **CARLOS MARIO ALVAREZ HERNANDEZ**, alias **Mario o Condón**. CC, 71.516.451
- JAVIER LOPEZ ARISTIZABAL, alias **TUSO**
- MAURO ALBERTO TABORDA ALVAREZ, alias **GIOVANNY o EL PERRO**
- MARCO ANTONIO ORTIZ QUINTERO, a. Rocky
- CESAR AUGUSTO MADRID SEPULVEDA a. Topo
- JHON JARAMILLO ARANGO, alias El Flaquito
- JESUS ANTONIO LONDOÑO SERNA, alias Zusu
- LUIS ALONSO VALENCIA LOPEZ, alias Champú
- SANTIAGO ESCOBAR (alias Escombros)
- NICOLAS CASTAÑO TOBON (a. El Indio)
- CARLON O CARLOS DUVAN (a. Pedazos)
- EDWIN ECHAVARRIA, alias Humberto o la Mica
- GILDARDO ANTONIO MONCADA GARCIA (a. Bimber)
- SOCORRO MOSQUERA (La Negra)
- JHON FREDY ZAPATA (a. La Chinga)
- ALVARO CASTAÑEDA (a. Yovany u Orejas)

En diligencia de Inspección Judicial a proceso 12056-3 CSJ, se obtiene relación de integrantes de las Milicias de los CAP, referidos en Informe de DN CTI 548327 IC 4113 del 23/07/2010, folios 92 al 98 del cuaderno principal 3.



92

Bogotá, D.C., Julio 23 de 2010

INFORME DN CTI 548327 IC 4113

ASUNTO : INFORME DE POLICÍA JUDICIAL
ORDEN DE TRABAJO No. 7760
Radicado única instancia No. 12056 F-5
Oficio No. 3555-5

DIRIGIDO : Doctor
JOSE LUIS PULIDO BECERRA
Coordinador C.T.I Grupo de Apoyo
Fiscales Delegados ante la Corte Suprema de Justicia
CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION

DESTINO : Doctor
GUILLERMO MENDOZA DIAGO
Fiscal General de la Nación (E)
Bogotá, D.C

De conformidad con el artículo 319 del CPP (ley 600/2000) me permito rendir el presente informe.

OBJETO DE LA MISIÓN

Adelantar las diligencias ordenadas mediante Resolución del 08 de Junio de 2010, suscrita por el señor Fiscal General de la Nación.

DILIGENCIAS ADELANTADAS

Requerimiento 2: "...Consultar en los registros del CISAD, así como en la Dirección Seccional de Fiscalías de Medellín, la ubicación de los procesos penales en los cuales se haya emitido orden de captura en contra de las personas que se relacionan en el cuadro anexo a esta resolución..."

Verificada la información de las personas relacionadas en el cuadro anexo, adjunto el resultado de las consultas realizadas en la base de datos de la Sección de Análisis Criminal (SAC) de la Dirección Nacional del CTI, sistema MODEM con la Registraduría Nacional del Estado Civil, con nombres y apellidos y cupo numérico:

NOMBRE	ALIAS	CEDULA
Jhon Fredy Fernández Piedrahita	No refiere	98.510.008
Carlos Arturo Tapias Ramírez	Maduro	71'292.124
Omar Dario Mazo	Cañas o Lucho	71.766.883
María Victoria Vélez Londoño	Viki	42.991.643
Arcángel De Jesús Muñoz Gutiérrez	Batman	98.557.780
Diego Alexander García Rengifo	Gotera o Rigo	98.570.578

CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION
GRUPO INVESTIGATIVO FISCALES DELEGADOS ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIAGONAL 22 B # 52-01 BLOQUE T Piso 1° BOGOTA D.C. Conmutador 5702000 - 4149000 Ext 2761

[Handwritten signature]
23/07/10

CONTINUACION INFORME No. 548327

Eduard Antonio Tobón Gaviria	Peluca	98.504.147
Gabriel Jaime Gutiérrez López	Gabelo o Beto	71.381.956
Geovany Correa Posso	Jhon	3'383.986
Geovanny De Jesús Arboleda	Cejitas	No refiere
Carlos Andrés Jaramillo Correa	No refiere	75.050.800 / 71.273.721
Alex Alberto Osorio Garcia	Alvaro / orejas	98.646.022
Alex Arboleda	No refiere	No refiere
Alberto Antonio Arboleda	No refiere	No refiere
Richard James Cañas	No refiere	No refiere
Héctor Hernán Mesa Acevedo	Mateo	70.325.155
Emerson Alexander Bedoya Pérez	Bobys	71.760.748
Mauricio Bedoya Pérez	Bobys o Rogelio	80.039.031
Jorge Eliécer Mosquera Moreno	La Bestia o La Momia	11.636.662
Carlos Eduardo Madrid Gómez	El Abuelo	98.458.541
Gerardo Antonio Zapata	Juaco / Ho Chi Ming	No refiere
Nicolás Castaño Tobón	El Indio	No refiere
Arquimedes Serna Alzate	El Gordo	71'335.172
Dubian Alberto Duque Hincapié	No refiere	71'375.552
Carlos Mario Uribe Peña	No refiere	98.561.812
Andrés Vélez Londoño	Carro	No refiere
Carlos Mario Sierra Bastidas	Fabio o El Mono	71.785.412
Gildardo Antonio Moncada García	Bimber	No refiere
Roberto de Jesús González Parra	Celio	71.362.106
Gerson Ever Jaramillo Cardona	Pillo	71.333.096
Ramiro de Jesús Sánchez Peña	Ferney	15.263.363
Wilson Gabriel Londoño Alvarez	Campolo, Gabeto, Tavo	71.752.904
Carlos Mario Ospina David	Picua	98.595.468
Orlando de Jesús Builes Zapata	Tavo	98.682.396
Sandra Isabel Largacha Gómez	No refiere	43.586.459
Elkin Darío Zuleta Gaviria	El Flaco	71.319.544
Hernán Darío Taborda	Topolino	No refiere
Aider Giraldo Salazar	Frenillo	No refiere
Jaime Alonso Correa Gaviria	El orejón	71.753.244
Martha Cleopatra López Guisao	No refiere	43.415.923
Alicia López Guisao	La enfermera	No refiere
Omar de Jesús Uribe García	El Negro	98.482.317
Diana Milena Cardona Castañeda	La Gorda	43.256.263
Jaime Quintero Tapasco	Jimmy	71.277.319
Carlos Alberto Ospina Molina	Alexis	71.265.089
Edwin Pulgarín Cano	El Ratón	8.101.163
Luis Fernando Muriel Pérez	Cotobo / Duberney	71.382.129
Diego Armando Duran Molina	Chata	71.269.736
Leonardo Antonio Varela Durán	No refiere	71.389.868
Claudia Andrea Sepúlveda Rendón	No refiere	32.180.952
Heber de Jesús Diossa Saldarriaga	No refiere	71.384.349
Juan Felipe Dávila	Care muerto lavado	71.754.974
Juan Carlos Alvarez Saldarriaga	El gordo	71.714.685
Fabián Darío Bedoya Estrada	El abuelo	No refiere

CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION
GRUPO INVESTIGATIVO FISCALES DELEGADOS ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIAGONAL 22 B # 52-01 BLOQUE T Piso 1° BOGOTA D.C. Conmutador 5702000 - 4149000 Ext 2761



CONTINUACION INFORME No. 548327

Patricia Milena Parra Vergara	No refiere	43.157.379
Yolima Andrea Vargas Muñoz	Lunar	43.250.390
Daniel Alejandro Ardila Muriel	Lula	71.311.341
Diego Armando Durán Molina	No refiere	71.269.736
Juan Esteban Ardila Muriel	Lula	8.129.910
Luis Alfonso Adarve Jiménez	No refiere	71.268.397
Henry de Jesús Villa	Valija	No refiere
Obeimar Jaramillo	No refiere	No refiere
Jhon Freddy Zapata o Jhon Freddy Quiroz	La ciega o morado	No refiere
Jorge Eliécer Castañeda Higueta	La cuca	No refiere
Camilo Andrés Castañeda Higueta	Jerónimo, Oscar, Camilo, El ojón	71.338.521
Jhon Jairo Muñoz Giraldo	Jhon	No refiere
Elkin Alonso Echeverri Gómez	Cabezas	71.766.391 / 70.110.780
Mauricio Arley González	Carlos	No refiere
Daniel Márquez Zapata	Ciano	No refiere
Daniel Márquez Zapata	Butifarrero	71.380.971
Ramón Albeiro Ibarra Montoya	No refiere	71.331.982
Alexander Hurtado	El Costeño	No refiere
Juan Reynel Vargas Zapata	Huevo	71.371.422
Adriana Ochoa	La nana	No refiere
Andrés Devany Ruiz Neira	No refiere	No refiere
David Antonio Meza Jaramillo	No refiere	No refiere
Jackson Arbey Castaño Casas	No refiere	71.365.752
Luis Fernando Hernández Alvarez	No refiere	70.516.451
Carlos Humberto Rodríguez Celis	Andrés	98.532.660
Jimmy José Hernández Guisao	Jimmy	71.761.890
Francisco Javier Mira Fernández	Kiko o patecaucho	71.314.867
Carlos Mario Guisao	Felipe o Mejicano	8.418.755
Julián Andrés Ortiz Florez	Javier o Eduardo	71.273.969
Jaime Humberto Palacio Durango	Camilo o Sebastián	71.211.835
Mauricio González Florez	Federico	8.431.373
Hugo Alexander Castrillón Arango	Chepe	71.223.739
Aicardo Humberto Restrepo Morales	Riki o James	98.522.638
Gilmer Antonio López Serna	Caballo	15.528.068
Sergio Marín Vallejo	Manos de Angel, el universitario o Juan	98.629.688
Fabio Nelson Agudelo Palacios	Cangrejo	70.813.216
Wilton Andrés Palacio Zapata	Carlos	98.672.380
Silvio Angel López Agudelo	Polo	98.681.699
Robinson Gaviria Henao	Jorge o Corolo	71.778.666
Jhon Alexander Moncada Madrid	Juan Esteban o El loco	71.526.116
Emilio Alberto Deossa Arango	Beto	15.505.815
Willintong de Jesús González Rodríguez	Alexander	71.773.259
Luis Fernando Quiroz Paniagua	Jhon Jairo	71.387.869
José Bernardo Domico Carupia	El Indio	71.611.928
Jhon Fredy Castañeda Zapata	Momplis o Camilo	98.669.587

CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION
GRUPO INVESTIGATIVO FISCALES DELEGADOS ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIAGONAL 22 B # 52-01 BLOQUE T Piso 1° BOGOTA D.C. Conmutador 5702000 - 4149000 Ext 2761

CONTINUACION INFORME No. 548327

Uriel de Jesús Sánchez Alvarez	Mi Papá	71.140.169
No refiere	NN Wilson	No refiere
Luis Bertulfo Carvajal	William	71.984.252
Eucario Esteban Misas Gómez	Fredy Cuzcas	71.339.517
Jorge Iván Barrientos Jiménez	La mona o la mica	70.192.962
Maria Nereida Cardona Galeano	Cristina o La mona	43.832.176
Jorge Humberto Chavarriaga Mejía	Walter o la mica	71.703.633
Jorge Wilson Pérez Ocampo	Enrique o el Gato	71.766.931
Norberto de Jesús Bedoya García	No refiere	8.471.582
Nilson González Valencia	No refiere	9.764.505
Lubin Arjadi Mosquera	Luciano	71.756.003
Fabián Alberto Osorio Acevedo	El Rayero	71.769.980
Yeison Aristizabal Osorio	Lunar	71.276.861
Henry Alberto Patiño	Cable	71.763.167
Carlos Alberto Hernández	Mario	98.551.433
Martha Cecilia Castañeda Vargas	No refiere	No refiere
Edison Alberto Carvajal Palacio	Cañas	71.751.943
Luz Delia Tuberquia	No refiere	No refiere
Muñoz M. Dauron Alexander	No refiere	No refiere
Sandra Girlesa Gómez	No refiere	No refiere
Edison Alvarez	Alammdana	No refiere
Carlos Piedrahita	No refiere	No refiere
Diego	Muñeco	No refiere
Mario Preciado	El pollo	No refiere
Oscar Mauricio Florez	Escoba	No refiere
Javier Pérez	Gorra vieja	No refiere
Raúl Carvajal	El Gago	No refiere
Elibaniel Posso Usuga	Mata siete	15.371.027
Fabio Alonso Ruiz Arenas	Teto	71.262.846
Ana Gallego	La Chiqui	No refiere
Juan Pablo	La Alondra	No refiere
NN	Sayayin	No refiere
Sandra Milena	La Gomela o Karina	No refiere
NN	Armando	No refiere
Jhony	Gallo tapado	No refiere
NN	Ronaldo	No refiere
NN	Taizon	No refiere
NN	El mocho	No refiere
NN	Niche	No refiere
NN	Andrés o Felipe	No refiere
NN	El Buho	No refiere
NN	Mariana o Toribia	No refiere
NN	Careloco	No refiere
NN	Juan, Osama o Jorge	No refiere
NN	Jeison o Cartel	No refiere
NN	El Canoso o Fabio	No refiere
NN	La negra o Jazmín	No refiere
NN	El tigre o el Niño	No refiere
NN	El soldado	No refiere

CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION
GRUPO INVESTIGATIVO FISCALES DELEGADOS ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIAGONAL 22 B # 52-01 BLOQUE T Piso 1° BOGOTA D.C. Conmutador 5702000 - 4149000 Ext 2761

NN	Zarco o Jasmin	No refiere
NN	Patastargas	No refiere
NN	Conrado o Dario	No refiere
NN	Lekin	No refiere
NN	La mona o Sandra	No refiere
NN	Alejandro o El Médico	No refiere
NN	Raúl o Ernesto	No refiere
NN	El zurdo	No refiere
NN	Pastuso o rolo	No refiere
NN	El niño o Gorgis	No refiere
NN	Alejandro	No refiere
Nelson Darío Gallego Cardona	El Calvo	98.568.969
Richard James Cañas	No refiere	No refiere
Juan Reinel Vargas Zapata	El Huevo	71.371.422
Geovanny Correa Passo	No refiere	No refiere
Gilson Bedoya Pérez	No refiere	98.621.073
Jhon Fredy Zapata	No refiere	No refiere
Jhon Freddy Hernández Piedrahita	Culebrero	98.510.008
Nolberto de Jesús Bedoya Gaviria	No refiere	8.471.382
Dayron Alexander Muñoz	No refiere	No refiere
Martín Edison Quiroz Ortiz	No refiere	71.720.190
Gabriel Humberto Adarve Giraldo	Elkin	8.103.500
Santiago de Jesús Echeverri Rua	José o Santiago	98.559.151

Mediante oficio No. 541587 se solicitó al Centro de Información Sobre Actividades Delictivas CISAD de la Fiscalía General de la Nación, la información requerida por el despacho, obteniendo respuesta en medio magnético, donde se encuentra relacionada el tipo de medida, despacho que la emitió y el número del radicado. Adjunto CD' marca Memorex rotulado "INF.CISAD RAD. 12056-5" serie No. LD603IH19174501, CD copia, marca Memorex serie No. O104072113406595.

Lo propio se solicitó en la Dirección Seccional de Fiscalías, donde la Dra. Martha Cecilia Penagos, informa mediante oficio No. DSFM 100 que dio traslado de la petición a la oficina de Sistemas de Información y Antecedentes SIAN de la Fiscalía General de la Nación, una vez obtenida la respuesta por parte de la Dra. Clara Libia Parada, se dará traslado de manera inmediata a ese despacho.

Requerimiento 4: "...Prevía consulta en las bases de datos de la Dirección Nacional de Fiscalías, ubique los despachos judiciales en donde se han tramitado o se tramitan procesos penales con ocasión a la muerte de las personas que a continuación se relacionan, todas ellas acaecidas en desarrollo de la Operación Orión, y practique inspección a los mencionados radicados con el fin de obtener copia de las decisiones de fondo allí tomadas, así como de las actas de necropsia..."

NOMBRE	CEDULA	LESION
DIEGO ALEXANDER SALAZAR	INDOCUMENTADO	HERIDO CUELLO LADO IZQUIERDO

11. MODUS OPERANDI

Los integrantes de los CAP realizan acciones proselitistas dentro de la comuna Suroccidental y sectores de influencia, como medios de financiación emplean el Secuestro el Boleteo y la Extorsión mediante el empleo del Chantaje y del Terrorismo especialmente contra las empresas del transporte urbano y establecimientos comerciales ubicados en los sectores de injerencia.

Dentro de las actividades delictivas desarrolladas se encuentran las siguientes:

- Quema de vehículos en la terminales de buses de la comuna Suroccidental
- Enfrentamientos con la policía en el barrio San Javier la Loma
- Atentados terroristas contra las torres de energía ubicadas en la parte alta del barrio San Javier, San Michel y las Areneras.

CAPACIDADES

- Desarrollar atentados terroristas
- Genocidios
- Atentar contra la vida de funcionarios públicos
- Desarrollar campañas de desprestigio hacia las instituciones del gobierno
- Atentados terroristas con artefactos explosivos a los negocios que no paguen la vacuna impuesta por la organización
- Hostigamiento a unidades militares y de Policía

12. PROCESOS Y ORDENES DE CAPTURA DE LOS CAP

INTEGRANTES CON ORDEN DE CAPTURA 2002

ALIAS LA CHINGA: JHON FREDY NN, Orden de captura de mayo 15 de 1.997, radicado No. 29040-12, delito terrorismo, sin documentos de identidad.

JESUS ANGEL BUSTAMANTE GOMEZ (a. Mundo o Mundo Malo), Orden de captura de Agosto 11 de 1.998, radicado 24.992014, delito rebelión.

DAVID ANTONIO MEZA JARAMILLO, Orden de captura de Julio 26 de 1.998, delito Acceso carnal. D.3664/86.

Se tiene además una estructura de integrantes de los Comandos Armados del Pueblo, CAP, con su fotografía y la relación de Orden de Captura vigente para el año 2002

ORDENES DE CAPTURA COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO C.A.P -ELN

NOMBRE: JUAN FELIPE
 APELLIDOS: DAVILA
 C.C.: 71.754.974
 EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 ALIAS: CARE MUERTO LAVADO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 3 DE ABRIL DE 1974
 NOMBRE DEL PADRE:
 NOMBRE DE LA MADRE: BERTHA NORA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459912 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: JUAN CARLOS
 APELLIDOS: ALVAREZ SALDARRIAGA
 C.C.: 71.714.685
 EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 ALIAS: EL GORDO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 7 DE AGOSTO DE 1969
 NOMBRE DEL PADRE: JUAN DE DIOS
 NOMBRE DE LA MADRE: MARIA EUGENIA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459913 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: MARTHA CECILIA
 APELLIDOS: CASTAÑEDA VARGAS
 C.C.: 43.021.641
 EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 ALIAS:
 LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 2 DE JUNIO DE 1980
 NOMBRE DEL PADRE: GABRIEL ANTONIO
 NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA ELENA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459467 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: ALEX ALBERTO
 APELLIDOS: OSORIO GARCIA
 C.C.: 98.646.022
 EXPEDIDA: BELLO (ANTIOQUIA)
 ALIAS: ALVARO o OREJAS
 LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 6 DE NOVIEMBRE DE 1976
 NOMBRE DEL PADRE: ALONSO
 NOMBRE DE LA MADRE: FATIMA DEL SCORRO
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459445 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: CARLOS ARTURO
 APELLIDOS: TAPIAS RAMIREZ
 C.C.:
 EXPEDIDA:
 ALIAS: MADURO
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE: ARTURO
 NOMBRE DE LA MADRE: SILVIA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459438 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN CABECILLA MILITAR



NOMBRE: EDWARD ANTONIO
 APELLIDOS: TOBON GAVIRIA
 C.C.:
 EXPEDIDA:
 ALIAS:
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE:
 NOMBRE DE LA MADRE:
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459441 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: CAMILO ANDRES
 APELLIDOS: CASTAÑEDA HIGUITA
 C.C.: 71.338.521
 EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 ALIAS: CAMILO JERONIMO o EL OJON
 LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 18 DE OCTUBRE DE 1978
 NOMBRE DEL PADRE: WILLIAM
 NOMBRE DE LA MADRE: TERESA
 DELITO: REBELION Y HOMICIDIO
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459252 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN CABECILLA



NOMBRE: DANIEL
 APELLIDOS: MARQUEZ ZAPATA
 C.C.: 71380971
 EXPEDIDA: MEDELLIN
 ALIAS: BUTIFARRA, BUTI o COSTEÑO
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE:
 NOMBRE DE LA MADRE:
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459323 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



ORDENES DE CAPTURA COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO C.A.P -ELN

NOMBRE: JORGE ELIECER
 APELLIDOS: CASTAÑEDA HIGUITA
 C.C.: 71779618
 EXPEDIDA: CUCA
 ALIAS:
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE: WILLIAM
 NOMBRE DE LA MADRE: TERESA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459433 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: GILSON ALBERTO
 APELLIDOS: BEDOYA PEREZ
 C.C.: 98621073
 EXPEDIDA: ITAGUI (ANTIOQUIA)
 ALIAS: BOBYS o ROGELIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: SALGAR (ANTIOQUIA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 04-OCT-1971
 NOMBRE DEL PADRE: JOSE DORIAN
 NOMBRE DE LA MADRE: MARGARITA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459329 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: JHON JAIRO
 APELLIDOS: MUÑOZ GIRALDO
 C.C.:
 EXPEDIDA:
 ALIAS: JHON
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE:
 NOMBRE DE LA MADRE:
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459434 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: JACKSON ARBEY
 APELLIDOS: CASTAÑO CASAS
 C.C.: 71365752
 EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 ALIAS:
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE: JORGE
 NOMBRE DE LA MADRE: CECILIA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: ARQUIMEDES
 APELLIDOS: SERNA ALZATE
 C.C.: 71375552
 EXPEDIDA:
 ALIAS:
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE:
 NOMBRE DE LA MADRE:
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: GILDARDO ALONSO
 APELLIDOS: MONCADA GARCIA
 C.C.: 71779367
 EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 ALIAS: BIMBER
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE: GILDARDO
 NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA LUCIA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: DIANA MILENA
 APELLIDOS: CARDONA CASTAÑEDA
 C.C.: 43256263
 EXPEDIDA: LA GORDA
 ALIAS:
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 FECHA DE NACIMIENTO:
 NOMBRE DEL PADRE:
 NOMBRE DE LA MADRE:
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: LUIS FERNANDO
 APELLIDOS: MURIEL PEREZ
 C.C.: 71382129
 EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 ALIAS: COTOBO o DJBERNEY
 LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 FECHA DE NACIMIENTO: 03 DICIEMBRE DE 1981
 NOMBRE DEL PADRE: LUIS ANIBAL o HECTOR
 NOMBRE DE LA MADRE: BLANCA NIDIA
 DELITO: REBELION
 RADICADO: 58914 - 177
 ORDEN DE CAPTURA No: 0459907 FISCALIA 177 SECCIONAL
 GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



ORDENES DE CAPTURA COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO C.A.P. ELN

NOMBRE: LUIS FERNANDO
APELLIDOS: QUIROZ PANIAGUA
C.C.: 71.387.869
EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
ALIAS: JHON JAIRO
LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DE 1981
NOMBRE DEL PADRE: PEDRO LUIS
NOMBRE DE LA MADRE: FLORIFE
DELITO: REBELION
RADICADO: 58914 - 177
ORDEN DE CAPTURA No: 0459478 FISCALIA 177 SECCIONAL
GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: CARLOS HUMBERTO
APELLIDOS: RODRIGUEZ CELIS
C.C.: 98.532.690
EXPEDIDA: ITAGUI (ANTIOQUIA)
ALIAS: ANDRES
EBEJICO (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO: 21 DE NOVIEMBRE DE 1970
FECHA DE NACIMIENTO: LUIS ALFONSO
NOMBRE DEL PADRE: MARIA VIRGELINA
NOMBRE DE LA MADRE: REBELION
DELITO: 58914 - 177
RADICADO: 0459451 FISCALIA 177 SECCIONAL
ORDEN DE CAPTURA No: C.A.P. ELN
GRUPO SUBVERSIVO:



NOMBRE: JUAN REINEL
APELLIDOS: VARGAS ZAPATA
C.C.: 71.371.422
EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
ALIAS: HUEVO
LUGAR DE NACIMIENTO: BETULIA (ANTIOQUIA)
FECHA DE NACIMIENTO: 21 DE FEBRERO DE 1981
NOMBRE DEL PADRE: JUAN DE DIOS
NOMBRE DE LA MADRE: LUZ DARY
DELITO: REBELION Y HOMICIDIO
RADICADO: 58914 - 177
ORDEN DE CAPTURA No: 0459253 FISCALIA 177 SECCIONAL
GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: JULIO CESAR
APELLIDOS: RODRIGUEZ HINCAPIE
C.C.: 98.704.772
EXPEDIDA: ENVIGADO (ANTIOQUIA)
ALIAS: ORLAN DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
FECHA DE NACIMIENTO: 26 DE OCTUBRE DE 1983
NOMBRE DEL PADRE: ORLANDO DE JESUS
NOMBRE DE LA MADRE: MARTHA NELLY
DELITO: REBELION
RADICADO: 58914 - 177
ORDEN DE CAPTURA No: C.A.P. ELN
GRUPO SUBVERSIVO:



NOMBRE: NILSON
APELLIDOS: GONZALEZ VALENCIA
C.C.: 9.764.505
EXPEDIDA: BELEN DE UMBRIA (RISARALDA)
ALIAS: NUQUI (CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO: 25 DE MARZO DE 1972
FECHA DE NACIMIENTO: JOSE BENICIO
NOMBRE DEL PADRE: MARIA GERTRUDIZ
NOMBRE DE LA MADRE: REBELION
DELITO: 58914 - 177
RADICADO: 0459588 FISCALIA 177 SECCIONAL
ORDEN DE CAPTURA No: C.A.P. ELN
GRUPO SUBVERSIVO:



NOMBRE: YOLIMA ANDREA
APELLIDOS: VARGAS MUÑOZ
C.C.: 43.250.390
EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
ALIAS: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO: 6 DE AGOSTO DE 1981
FECHA DE NACIMIENTO: OCTAVIO
NOMBRE DEL PADRE: MARIA SOE
NOMBRE DE LA MADRE: REBELION
DELITO: 58914 - 177
RADICADO: 0459916 FISCALIA 177 SECCIONAL
ORDEN DE CAPTURA No: C.A.P. ELN - AUC
GRUPO SUBVERSIVO:



NOMBRE: DANIEL ALEJANDRO
APELLIDOS: ARDILA MURIEL
C.C.: 71.311.341
EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
ALIAS: LULA
LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
FECHA DE NACIMIENTO: 7 DE AGOSTO DE 1979
NOMBRE DEL PADRE: RIGOBERTO
NOMBRE DE LA MADRE: CARMEN TULLA
DELITO: REBELION
RADICADO: 58914 - 177
ORDEN DE CAPTURA No: 0459917 FISCALIA 177 SECCIONAL
GRUPO SUBVERSIVO: C.A.P. ELN



NOMBRE: LEONARDO ANTONIO
APELLIDOS: VALERA DURAN
C.C.: 71.389.808
EXPEDIDA: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
ALIAS: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO: MEDELLIN (ANTIOQUIA)
FECHA DE NACIMIENTO: 29 DE DICIEMBRE DE 1981
NOMBRE DEL PADRE: LEONARDO
NOMBRE DE LA MADRE: CENAIDA
DELITO: REBELION
RADICADO: 58914 - 177
ORDEN DE CAPTURA No: C.A.P. ELN
GRUPO SUBVERSIVO:



13. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LOS CAP

El grupo armado Comandos Armados del Pueblo, CAP, según entrevista realizada al postulado Fredy A. Pulgarin, eran controladas o manejadas por integrantes destacados para esta labor y consecución de finanzas para el sostenimiento del grupo.

Los integrantes de esta estructura no contaban con un salario mensual sino con su aparente convicción, los ingresos obtenidos por las extorsiones y otras actividades ilícitas eran distribuidas para la los fines propios del GAOML, armas, dotación y otros.

En el medio de comunicación escrito Periódico "El Colombiano" se realiza una entrevista a uno de los Comandantes de la estructura CAP y en uno de sus apartes se le pregunta respecto a la financiación de dicho grupo se traen los apartes de dicha entrevista:

Jueves
agosto
14 1997

«COLOMBIANO»
política

6D

Escritor: LEON JAIRO SALDARRAGA

MILICIAS POPULARES, REALIDAD PERSISTENTE (y 3)

Que la guerra no sea la esperanza de la paz

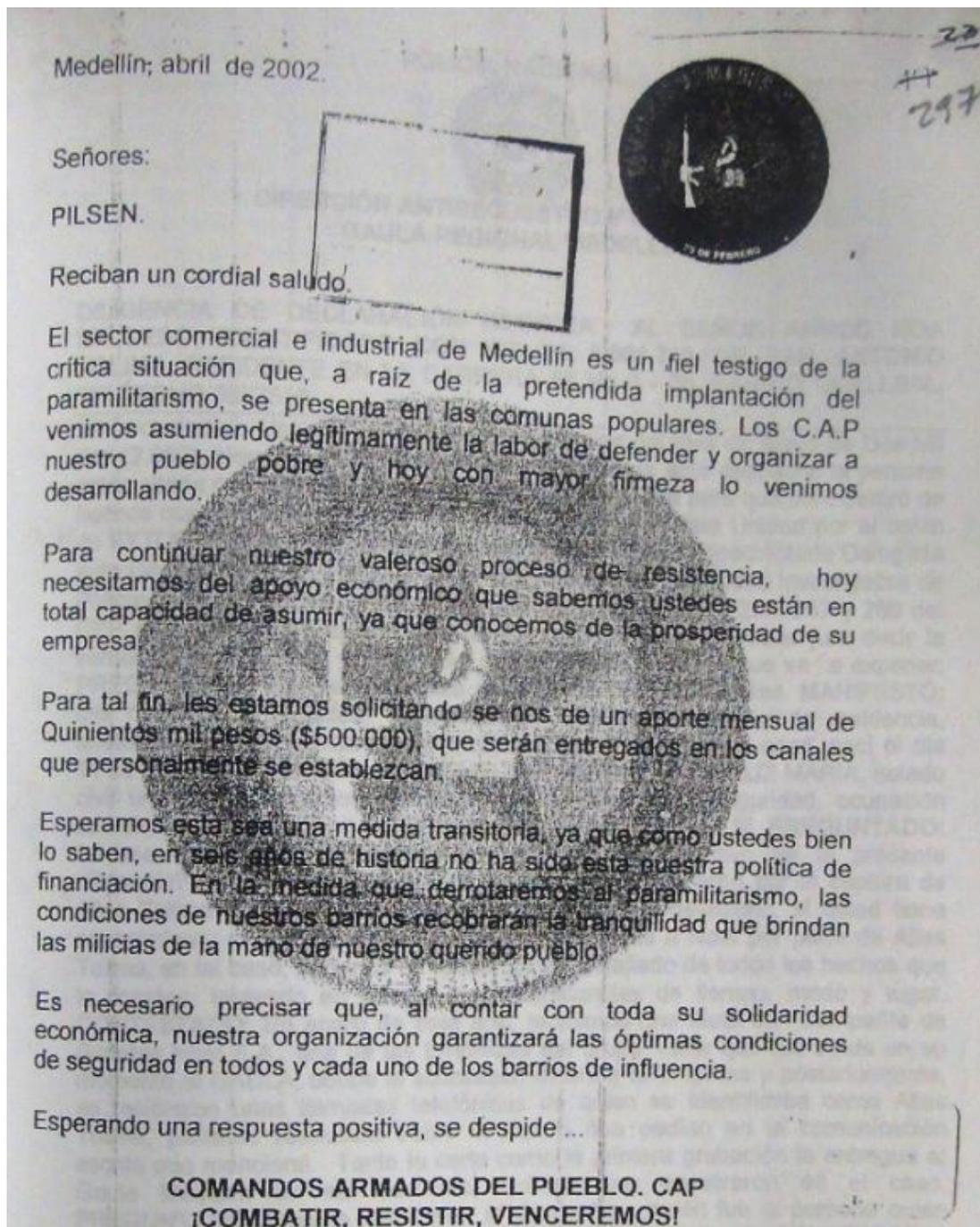
GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
 Carrera 64C No. 67 - 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
 CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
 www.fiscalia.gov.co

Cómo garantizan los CAP su existencia

• ¿Los CAP vacunan o extorsionan en los barrios donde operan? "A los coordinadores de zona de los CAP les tenemos prohibidas, totalmente, las vacunas a los comerciantes, los transportadores y los proveedores. Nadie puede decir que los CAP hacen eso". • Entonces, ¿cómo financian su organización? "Hablamos de expropiación revolucionaria, de conseguir dinero e infraestructura económica y bélica, quitándole al que tiene mucho capital. En eso tenemos experiencia porque somos una organización pobre, porque es falso que quien tiene armas es narcotraficante o poderoso. Es mentira". • ¿Pero con qué se sostienen? "La guerra la financian los ricos. Ni modo de pedirle colaboración a la gente de los barrios donde estamos, cuando no tiene ni para comer. Tenemos el apoyo de la comunidad, eso sí, con alguna comida o préstamo de viviendas. Utilizamos la expropiación al rico. Si este tiene tanto puede pagar tanto. Hacemos recuperaciones a la alta burguesía, pone de aquello que le han quitado a los pobres. Para eso están los bancos, los carros transportadores de valores, las grandes compañías". • ¿Secuestran? "Los CAP no secuestran".

La guerra no es humana, pero tiene su ética

En este mismo sentido tratando el tema de la Financiación del GAOML se observa de forma contradictoria, en inspección judicial realizada al expediente 795659 en la Fiscalía Especializada de Medellín un comunicado público de los CAP:



Entrevista a JORGE ENRIQUE AGUILAR RODRIGUEZ identificado con CC 71.779.363 conocido con el alias de Móvil 8, fecha de la diligencia Junio 10 de 2014.

(...) **“HORA 1:53: 54 PM. ACCIONES PARA FINANZAS DE LOS CAP. COBRABAN VACUNA A LOS BUSES Y COLECTIVOS. ELLOS MONTARON COMO UNA EMPRESA O ENTIDAD QUE LE COBRABAN AL CONDUCTOR POR LA ENLISTADA VEINTE MIL PESOS (\$20.000.00) Y ELLOS LE PAGABAN SETENTA MIL (\$70.000.00) A CADA PRSONAJE SEMANAL Y SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000.00) A CADA DUEÑO DE BUS O COLECTIVO. ESE DINERO LO COBRABA ALIAS JAVIER QUIEN ERA TRABAJADOR DE LOS CAP Y ELN. SIEMPRE IBA MADURO CIANO O BATMAN O EL TIGRE POR LA PLATA (...)”**

14. CONFRONTACIÓN DE LAS MILICIAS DE LOS CAP CON OTROS GRUPOS ILEGALES

Los Comandos Armados del Pueblo – CAP, desde sus inicios como grupo nacido de unas milicias barriales, hasta su desaparición como grupo ilegal armado, siempre estuvieron enfrascados en disputas con diferentes grupos ilegales llámese bandas delincuenciales, grupos ilegales afines a determinada organización subversiva, Autodefensas; además de los combates que libraron con la Fuerza Pública legalmente constituida.

En sus albores, se enfrentaron a integrantes de bandas delincuenciales que azotaban los barrios populares donde tenían su incidencia; ahí mediante acciones de ajusticiamiento de personas indeseables para la comunidad como drogadictos, ladrones, violadores, entre otros; se fueron ganando una aceptación social, ya que representaban la autoridad que se requería para manejar ciertos desmanes, porque no había la presencia de las entidades estatales encargadas de ejercer dicha autoridad.

Pero con el transcurrir de los años y al crecer con su presencia en esos barrios ubicados principalmente en zonas marginales, y al verse amenazados por otros grupos ilegales con fuerte presencia armada, se desbordan en acciones militares que muchas veces desbordan la capacidad de comprensión humana ante la barbarie que en ellas se observa; ya que al querer eliminar a sus enemigos cometieron actos que afectaron a la población civil que indefensa se resignaba a soportar esas acciones.

En estas confrontaciones, es importante su litigio con las denominadas Autodefensas, que en su decisión de eliminarlos militarmente, convirtieron la Comuna 13 en una verdadera trinchera de guerra, con verdaderos combates urbanos que se centraron principalmente en la época de fin del siglo XX y comienzos del nuevo milenio. De esos hechos, resaltaremos algunos que nos sirven para visualizar el contexto en que se llevaron a cabo estas disputas.

Los combates en los cuales se enfrentaron las milicias de los Comandos Armados del Pueblo y los grupos de Autodefensas, convirtieron barrios enteros de las Comunas 13 y 7, que eran sus zonas de influencia en un verdadero polvorín, ya que infringieron las más elementales normas del conflicto, sin respeto de las víctimas civiles, que fueron asesinados, heridos, secuestrados o desplazados de sus lugares de residencia.

<p>12a El hecho Fuerzas fuga de guerrilleros en La Piedad, mediante túnel En un operativo sorpresa, el grupo de operarios... Líder del Grupo Bloque H, un... Las mañanas: A tres años de haberse instalado la mesa de diálogo en el Cauca.</p>	<p>La cifra Un informe de las OIG, a noviembre de 2001, reportó cerca de 4.000 armas en poder de las bandas que operan en Medellín.</p>	<p>Orden público Embarcada patrulla policial; dos heridos tras el ataque Dos suboficiales de la Policía heridos tras el ataque... Hay reportes, pero al momento hay jóvenes a los que arrojaron... que lo propiciara. Rabe que hay... que se pensaba que Medellín era una de las ciudades más vigiladas del país... Una pregunta: ¿por qué llega el Estado con un mensaje de "buenas tardes" a partir de los supuestos... En una sesión del Consejo, en junio pasado, se demostró que algunos... Mientras tanto en las demás... se están repulsa por la... de o desmorbados por la Policía.</p>	<p>PAZ Y D.H. Medellín, sábado 5 de mayo de 2002 Mito cortado • Más orden • Más diálogo "COLOMBIANO" ES</p>
---	---	--	--

Murió en Neiva ex líder del M-19

● **DECESO DE Marcos Chaila** se produjo por trauma craneo encefálico.

Neiva El ex guerrillero Marcos Chaila Valenzuela, uno de los líderes del resurgido movimiento guerrillero M-19, murió ayer en Neiva, capital del Huila, luego de varios días en estado de coma tras haber sufrido un accidente el primero de enero.

Chaila, otrora líder campesino que fue miembro de la Asamblea Nacional Constituyente, en 1991, sufrió un trauma craneo-encefálico al caer en una piscina.
El ex insurgente falleció en una clínica de Neiva mientras se practicaban una operación quirúrgica, confirmó el médico ex rebelde y hoy parlamentario independiente Gustavo Petro.

Antes de que el M-19 firmara un pacto de paz, en 1990, con el entonces presidente del país, Virgilio Barco, Marcos Chaila organizó grupos campesinos en el departamento de Cauca. En 1992 el Gobierno le concedió la amnistía y salió de una prisión a la que estaba detenido por sentencia ilegal de armas.
"Puede decirse así como un dirigente campesino del Cauca, de San José de Páez, una zona casi despoblada que sus habitantes se habían formado

El conflicto armado en Medellín seguirá: los Cap

● **PROYECTO DE ciudad** excluye a pobres: Comandos Armados del Pueblo.

● **SEGÚN GRUPO** ilegal, Medellín es difícil de controlar, incluso por "paros".

● **CONFIRMAN QUE** avanza disputa barrial entre autodefensas e insurgentes.

La lucha que protagonizan hoy los sectores armados ilegales por el control de las zonas pobres genera una violencia que se amplió cada vez más en la ciudad, sin excepción, según admiten los líderes del grupo de los Comandos Armados del Pueblo. Cujo grupo a imagen de la ley que opera en las zonas del centro-noroccidente de Medellín.



Los Cap sostienen que sus acciones responden al conflicto social que vive la ciudad. No obstante, habitantes del centro-noroccidente de Medellín dicen a este diario, hace unos días que no quieren más guerra ni grupos armados.

que se la transmutaron a sustrato militar y a la comunidad, una disciplina de respeto a la vida humana, que en lo más posible, los paramilitares y la fuerza armada oficial están obligando a salir".
Esta guerra descarta una sociedad de entendimiento entre esos extremos económicos y sociales...
"En esta paz, con esta clase de

La guerra y la paz

Guerrilla alistaría a chicos de Ecuador

La guerrilla de Colombia realiza un trabajo de "formación" entre la juventud del Ecuador, según ayer el comandante de la Policía Nacional, general Jorge Molina, quien agregó que existen grupos de personas que incentivan brotes de violencia con ocasión de protestas estudiantiles que se registran en Quito.
"La información nos hace determinar que si bien el movimiento de formación de los guerrilleros de Colombia", afirmó Molina. Un autodenominado Grupo de Combatientes Populares (GCP), indistinto movimiento maoísta, es el promotor de hechos de violencia que se han dado durante las manifestaciones de estudiantes, que se iniciaron el pasado miércoles. Los protestantes dejan un saldo de 31 muertos.

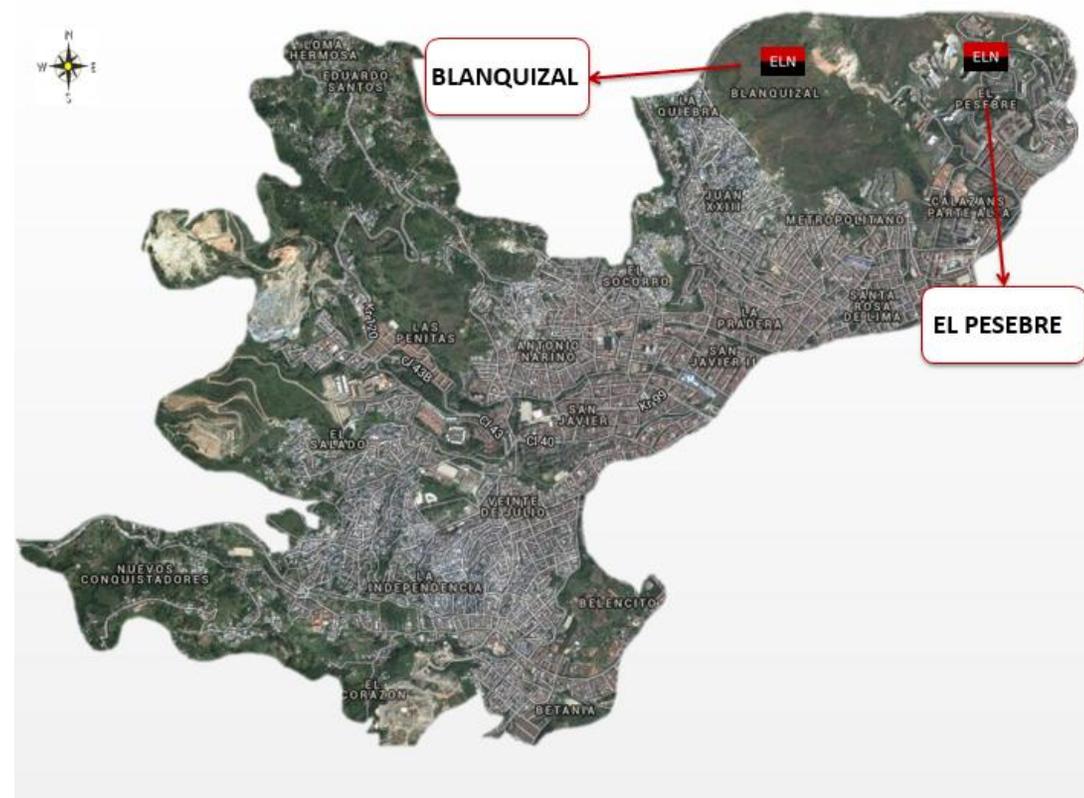
Limpios, asesores de autodefensas

Un juzgado penal de Manizales absolvió a cinco miembros de las Autodefensas del Magdalena Medio. Los implicados, calificados como paramilitares, habían participado en el asesinato de un estudiante de la Universidad de Medellín que llegó al país en 1999 junto al ex ministro de Defensa, para promover la autodefensa, financiada por los intereses de los cárteles de la droga. En el caso el juez encargador del proceso afirmó que los acusados eran "limpios" por el hecho de haberse desvinculado de la actividad delictiva.

Fuente: Periódico EL COLOMBIANO

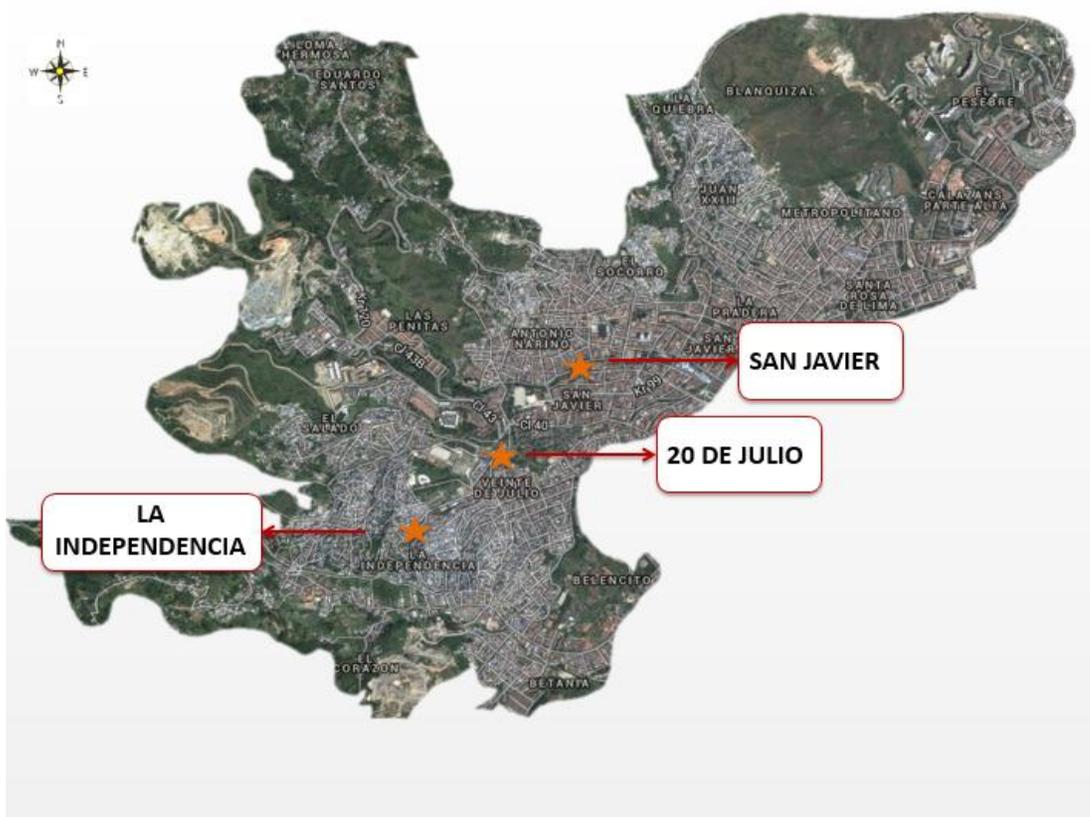
GRUPOS ILEGALES CON PRESENCIA EN ZONA DE INGERENCIA DE LOS CAP

MILICIAS DEL ELN



GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 - 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

Milicias Populares Revolucionarias -MPR -ELN-



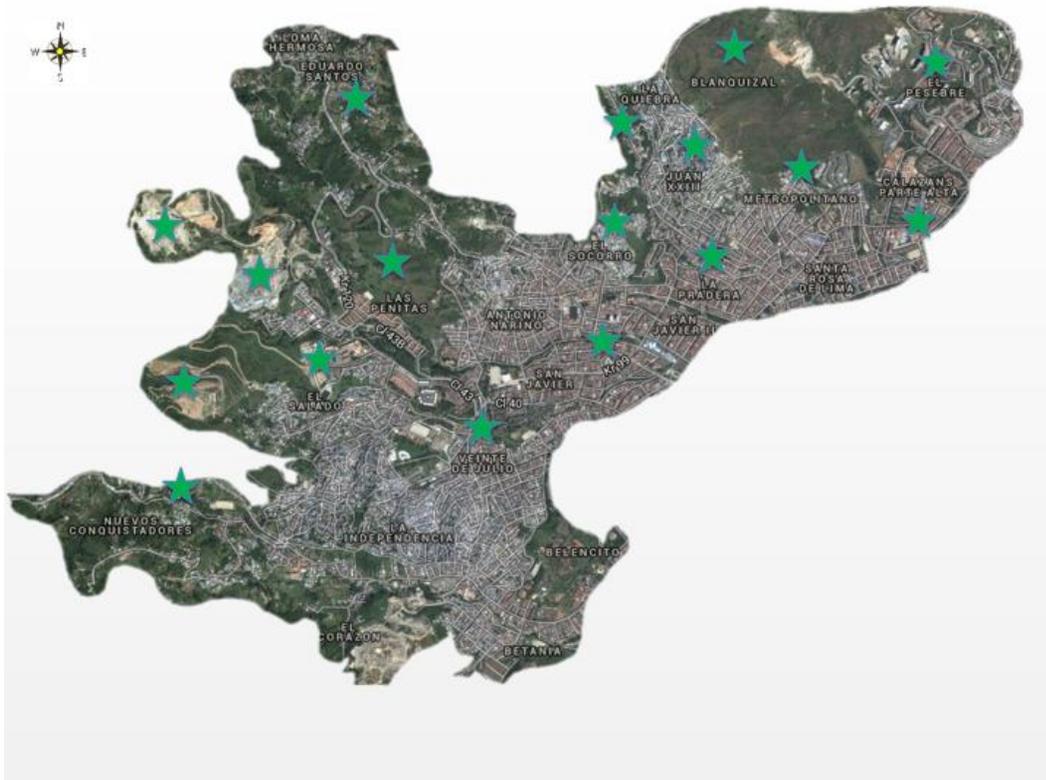
FARC EN COMUNA 13



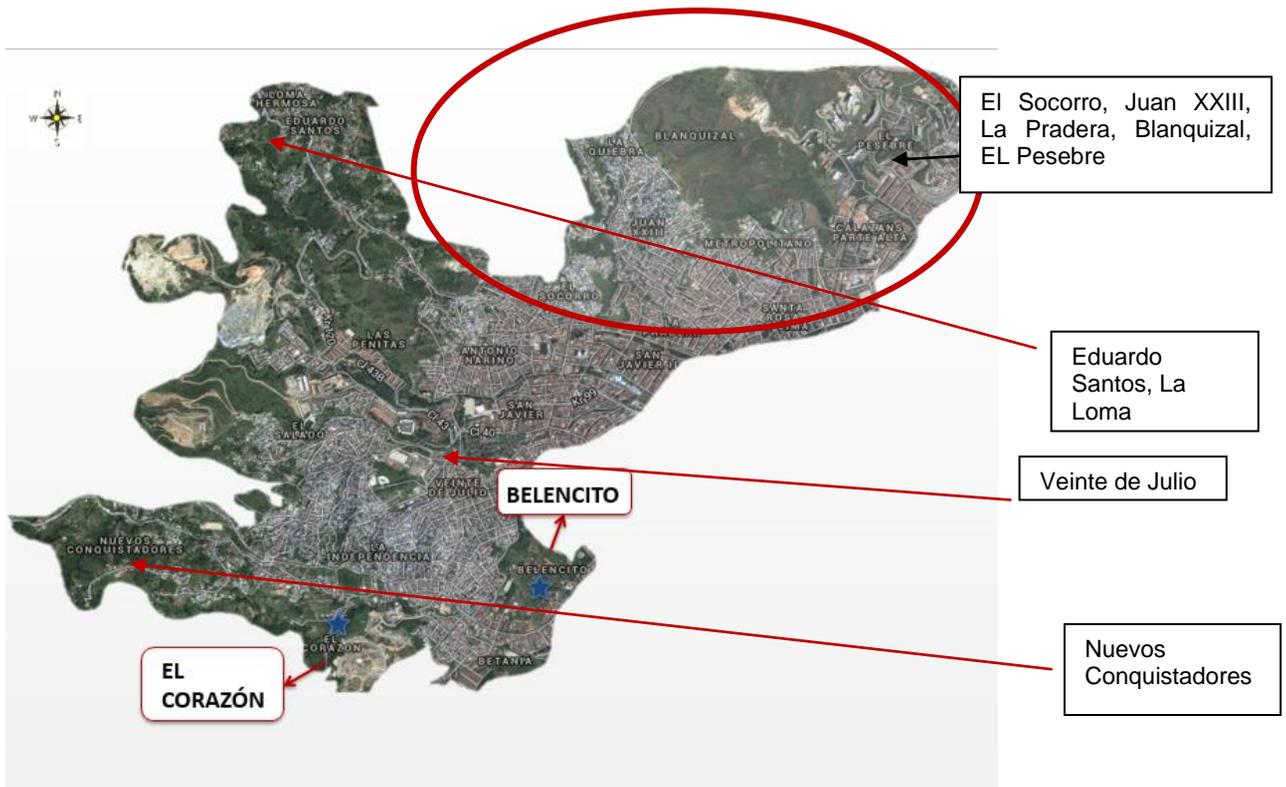
Con su Red Militar Urbana Jacobo Arenas, las FARC tienen como área de injerencia los barrios San Javier, Independencias, San Javier La Loma, Antonio Nariño y San Pedro.

GRUPO DE ARTICULACIÓN DE CRIMEN ORGANIZADO-PCO
Carrera 64C No. 67 – 300, BLOQUE E, PISO 4. MEDELLÍN, Código Postal 05001
CONMUTADOR: 4446677 ext. 3707
www.fiscalia.gov.co

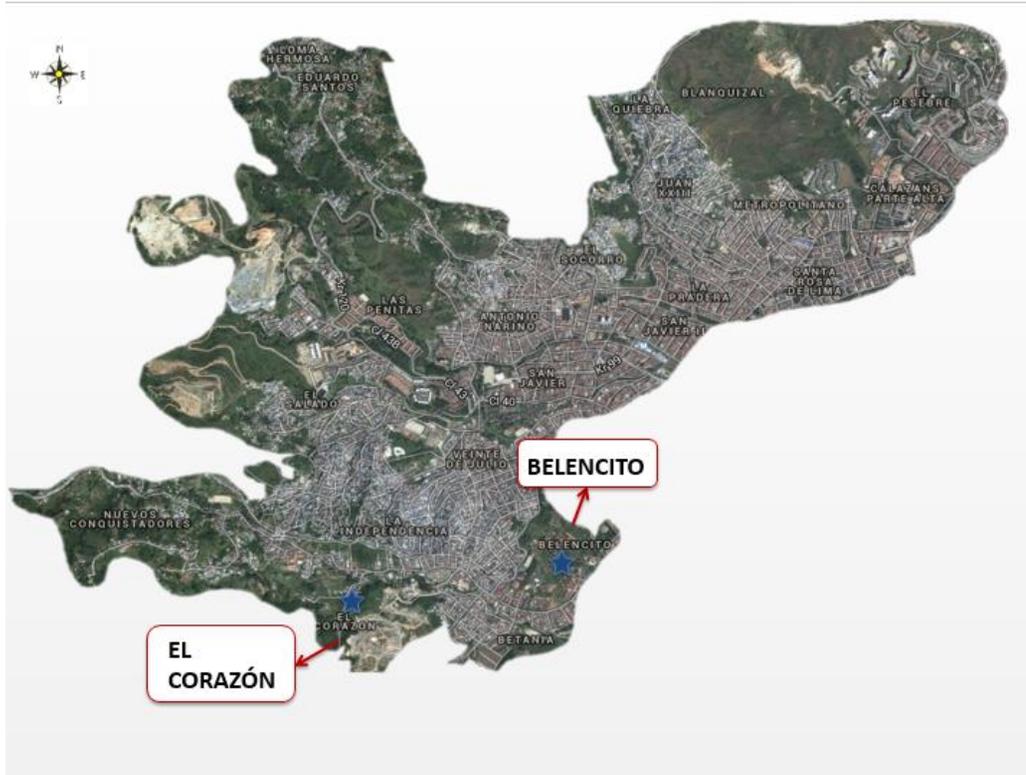
**Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio
-ACMM- Año 2001-2002**



**Autodefensas Unidas de Colombia -AUC- Bloque Cacique Nutibara
2001 - 2003**



Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU- Bloque Metro



El siguiente es un aparte de lo manifestado por uno de los comandantes del Bloque Pacífico, en este caso la versión de Rodrigo Zapata, Jefe Financiero de ese Bloque, quien manifestó lo siguiente sobre el verdadero inicio de la lucha de los Grupos de Autodefensa en contra de las milicias de los Comandos Armados del Pueblo – CAP.

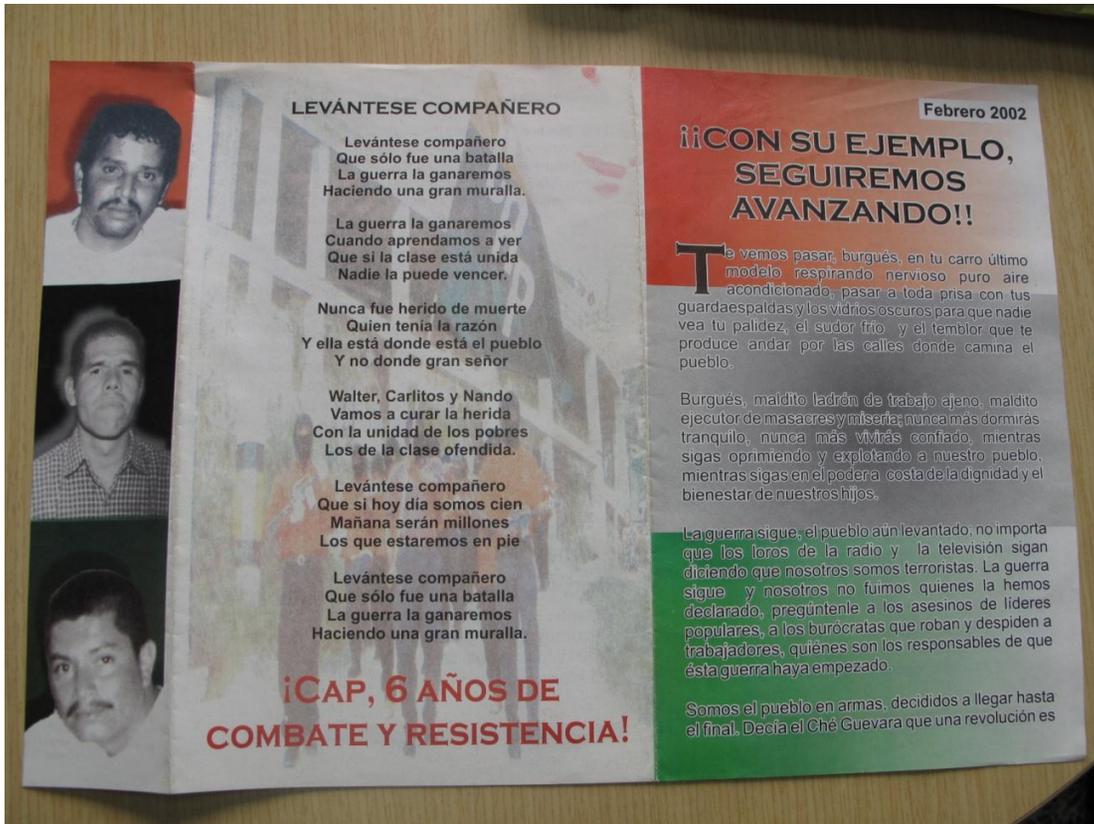
VERSION LIBRE RODRIGO ZAPATA 12 DE ABRIL DE 2011, BLOQUE PACIFICO

<p>14: 26: 01</p>	<p>Postulado. Para el año 1999. (Choque de “Doble Cero” y “Don Berna”)</p>	<p>Para este año empieza a haber problemas entre “Doble Cero” y la gente de “Don Berna” en Medellín, empieza a generarse una tensión por que “Doble Cero” se mete a los barrios de Medellín a llevarse la gente a entrenar en San José del Nus para convertirla en autodefensa urbana, para la época operaba en la ciudad de Medellín los CAP (Comandos Armados del Pueblo), y el argumento de “Doble Cero” era que en Medellín estaba este grupo de guerrilla y que los combos de “Don Berna” no estaban haciendo nada en contra de estos grupos guerrilleros, y esto lo se porque “Doble Cero” me mandó a mi a darle la razón a Vicente Castaño, de que como hacía para obtener apoyo para este objetivo, porque Carlos Castaño no quería meterse en eso; esa razón se la llevé yo al “Profe” (Vicente Castaño). Entonces Vicente convoca a una reunión en Medellín para tocar el tema, y Vicente le dice que le colabora con una plata para darle la asistencia (entrenamiento) a la gente. Y ya empiezan a formar unos grupitos en las comunas y empiezan a desplazar a los CAP. En esa época “Don Berna” manejaba Medellín, tenía su estructura en la ciudad, y cualquier cosa que pasara en Medellín él era el que sabía porqué pasaba. Entonces ocurre que “Don Berna” llama a Vicente y le pone la queja de que “Doble Cero” se le está metiendo a la ciudad y Vicente le contesta “el que tenga tienda que la atienda.....que vea que va hacer”, y ahí es donde él se “pellizca” y empieza a reorganizar su gente para combatir los CAP; pero ya “Doble Cero” se había tomado la comuna 8, una parte en Santo Domingo Sabio y una parte en Belencito. Ahí empiezan los roses. Para esa época conocí a amigos de los Castaño, a Rogelio por intermedio de un personaje “Marchán”.</p>
---------------------------	---	---

Es necesario remitirnos a un hecho que marcó a los Comandos Armados del Pueblo – CAP, como fue la desaparición y posterior asesinato de dos de sus máximos cabecillas conocidos con los alias de "NANDO" y "CARLOS"; hecho que fue un duro golpe para los CAP, ya que ellos eran un referente de buenos comandantes para todos los integrantes de ese grupo miliciano.

La información inicial sobre la desaparición de los sujetos antes mencionados, fue aportada por el señor Fernando Quijano, Director de la ONG CORPADES, la cual dirige y en su charla nos aclaró información importante que ayudó a consolidar el origen de los Comandos Armados del Pueblo.

En un comunicado que fue publicado en febrero de 2002 por los Comandos Armados del Pueblo CAP, hacen un sentido homenaje a tres de sus cabecillas ya fallecidos, nombrados por ellos con los alias de "NANDO", "CARLOS" y "WALTER". Este es el comunicado, el cual fue allegado al despacho:



Luego de varias verificaciones se pudo conocer que los sujetos en el comunicado son los cabecillas de los CAP conocidos con los alias de "NANDO", "CARLOS" y "WALTER".

En entrevista tomada el día 06 de agosto de 2014 por investigadores de esta comisión al señor Fredy Alfonso Pulgarin alias "LA PULGA", postulado a la Ley de Justicia y Paz, al preguntársele por los sujetos que aparecen en estas fotografías, manifiesta, que efectivamente sí eran cabecillas de los CAP; con relación a alias "CARLOS" y alias "NANDO", son dos jefes que fueron desaparecidos y después asesinados por las Autodefensas; agrega que cuando hacía parte del grupo de los CAP, estos jefes no aparecían y los combatientes preguntaban insistentemente por ellos; hasta que otros cabecillas les dijeron lo que había sucedido con ellos y procedieron a rendirles un homenaje en la cancha del barrio Blanquizal, donde los CAP, hicieron una parada militar y rindieron honores a estos cabecillas y además recordaron a alias "WALTER".

Se indaga en varios medios y se obtiene que estos cabecillas ya fallecidos, corresponden a **ROBINSON DE JESÚS RÍOS URIBE, alias "FERNANDO", "NANDO", o "MEGATEO", C.C. 71.451.790** y **JOSÉ GREGORIO VILLADA BETANCUR, alias "CHEPE", "RULFO" o "CARLOS" y "WALTER",** se trataría de **JORGE HUMBERTO CHAVARRIAGA MEJÍA, conocido como "MUNDO", "BEBÉ" o "WALTER".**

Con relación a alias "NANDO" y alias "CARLOS"; corresponde a dos integrantes de los CAP, que fueron retenidos en un puesto de Control instalado al parecer por la Policía Nacional en un sector de la variante de Caldas, cerca del sitio Primavera al sur de la ciudad de Medellín. Estos hechos sucedieron el día 27 de Noviembre de 2011, cuando los mencionados se transportaban desde la ciudad de Medellín hacia la ciudad de Cali en un bus de servicio público interdepartamental.

Estos hechos fueron denunciados e informados ante varias instancias nacionales e internacionales por familiares de los hoy fallecidos y por algunas ONGs; sobre los mismos se tiene reporte de las siguientes entidades:

- **DEFENSORÍA DEL PUEBLO:**

" 3.1.3. El caso de los señores Robinson Ríos Uribe y José Gregorio Villada Betancur El Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad – CODEHSEL denunció la desaparición de los señores Robinson Ríos Uribe y José Gregorio Villada Betancur, ocurrida el 27 de noviembre de 2001 en el sitio La Primavera del municipio de Caldas, departamento de Antioquia. De acuerdo con la información, los señores Ríos y Villada se disponían a viajar a la ciudad de Cali el día 27 de noviembre de 2001. El conductor del bus en el cual se desplazaban las víctimas informó que el vehículo había sido detenido por una patrulla de la policía. Los agentes les ordenaron a todos los pasajeros que descendieran del

bus para requisarlos. En este retén se retuvo a los señores Ríos y Villada. Desde entonces se desconoce su paradero.

La Defensoría del Pueblo asumió el conocimiento del caso el 12 de diciembre de 2001 y activó el mecanismo de búsqueda urgente ante la Fiscalía General de la Nación. Igualmente adelantó las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para establecer el paradero de los afectados. Asimismo solicitó a la Procuraduría General de la Nación que investigara los hechos para determinar la presunta participación de servidores públicos en el ilícito. Las autoridades asumieron el conocimiento del caso y han informado a la Defensoría acerca de las medidas adoptadas para encontrar a las víctimas. Empero, aún se desconoce la suerte que corrieron estas dos personas, así como los responsables de la desaparición forzada.²⁵

- **COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS:
INFORME ANUAL 2001**

" El 18 de diciembre de 2001 la Comisión otorgó medidas cautelares con el fin de determinar el paradero y proteger la vida y la integridad personal de los señores Robinson Ríos Uribe y José Gregorio Villada, en el departamento de Antioquia, quienes fueron vistos por última vez en un Retén de la policía metropolitana de Medellín el día 27 de noviembre de 2001 cuando se dirigían hacia Cali. Días después, los dos jóvenes desaparecidos se comunicaron con sus familias y les manifestaron que se encontraban secuestrados por un grupo paramilitar. La Comisión realizó una serie de gestiones encaminadas a esclarecer la situación durante su visita *in loco* del 7 al 13 de diciembre de 2001 y finalmente el 18 de diciembre de 2001 solicitó al Gobierno de Colombia adoptar de manera urgente las medidas necesarias para dar con el paradero y garantizar la vida e integridad personal de las personas arriba mencionadas y adelantar una investigación pronta y efectiva conforme al mecanismo de búsqueda urgente establecido en la Ley 589/2000. La

²⁵ Noveno Informe Anual del Defensor del Pueblo al Congreso de la República, Enero a Diciembre de 2011, págs. 341, 342

Comisión continúa recibiendo información de las partes con relación a la situación de las personas protegidas." ²⁶

• **ORGANIZACIÓN MUNDIAL CONTRA LA DESAPARICIÓN Y LA TORTURA:**

Colombia: Colombia: desaparición forzada de Robinson Ríos Uribe y José Gregorio Villada cerca de Medellín

Caso COL 051201

El Secretariado Internacional de la OMCT solicita su intervención URGENTE ante la siguiente situación en Colombia.

Breve descripción de la situación:

El Secretariado Internacional de la OMCT acaba de ser informado de la desaparición forzada de los señores Robinson Ríos Uribe y José Gregorio Villada, en la ruta entre Medellín (Antioquia) y Cali (Valle), en la zona rural del municipio de Caldas (Antioquia).

De acuerdo con la información de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSP) y la "Semillas de Libertad" Grupo de Derechos Humanos (Colectivo de Derechos Humanos), el 27 de noviembre de 2001, aproximadamente a las 11:30 de la noche, el "Expreso Palmira" "autobús que se dirigió desde Medellín a Cali, fue detenido en un lugar conocido como "Primavera", Municipio de Caldas, por una patrulla de la policía que, según los informes, lleva a cabo varias veces convulsiones aquí. Los policías procedieron a obtener todos los pasajeros fuera, para buscar ellos y llevar a cabo controles de identificación.

Según la información, después de la toma, los policías detuvieron a dos personas que se encontraron con una pistola, y también los señores. Robinson Ríos Uribe, de 34 años, y José Gregorio Villada Betancur, 27. su paradero aún desconocido. Los informes agregan que el conductor del autobús no presentó un informe cuando llegó al terminal de Cali, porque este es el procedimiento policial habitual. Los informes agregan que el 29 de noviembre de 2001, el "Semillas de Libertad" Grupo de Derechos Humanos (Colectivo de Derechos Humanos), solicitó medidas urgentes de búsqueda ante el Juzgado Primero Penal con el fin de establecer el paradero de las dos personas desaparecidas. Sin embargo, parece que hasta el momento no se han registrado avances en la investigación. Parece que la petición de medidas urgentes fue remitido a la Corte Penal 24 de los cuales, a su vez, lo transmitió al Director de la oficina de la Fiscalía Pública. El Secretariado Internacional de la OMCT recuerda que la desaparición forzada es un delito de lesa humanidad, y expresa su condena de estos actos de violencia. La OMCT condena igualmente la persecución de la población civil, el aparente impunidad de que gozan los autores y el fracaso de las autoridades municipales, gubernamentales y nacionales para poner en práctica medidas de protección efectivas para prevenir estos actos. Acción solicitada: Favor escribir a las autoridades colombianas que instan a: i. tomar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física y psicológica de las personas antes mencionadas-y localizar aquellos que están desaparecidos; ii. ordenar una investigación exhaustiva e imparcial sobre los hechos arriba mencionados, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos a juicio y aplicarles las sanciones civiles, penales o administrativas previstas por la ley; iii. ejecutar plenamente las recomendaciones formuladas por las organizaciones de derechos humanos internacionales y regionales, incluidas las de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos Inter.American, así como organizaciones de derechos humanos nacionales y gubernamentales; iv. garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país de conformidad con la legislación nacional y las normas internacionales de derechos humanos. Direcciones · SE Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República, Cra. 8 n 0,7-26, Palacio de Nariño, Santafé de Bogotá. Fax: (+57 1) 566 20 71 · Consejería Presidencial de Derechos Humanos, Calle 7 n. 6-54 Piso 3, Santafé de Bogotá, DC Fax: (+57 1) 337 13 51 · general Fernando Tapias Stahelin, Comandante de las Fuerzas Militares, Avenida el Dorado Cra estafa. 52, Santafé de Bogotá. Fax: (+57 1) 222 29 35; e-mail: siden@mindefensa.gov.co; pilaque@cgm.mil.co · Misión Permanente De La Colombie Auprès de l'Office de Nations Unies Las et des institutions Spécialisées un Genève. Chemin du Champ d'Anier 17-19, 1209 Genève. Tel: (+41) 22 798 4554, 798 4555. E-mail: mission.colombia@ties.itu.int · Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de Colombia en sus respectivos países Ginebra, 05 de diciembre 2001.²⁷

²⁶ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe Anual 2001.

²⁷ World Organization Against Torture, 2001.

En averiguaciones realizadas ante el Grupo de NNs y Desaparecidos del CTI de Medellín, se encontró que allí reposan investigaciones por la desaparición de estas dos personas, las que se realizaron bajo el radicado 501458 de la Fiscalía 24 Especializada de Medellín; la exhumación que efectivamente la realizó el grupo de Exhumaciones del CTI de Medellín, corresponde a la No. 43 del 19/03/02; además informan que estas personas según protocolo de necropsia, fallecieron el 13/12/01, habiendo sido reportados como desaparecidos el 27 de noviembre de 2001.

Estos hechos anteriormente mencionados, dan una muestra de la confrontación que se tuvo entre grupos ilegales por el control territorial de varias zonas populares de Medellín; donde se confrontaron grupos de Autodefensas contra grupos de Milicias.

De los cientos de artículos, estudios y publicaciones que todo tipo de personas y entidades escribieron y publicaron sobre la violencia en la comuna 13, resaltamos un extracto publicado en el texto denominado "La Huella Invisible de la Guerra", que abordó con seriedad el desplazamiento forzado en esa comuna:

.. 2.2.3. Los enfrentamientos

Según la base de datos construida para este informe, entre 1996 y 2010 se registran en la Comuna 13 al menos 70 eventos de violencia relacionados con ataques a bienes o infraestructura y enfrentamientos armados. 46 de ellos (64%) ocurrieron en el año 2002. Los barrios El Salado, Independencias, 20 de Julio, Belencito, Independencias, Villa Laura figuran como principales epicentros de estas acciones (véase Anexo 10). Esto indica la situación de alta vulnerabilidad y desprotección de los residentes de estos sectores.

Los enfrentamientos militares ocurridos en el 2002 fueron una fuente de temor constante para la población de la Comuna 13. Su larga duración, el hecho de que sucedieran a cualquier hora y delante de la población, el inevitable confinamiento en las viviendas y, sobre todo, la probabilidad de que las balas perdidas impactaran las viviendas e hirieran o mataran a las personas fueron algunos de los factores que cimentaron un clima de terror y que profundizaron un sentimiento generalizado de miedo.

[...] las balas pasaban porque yo hay veces me sentaba ahí en las escalitas de mi casa a mirar para la cancha cuando las balaceras que caía la gente y nos pasaban las balas silbando, entonces ya nosotros nos resguardábamos. La hija mía tenía una ventica ahí de arepas y de por allá a veces escuchaba que le decía que se metiera y cuando ella no entendía era porque la bala pasaba silbando. Y ahí en seguida de la casa mía, que era la casa del presidente de la Junta de Acción Comunal, daban plomo para la cancha, ahí estaban toda la noche y parte del día porque ya usted entraba al barrio y era tristeza todo el mundo encerrado, las calles vacías y la gente que iba a trabajar muchas veces se tenían que tirar al piso o devolverse porque no podían pasar, las balas no los dejaban pasar. En mi grupo hubieron [sic] varias señoras que fueron salidas de allá. (Taller de memoria, testimonio de mujer adulta, 2010).

Durante el 2002, los combates por la confrontación entre los actores armados forzaron al desplazamiento a algunas personas. Ellas comentan que su desplazamiento se dio por motivos de seguridad, es decir, para evitar el impacto del fuego cruzado, para escapar al horror que generó la contundencia de los enfrentamientos en las calles de sus barrios. Las personas hablaron de "la verdadera guerra" y de que tuvieron que salir "como arriaos por las balas..."²⁸

Este estudio realizado por el Grupo de Memoria Histórica, se centra además en un desplazamiento realizado por grupos de Autodefensas, que intentando desalojar según ellos a integrantes de las milicias, quemaron varias viviendas, asesinaron a algunos pobladores y por ende se tuvieron que desplazar los residentes de las mismas:

" El sábado 29 de junio de 2002, paramilitares del Bloque Cacique Nutibara (BCN) de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) incursionaron en la parte alta del barrio El Salado, sectores 6 y 7, en la Comuna 13 de Medellín. Durante la incursión asesinaron a un habitante, incendiaron nueve ranchos, amenazaron maltrataron física y verbalmente a los residentes y forzaron el desplazamiento de aproximadamente 170 de las 200 familias que habitaban el sector.

Las circunstancias en las que ocurrió este desplazamiento, las diversas formas de terror empleadas y las respuestas institucionales frente a su reconocimiento constituyen un caso ilustrativo de desplazamiento forzado en contextos urbanos.

²⁸ Grupo de Memoria Histórica, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación: La Huella Invisible de la Guerra: Desplazamiento Forzado en la Comuna 13, 2011, págs. 122 -123

Los hechos iniciaron en la parte más periférica de los sectores 6 y 7, llamada por los vecinos del entorno como *los ranchos* o *la invasión*.

La historia de estos ranchos transcurre paralela a la de la presencia de los grupos armados en el sector. A mediados de los años noventa, cuando el desplazamiento forzado se incrementa a lo largo del país y particularmente en el Urabá antioqueño y chocono, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) coordinó la invasión a la parte alta del cerro por parte de familias que llegaban desplazadas del departamento del Chocó:

Los elenos [el ELN] fueron los que trajeron aquí esa gente. Les repartieron los lotes y los demás materiales para que construyeran. Recuerdo que en el Reversadero descargaron camiones con recortes de madera para los ranchos de los negros. La subida si se la dejaron a ellos, que subieron eso al hombro en convite de mujeres, hombres y niños. De mi casa yo los veía subir sudando porque nada más hasta ahí, hay mal contados 300 escalones. (Testimonio de mujer adulta, citado por Aricapa 2005, 45)

Las autodenominadas milicias independientes¹, entre ellas los Comandos Armados del Pueblo (CAP), también se hicieron presentes en ese entonces y ejercieron control sobre el territorio y la población.

1.1 Los hechos

El 29 de junio de 2002 se hizo realidad el rumor que circulaba dos meses atrás y que había propagado el miedo entre los moradores de la parte alta de El Salado. El grafiti que apareció en las paredes de algunas casas, "Habrà un sàbado negro y un domingo de làgrimas" cimentó el temor, comunicó la amenaza y anunció la llegada de un nuevo grupo armado que entró a disputar el control que tenían las milicias sobre este territorio desde inicios de 1990. El mensaje fue tan intimidante que llevó a que algunas personas optaran por no salir más de su casa los días sàbados.

El rumor estuvo acompañado del anuncio de que entrarían al barrio los paramilitares, lo que en realidad se trataba más de una constatación, pues desde 1997 se sabía de incursiones del Bloque Metro, El Bloque Cacique Nutibara (en adelante BCN) y del Frente José Luis Zuluaga de las Autodefensas Unidas del Magdalena Medio en la Comuna 13. Así que en el 2002 la presencia paramilitar ya era una realidad inocultable.

En el año 2002, se agudizaron el conflicto y el desplazamiento en la Comuna 13 cuando las Milicias Bolivarianas de las FARC, el ELN y los Comandos Armados del Pueblo prohibieron el ingreso de personas ajenas al barrio, incluyendo a las instituciones gubernamentales o no gubernamentales. Esta prohibición era, según los milicianos, una medida para evitar la influencia paramilitar. Los milicianos también prohibieron la entrada a desconocidos, realizaron retenes a los buses y paralizaron los colegios. En consecuencia, el transporte público dejó de subir al sector y algunos negocios cerraron. En este clima de aislamiento y desprotección tuvo lugar la confrontación entre milicias y paramilitares.

A las 10:30 p.m., los paramilitares del Bloque Cacique Nutibara entraron por la parte alta de la montaña en la que se encuentra El Salado, un terreno escarpado y pendiente que limita con el área rural y conecta la Comuna 13 con el corregimiento de San Cristóbal. En este lugar, que es el más periférico del barrio El Salado, los paramilitares se enfrentaron con las Milicias Bolivarianas de las FARC y los Comandos Armados del Pueblo (CAP), quienes se encontraban situados en la parte baja del barrio.

Momentos después de iniciada la confrontación fue cortada la energía, dejando las viviendas, las escaleras y caminos a oscuras. También fueron cortadas las líneas telefónicas y roto el tubo proveedor del agua. Llegada la medianoche, las explosiones, los gritos, el llanto de los niños y los insultos se escuchaban por doquier. "Salgan con las banderitas blancas² para encenderlos a todos", gritaban desafiantes los miembros de las autodefensas mientras disparaban sus fusiles contra las viviendas, algunas en madera y zinc, otras de ladrillo" (El Colombiano, julio 5 del 2002, 12A).

Los miembros del BCN entraron a la fuerza a las casas para buscar supuestos milicianos, tumbaron las puertas, maltrataron a sus residentes, los obligaron a salir e incendiaron nueve viviendas, cinco en el sector 6 y cuatro en el sector 7. A medida que bajaban y prendían fuego a las viviendas, las personas intentaban huir de sus casas asediadas además por el maltrato físico y verbal. Carlos Arturo Yépez Mazo, de aproximadamente 24 años de edad y vecino del sector, trató de huir con su familia y con toda la gente que en medio de la oscuridad descendía por los estrechos escalones. Junto con su esposa, su hermana y tres

niños fueron obligados a devolverse por un hombre armado quién lo enfrentó y gritó preguntándole si sabía "con quién estaba hablando". Ante la respuesta negativa de Carlos Arturo, el hombre armado le dijo que, "para su información estaba hablando con las Autodefensas". Carlos Arturo Yépez fue asesinado esa noche y su familia forzada a desplazarse junto con el resto de los habitantes de estos sectores.

Cuando yo desperté no había luz, estaba el agua botando por las calles, estaban cinco casas ardiendo y yo salí escalas abajo hasta en camisa de dormir [...]. Me entregué a Dios, [...] cogí una bolsa, eché dos muditas de ropa, seguí pa' bajo rezando el salmo 91, cuando vi una bala cerquita. Los unos gritaban, los otros lloraban, los otros decían palabras feas y yo era en un solo temblor bajando esas escaleras [...] hasta que una señora dijo: "entre pa'cá" y había uno con un balazo en la rodilla. Nos tocó amanecer acuciados por el bulo de gente, era mucha. Ahí nos dieron posada. (Entrevista Grupal, citada en Grupo Interdisciplinario e Interinstitucional de Investigación sobre Conflictos y Violencias 2005).

Los vecinos huyeron cargando los niños y los objetos que podían llevar en esta salida intempestiva (véase Fotografía 1). Otros que no se encontraban en el epicentro del ataque de los paramilitares se refugiaron impotentes en sus casas:

En esa noche del incendio nos tuvimos que entrar porque nosotros salimos a ver la gritería. En medio de la oscuridad uno veía el incendio y armas por todos los lados y disparen, y yo: "vámonos para adentro más bien". Nos metimos en ese rincón de la casa, éramos cinco; mis tres hijas, él y yo. Todos en un rincón oyendo los disparos, la gritería. ¡Ay, no!, era un desespero total. Prendimos una velita porque no había luz, que para no quedarnos a oscuras del todo y éramos hablando, así nos dio la madrugada. (Testimonio de mujer adulta, 2010)

Durante esta noche el ingreso de los habitantes del sector de la parte alta que se encontraban fuera del barrio fue casi imposible; los milicianos, ubicados en la parte baja, advertían a las personas que no subieran porque allí estaban los paramilitares. Algunas personas pudieron llegar a sus casas en las primeras horas de la mañana después de pasar los retenes de las milicias...²⁹

Sobre este desplazamiento la misma Corte Constitucional en sentencia T – 268 del 27 de marzo de 2003, siembra un precedente al reconocer el Desplazamiento Intraurbano, el cual no se había reconocido como tal en la historia legal de Colombia; donde un grupo de Autodefensas incursiona en un sector del barrio El Salado, procede a asesinar a algunos moradores e incendia cerca de 30 viviendas. [Sentencia T 268 2003.docx](#)

15. INFORMACIÓN DE PRENSA SOBRE EL CONFLICTO CON LOS CAP

Observamos además los siguientes reportes de prensa sobre la confrontación que se suscitó en varios barrios de la Comuna 13 entre integrantes de las milicias de los Comandos Armados del Pueblo – CAP, del ELN y de las FARC, por un bando e integrantes de las Autodefensas de los Bloques Cacique Nutibara, Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y Héroes de Granada por la otra parte.

²⁹ Ibidem: La Huella Invisible de la Guerra: págs.. 25 a 27.

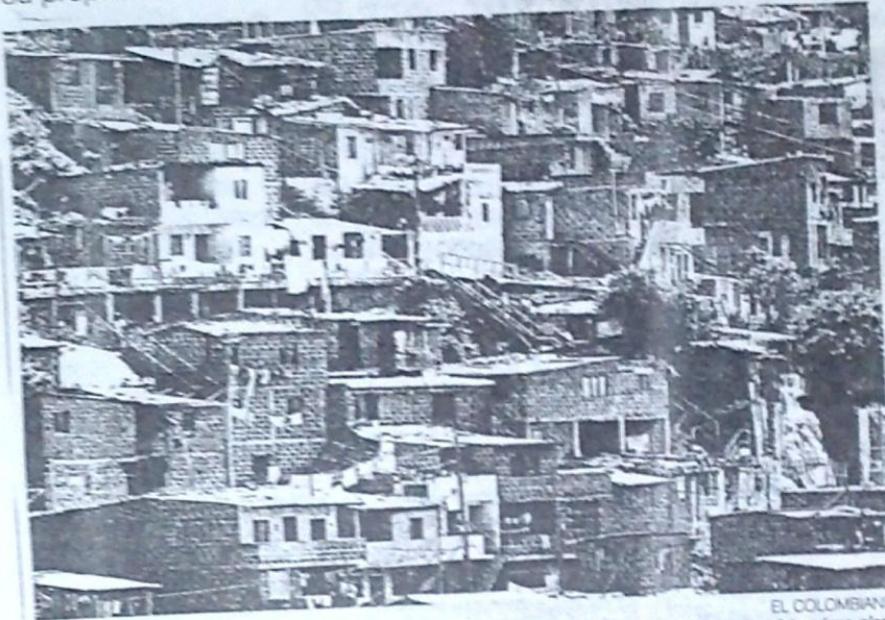
La comuna 13: una década en medio del fuego cruzado

● TRES MUJERES cuentan la historia de sus barrios desde su propia vivencia.

● "LIMPIEZA SOCIAL" se convirtió en grave problema de orden público.

● MILICIAS, BANDAS y guerrilla hicieron del sector un campo de batalla.

● LOS ACTORES armados han infringido muchas normas del DIH.



EL COLOMBIANO

Gente humilde pero trabajadora, que vive casi como rehén de un conflicto armado, en el que ha visto cómo cientos de sus vecinos perdieron sus vidas. La esperanza de un futuro mejor es lejana, pero la mínima posibilidad de reconciliación los alienta y les da ánimos para levantarse día a día.

Carlos Olimpo Restrepo S.
carolima@elcolombiano.com.co

Medellín

El conflicto que libran autodefensas, guerrilla y fuerza pública en la Comuna 13, además de los muertos, deja otras víctimas.

Estos son los testimonios de tres mujeres, tres madres, que vivieron o que viven la cotidianidad de la guerra.

Por razones de seguridad sus nombres fueron omitidos. Sus testimonios describen parte de la evolución de la confrontación, allí, en la última década.

Desde Cuatro Esquinas

"Hace unos once años, llegaron los muchachos, haciendo limpieza con los ladrones y otras personas, sacaron alguna gente y el barrio se limpió. Decían que eran de las Milicias Populares. No nos dimos cuenta hasta que mataron a una persona y le pusieron un letrero. Empezaron a llamarle la atención a los jóvenes que estaban metidos en algo y les decían que cambiaran. A algunos los mataron, otros se fueron y unos pocos cambiaron. Las familias de los muertos no denunciaron, había mucho temor.

Siempre andaban encapuchados, fuera patrullando o en reuniones. A veces uno veía a alguien extraño en el barrio y se preguntaba: ¿ese será de ellos?, pero no más.

Se hicieron coger cariño del barrio, no de todos, porque el

temor era mucho. Había que hablarles, darles aguapanela o comida. El barrio se volvió tranquilo, los niños salían a jugar, la gente se quedaba en la calle hasta las dos o tres de la mañana, no pasaba nada.

Para reunir a la gente, pasaban de puerta en puerta y decían 'los esperamos en tal sector para hablar' y la gente acudía masivamente. Nos decían: 'necesitamos que nos colaboren con esto o aquello'.

Así estuvieron las cosas por cuatro años, hasta que entre ellos mismos empezaron a pelear, se convirtieron en bandas o se aliaron con ellas, regresaron algunos de los muchachos que habían hecho salir del barrio y empezaron a matarse. Se dividieron por sector y evitaban que, por ejemplo, los de El Salado se metieran a La Torre, o que los de Nuevos Conquistadores pasaran al 20 de Julio. Por esa época ya no estaban encapuchados, sino que actuaban abiertamente.

Reproducción tomada del diario EL COLOMBIANO de Medellín, edición del día 11 de Octubre de 2002, donde se hace una crónica de la situación en la Comuna 13, donde sus habitantes según el informe han padecido por más de una década la crudeza de la guerra por la acción de los grupos ilegales, entre ellos Los CAP.

Calles no son trincheras

Diálogos urbanos y señalización de escuelas y centros de salud como sitios neutrales son ideas que surgieron después de los combates del martes en cuatro barrios de Medellín.

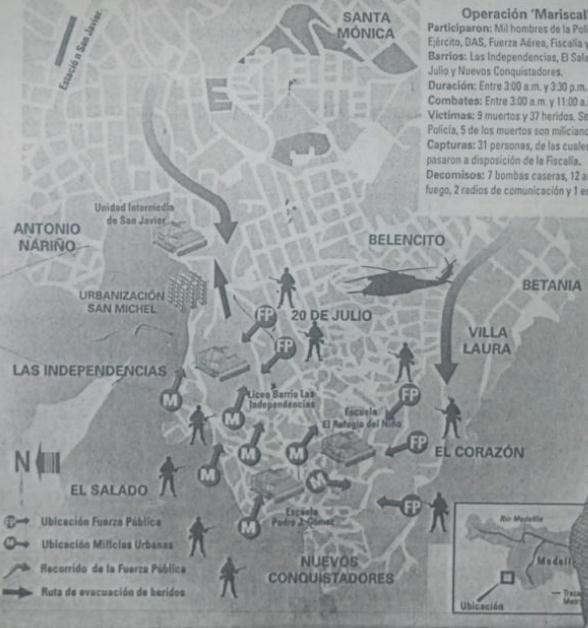
MEDELLÍN
El enfrentamiento entre milicianos y hombres de la Fuerza Pública, esta semana en Medellín, dejó al descubierto uno de los más graves problemas que hoy afronta la capital de Antioquia: el de las zonas que se convirtieron en campos de batalla y conflicto permanente.

Y es que la guerra entre miembros de la guerrilla y los paramilitares en barrios de Medellín, ya ha cobrado la vida de 200 personas en lo que va corrido del año.

Tan delicada es la situación que algunos expertos se atreven a proponer la adopción de pactos de convivencia y acuerdos humanitarios similares a los que realizaron los alcaldes del oriente antioqueño con los grupos armados.

Las ocho horas durante las que milicianos y mil hombres de la Fuerza Pública inter-

Zona de los enfrentamientos



Operación "Mariscal"
Participaron: Mil hombres de la Policía, Ejército, DAS, Fuerza Aérea, Fiscalía y CTI.
Barrios: Las Independencias, El Salado, 20 Julio y Nuevos Conquistadores.
Duración: Entre 3:00 a.m. y 3:30 p.m.
Combates: Entre 3:00 a.m. y 11:00 a.m.
Victimas: 9 muertos y 37 heridos. Según la Policía, 5 de los muertos son milicianos.
Capturas: 31 personas, de las cuales 16 pasaron a disposición de la Fiscalía.
Decomisos: 7 bombas caseras, 12 armas de fuego, 2 radios de comunicación y 1 escáner.

La comuna 13: una década en medio del fuego cruzado

- TRES MUJERES cuentan la historia de sus barrios desde su propia vivencia.
- "LIMPIEZA SOCIAL" se convirtió en grave problema de orden público.
- MILICIAS, BANDAS y guerrilla hicieron del sector un campo de batalla.
- LOS ACTORES armados han infringido muchas normas del DIH.

Las Auc entraron por El Corazón

Medellín
"En el año 90 llegaron las milicias populares. Aquí no hacían casi nada, se movían por otros sectores. La gente los veía como una protección contra los robos del racimo de plátanos o de la gallina, que era el peligro más grande que se corría. En el 94 y 95 aparecieron el Eln, las Fare y los Cap. Mataron a algunos de los viejos milicianos que ya eran miembros de bandas.

Patrullaban y requisaban a la gente, casi nadie decía nada, incluso algunos consideraban que era lo que se necesitaba para poner orden en el sector.

En la zona de honorarios no reclutaban muchachos, porque la gente no les prestó atención a su ideología, simplemente estaba conviviendo con ellos.

No eran despreciados al principio, pero después sí. Si una señora vendía almuerzos, los robaba que dar; los de las tiendas les tenían que regalar gaseosas, panes y eso, para la gente pobre, es mucho. Por el 97 y 98 comenzaron a cobrar la vacuna.

A comienzos de agosto del año pasado circularon unos volantes en los que advertían que iban a entrar los 'paras', con esas cosas que dicen los guerrilleros, que no iban a acabar sólo con ellos, sino con todos.

Cuando era el 15 de agosto de 2001 cuando salió una patrulla de la Policía. Ahí mataron como a tres policías. A raíz de eso, bajaron los 'paras' de Aguas Frías. Fue la última vez que vi a los milicianos por aquí.

Quince días después llegaron los primeros 'paras' por el lado de mi casa. Estaban bien uniformados y pensé que se trataba del Ejército, pero una vecina me dijo que estaban de las far desde Aguas Frías. De ahí en adelante empezó a venir con más frecuencia.

Los primeros enfrentamientos se dieron en la terminal de buses de El Corazón, en ese lugar solía ser tranquilo. Ahora los 'paras' cobran en las tiendas, en las casas, a los taxistas, a los busetas.

En la terminal de El Corazón siempre hay uno de ellos pendiente, muy intimidado, y en Travesías, donde empieza la subida para El Volcán y El Mirro, están abiertamente, para controlar a la gente que pasa. Allí preguntan si en la terminal está la Policía, si saben dónde están los milicianos.

Hace unos dos meses, eran que era un miércoles en la noche, sonaban tiros en cercanías de El Corazón, de la terminal para arriba, no para la busetas, como casi siempre.

La guerra se convirtió en fuente de empleo: jóvenes

aún perviven pactos de paz.

"De todo el sector del oriente somos de los poquitos que no dejamos morir los pactos de paz al igual que en El Pinal o la Libertad. Pero decimos: el Estado nos dejó solos. Continuamos en esto aquí, en Llanaditas y Golondrinas, gracias a varias empresas de transporte del sector con las que hicimos un convenio para la lavada de los carros.

Un sacerdote nos consiguió becas para que algunos muchachos estudiaran", expresa Jorge Luis Posada, líder comunitario, quien ayudó a consolidar un pacto de no agresión en Llanaditas, Golondrinas, Trece de Noviembre y Los Mangos, desde el 18 de enero del 2000. "Estamos en paz. Pero la administración municipal no ha colaborado prácticamente con nada", explica.

Dice que hoy "el ambiente está un poco pesado, muy delicado. Incluso, uno se hace el interrogante: ¿qué va a pasar con los sectores que estamos en paz ahora?"

Su preocupación radica en que los grupos de autodefensas y milicias han intentado vincularlos en su lucha, pero gracias a la concertación y al diálogo lograron que les respetaran su decisión de no empuñar las armas en el futuro.

Sin piso

El entusiasmo que ha acompañado algunas iniciativas de paz se ha tornado en decepción recordando el popular estribillo salsero, según el cual a veces la cura resulta más mala que la enfermedad.

Esto sucedió en 1994 cuando las Milicias Populares del Pueblo y las Milicias Populares del Valle de Aburrá decidieron desmovilizarse, a instancias del Gobierno Nacional y conformar la Cooperativa de Vigilancia y Servicios Comunitarios (Coosercom).

En mayo de 1995, un año después de firmarse el proceso, cerca de 150 miembros de la cooperativa murieron como consecuencia de disputas entre ellos mismos y ex militantes de las milicias. En 1997 el alcalde Sergio Naranjo exigió el desarme de Coosercom. Pero muchos terminaron en las autodefensas y otros en las guerrillas. Igual ocurrió con 61 mediaciones y pactos de no agresión acordados entre 1998 y 2000 por la desaparecida Asesoría de Paz y Convivencia, en momentos en que se contabilizaban 200 bandas y combos.

¿Dónde paró la reinserción local?

En 1994 se desmovilizaron tres grupos de las Milicias Populares de Medellín, unos 650 muchachos. Se conformó una cooperativa (Coosercom) de la cual fueron asesinados 150 integrantes.

Posterior a esto, éste y otros grupos de milicias pasaron a engrasar las filas de las autodefensas y las guerrillas. De las Milicias del Pueblo y para el Pueblo (nororiente) algunos militantes se unieron al Eln y otros se sumaron a los Núcleos Revolucionarios 6 y 7 de noviembre, absorbidos por las autodefensas. La mayoría de sus líderes murieron. De las Milicias Populares del Valle de Aburrá, muchos de sus integrantes se unieron a las autodefensas y las bandas de delincuencia organizada. De las Milicias América Libre, parte de sus integrantes pasaron a las filas del Eln, otros a los Cap. Muchos de sus miembros en el 12 de octubre, Aures y El Picachito, se unieron a las Auc. Las Milicias Populares de Occidente se convirtieron en Cap.

Las Milicias Bolivarianas siguen siendo la estructura orgánica de las Fare.

En 1998 se desmovilizaron el Frente Francisco Garnica y el Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados, Mir-Coar. Este es considerado el proceso más serio. De este grupo se conformaron dos corporaciones: Corpades y Nuevos Tiempos. Pero en todos ha faltado apoyo estatal.



Conalco Zúñiga

Jóvenes de los barrios populares, presionados por la miseria y las amenazas de los insurgentes, dicen que la guerra es su única salida actualmente.

La mayoría de estos jóvenes está en las filas de los tres bloques de autodefensas que operan en la ciudad y, en menor escala, en el Eln y las Fare.

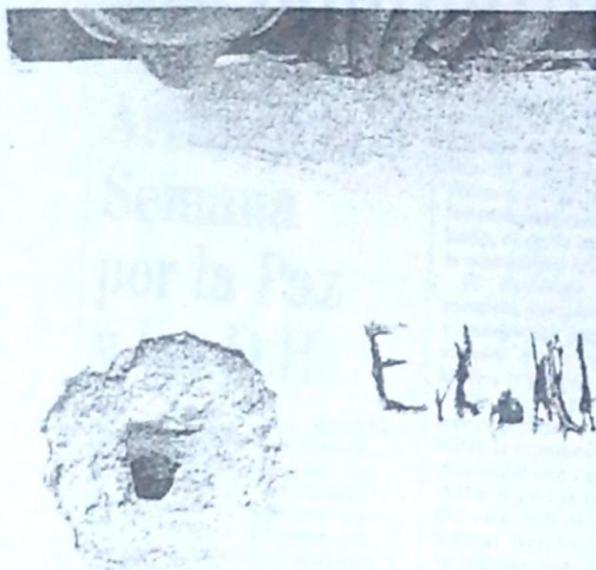
En el caso de la reinserción, el ex asesor de paz, Luis Guillermo Pardo, consideró como un grave error dejarles las armas y la falta de acompañamiento en materia de resocialización, educación y empleo.

Respecto de los pactos de paz, advierte: "al cerrar la oficina de la Asesoría de Paz y Convivencia, en el 2001, y no haber dispuesto un programa serio durante todo ese año, se convirtió a la ciudad en una olla de presión que iba a estallar en cualquier momento. Se dispararon las muertes, se disolvieron pactos y la Comuna 13 fue sólo una alerta", puntualiza.

En Comuna 13 exigen cese de los combates

● AYER HUBO intensos choques en La Loma, El Salado y Blanquizal.

● COMUNIDAD DE barrios vecinos dice estar aturda por las explosiones.



Manuel Cerdanaga

Aunque no existe un balance concreto de las autoridades sobre los combates, la comunidad de la zona denunció que autodefensas y milicias anunciaron que combatirán "hasta la muerte" por este sector.

Elizabeth Vance
elizabethv@pecorinibiano.com.co
Medellín

Voceros de los barrios de las comunas 13 y 7, donde se han concentrado los combates entre milicias, autodefensas, Ejército y Policía, en la última semana, solicitaron a los grupos armados un cese de hostilidades, el uso de armas que no pongan en riesgo a la población civil y permitir la libre movilización de los habitantes por estos sectores.

"Desde el viernes no hemos tenido paz. Los niños están tensionados. Nadie se puede asomar a los balcones. Esto está muy grave y no sabemos cuál es la salida. Pensando un poco en la gente, sólo por el

respeto a los valores fundamentales, que reduzcan el uso de esas granadas y de las otras armas", expresó Amanda, habitante del sector de El Salado, quien se refugió en un cuarto de inquilinato.

Ayer, desde las 11:45 de la noche, se registraron combates en el sector de La Loma, los cuales se prolongaron durante más de tres horas.

En consecuencia, varias viviendas resultaron afectadas con impactos de fusiles y muchos moradores no pudieron salir de sus casas ayer, puesto que los enfrentamientos tampoco cesan en las horas del día.

"Por aquí en Las Independencias no ha habido combates desde el miércoles de la sema-

na pasada cuando el Ejército y la Policía ingresaron con tanquetas, durante una operación contra las milicias" del Eln, que operan en el sector.

En esa ocasión, producto de los disparos encontrados entre guerrilla y autoridades, una menor resultó herida en una de sus piernas. Mientras que varias viviendas tienen hoy en sus puertas y ventanas la marca que dejan las balas de fusil.

"Nos preocupa ahora que los combates se concentraron en El Salado, Blanquizal, Eduardo Santos y Antonio Nariño. Desde ese morro vuelan balas para todos los lados y es tan de malas uno que le cae en la sala o en la cama, dentro de su casa", explicaron los denunciantes.

Actualidad Inmobiliaria

Propiedades

COLOMBIANO

Hay un socio que la hará más rentable y eficiente.

Contratación

Reflexión sobre el conflicto urbano

Una jornada de reflexión y solidaridad sobre la situación de los civiles atrapados en medio de los combates en los barrios en conflicto se cumplirá hoy entre las 2:00 p.m. y las 5:00 p.m. en el Teatro Pablo Tobón Uribe, centro de la ciudad.

La actividad está enmarcada en la celebración de la semana de los derechos humanos que se realiza en todo el país.

El miércoles, a partir de las 8:30 a.m., en el Colegio del barrio Las Independencias, Comuna 13, se cumplirá una charla sobre respeto al DIH.

30 días en poder de un miliciano

Los 16 miembros de la familia Castañeda estuvieron encarcelados en su propia vivienda y a merced de las órdenes del miembro de un grupo armado. Fueron liberados en la operación 'Orión'.

A finales del año pasado y durante un mes, sin que ninguna autoridad militar o civil se lo impidiera, un miliciano de las Farc se convirtió en el carcelero de los Castañeda.

Los 16 integrantes de la familia, incluidos tres menores de edad, estuvieron a merced de las descabelladas órdenes del guerrillero urbano, en una vivienda de la comuna 13 de Medellín.

En enero de este año, 'El Flaco' fue capturado en el corregimiento de San Antonio de Prado en una operación de la Policía. La Fiscalía General de la Nación a través de uno de sus delegados especializadas de Medellín acaba de llamarlo a juicio para que responda por los presuntos delitos de secuestro extorsivo y concierto para delinquir.

drama

El drama de la familia Castañeda comenzó a finales del año pasado cuando miembros de los Comandos Armados del Pueblo, milicias de las Farc, al mando de Wilson de Jesús Martínez, 'El Flaco', llegaron hasta una de las tres viviendas de los Castañeda, ubicada en la Comuna 13, occidente de la capital antioqueña.

Con armas de fuego amenazaban a los habitantes y los obligaban a reunirse en una de las casas. La orden de 'El Flaco' a sus miembros era que nadie podía abandonar la vivienda y si alguien trataba de hacerlo podía morir en el intento.



CON LA LLEGADA de las autoridades a la Comuna 13, en la operación 'Orión', la familia Castañeda pudo recuperar la libertad. *Javier Agudelo / EL TIEMPO*

Para asegurarse de que sus órdenes se cumplirían al pie de la letra, asignó un comando de cuatro personas: uno se quedaba a dormir en la casa. Los otros tres vigilaban la parte externa.

Una de las víctimas aseguró, de acuerdo con testimonios que obran en el expediente, que los milicianos buscaban a un informante y les advirtieron que permanecerían encerrados en su propia casa hasta que apareciera la persona que buscaban.

"El plagio colectivo se perpetró para presionar la entrega de un miembro del núcleo familiar que, al parecer, suministraba información a las autoridades sobre las actividades crimina-

les de los milicianos de la zona", dice uno de los apartes de la investigación adelantada por la Fiscalía.

Sin embargo, miembros de la familia negaron al ente investigador que esto fuese así.

Permisos para salir

De acuerdo con el expediente, la situación en la vivienda se empezó a complicar. La comida escaseaba y la familia Castañeda les advertía a sus captores que los iban a echar de menos en sus trabajos.

Los milicianos, entonces, designaron al padre de la familia para que saliera a comprar los alimentos. Eso sí, tendría que ser acompañado por uno de los

integrantes del grupo armado.

"Tuvieron que 'hacer vaca' y sacar de sus ahorros para comprar alimentos, bebidas, artículos de aseo e incluso algunas medicinas para 20 personas", aseguró uno de los investigadores.

Con el paso de los días y para que no surgieran sospechas en la comunidad sobre el paradero de los Castañeda, los milicianos les 'dieron permiso' a dos de los hermanos mayores para que se presentaran a sus trabajos.

"Si no vuelven o cuentan algo, ya saben que les puede pasar a sus familiares", les dijeron amenazantes.

Según los testimonios, los días de encierro eran insoportables para la familia y la mayoría del tiempo se la pasaban hablando en la sala, mientras el extraño les prestaba atención. Tampoco les permitían acercarse a las ventanas.

En varias oportunidades, miembros de la familia intentaron conmovir a los milicianos y les suplicaron que los dejaran en libertad. Estos les decían iban a estar allí hasta cuando entregaran al 'soplón' y que para eso tenían todo el tiempo del mundo.

Por esos días, la Fiscalía y la Policía, conjuntamente con las Fuerzas Militares, realizaron la llamada operación 'Orión', que pretendía desarticular las organizaciones criminales en las comunas de Medellín.

Con la llegada de las autoridades, los milicianos escaparon y los Castañeda pudieron recuperar su libertad.

16.1. OPERACIONES DE LA FUERZA PÚBLICA

Por otra parte se tiene el conflicto que se generó entre las Milicias de los Comandos Armados del Pueblo, CAP y la Fuerza Pública legalmente constituida, cuando el Estado Colombiano en cabeza del propio presidente de la República, ordenó ejecutar acciones contundentes que permitieran devolverle la tranquilidad a los habitantes de esta extensa zona de Medellín, ya que había logrado crear allí un “Para – estado”, al ser la fuerza militar con más dominio sobre los barrios que componen esa comuna.

Para tomar el control institucional en la Comuna 13, El Estado con sus Fuerzas Armadas y las diferentes entidades como La Fiscalía, La Defensoría y los entes gubernamentales locales, realizaron varias Operaciones Militares en acompañamiento a la Fuerza Pública, las cuales fueron referidas así por los diferentes medios de Comunicación y en textos sobre esta confrontación, acá reproducimos en Dinámicas de Guerra y paz:

OPERACIONES EN LA COMUNA 13

La *Operación Otoño*. Se realizó el 24 de febrero del 2002 por la Policía Militar, la Cuarta Brigada, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Se capturan 42 supuestos milicianos que pretendían celebrar los seis años de los CAP, según versión de la Policía. Se decomisan armas de fuego, municiones y prendas privativas de la fuerza militar.

— La *Operación Contrafuego*. Se efectuó el 29 de febrero en el barrio Blanquizal. Participan 600 policías, 400 soldados y 63 fiscales. En la operación mueren 5 personas sindicadas de ser milicianas y se realizan 63 allanamientos y 31 capturas. Se descubrieron fábricas de armas de fuego y se decomisaron armas, municiones y aparatos de comunicación.

— La *Operación Mariscal*. Se llevó a cabo el 21 de mayo. Los barrios directamente implicados fueron 20 de Julio, El Salado, Las Independencias 1, 2 y 3, y Nuevos Conquistadores. La operación comenzó a las tres de la madrugada y duró aproximadamente doce horas y media. Por parte del Estado participaron en el enfrentamiento: mil efectivos de la Policía, el Ejército, el DAS, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), y funcionarios del CTI, la Fiscalía y la Procuraduría. Por la otra parte estaban las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARCEP), los grupos del ELN y los CAP. El saldo final: 9 personas muertas, 37 heridas y 55 capturadas.⁷⁰ Entre los actores estatales hubo 6 policías y 2 soldados heridos, y sin verificar, la muerte de 4 policías y 2 soldados.

Llama la atención que el operativo tuvo como origen la solicitud impetrada al director seccional de Fiscalías de Medellín, por el mayor Luis Francisco Mariño Flórez, jefe del Área de Delitos contra la Vida, de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, para que ordenara el registro y el allanamiento de treinta y cuatro viviendas localizadas en la Comuna 13, con el propósito de hacer efectivas órdenes de captura contra personas procesadas por hurto, lesiones personales, homicidio, acceso carnal, actos sexuales con menor, abuso de confianza, inasistencia alimentaria y concierto para delinquir.⁷¹ Luego, la orden del operativo — suscrita por los brigadieres generales Mario Montoya Uribe y José Leonardo Gallego Castrillón— tuvo como objetivo “capturar en flagrancia y si es del caso reducir en combate a los miembros de las milicias populares y otros generadores de violencia”.

Por último, la Fiscalía encontró que [...] las personas contra quienes se dirigieron dichos operativos, ya estaban detenidas hace meses o años, otras estaban muertas, sus viviendas estaban desocupadas o bien ya no residían en el inmueble hace algún tiempo.

— La *Operación Potestad*. Se realizó el 15 de junio, con allanamientos por parte de la Policía, la Fiscalía y el DAS, en residencias de la Comuna 13. Murió un presunto miliciano y dos más fueron capturados. Se localizó una fábrica clandestina de uniformes.

La *Operación Antorcha*. Se realizó el 20 de agosto en los barrios Las Independencias, El Salado, 20 de Julio y El Corazón. Se adujo, como razones de la misma, prevenir atentados y garantizar la seguridad en la Feria de las Flores. Muere un cabo, y son heridos 2 policías y 2 menores de edad; en total, 37 personas resultan lesionadas. Esta operación fue realizada en la madrugada, conjuntamente por la Cuarta Brigada del Ejército, la Policía Metropolitana, la FAC, la Fiscalía y el DAS.

— La *Operación Orión*. Comienza el 16 de octubre de 2002, por orden del presidente Álvaro Uribe Vélez. Los participantes por parte del Estado fueron más de mil uniformados del Ejército, la Policía, el DAS, e integrantes del CTI, Fiscalía, Personería y Procuraduría General de la Nación, y “hombres y mujeres informantes vestidos de camuflados y encapuchados”.

Tuvieron el respaldo de dos helicópteros Arpía de la FAC.

Se inicia en las primeras horas de la madrugada, con el descargue de tropa y con el acordonamiento de la zona, garantizando que ningún habitante pudiese salir de la misma. Las milicias sostuvieron posiciones durante las primeras horas, por fuerza de un sistema de trincheras que construyeron en el último año en una veintena de residencias abandonadas por la población civil. Al día siguiente, las fuerzas oficiales neutralizaron en sentido sur-norte, mientras que, con el apoyo del DAS, la Fiscalía y la Procuraduría realizaron más de 150 allanamientos y detuvieron (entre el 16 y el 28 de octubre) a 229 personas. Tras unas tres semanas de operaciones, el Ejército decomisó 22 fusiles, además de explosivos, granadas y munición de diferente calibre.

Según reporte oficial, 3 militares y un oficial de la Policía murieron; cinco miembros de la segunda institución y nueve del Ejército resultaron heridos. Entre los grupos insurgentes actuaron integrantes de las FARC-EP, ELN y CAP quienes, según los reportes oficiales, tuvieron 10 muertos en sus filas.

Los efectos entre la población civil fueron: 1 muerto, 38 heridos, 8 desaparecidos y 355 detenidos. De estos últimos, 170 personas fueron judicializadas; sin embargo, los restantes permanecieron por varios días privados de la libertad en calabozos. La Fiscalía abocó el conocimiento de los procesos relativos a los 170 judicializados, y al resolver la situación jurídica, ordenó la libertad de 88 de ellos. Para comienzos de 2007, sólo dos personas habían sido condenadas.

En informe CTI, radicado inspeccionado de la CSJ, se tiene la siguiente relación de las Operaciones Militares en la Comuna 13, que según el investigador fueron nombradas así de acuerdo a los meses del año en que fueron realizadas, se trata de:

OPERACIONES EN LA COMUNA 13

OPERACIÓN FURIA:	08 DE FEBRERO DE 2002
OPERACIÓN FUEGO:	21 DE FEBRERO DE 2002
OPERACIÓN MAFIL:	15 DE MARZO DE 2002
OPERACIÓN AGUILA:	17 DE ABRIL DE 2002
OPERACIÓN MARTILLO:	04 DE MAYO DE 2002
OPERACIÓN MARISCAL:	21 DE MAYO DE 2002
OPERACIÓN JUPITER:	17 DE JUNIO DE 2002
OPERACIÓN JALISCO:	24 DE JUNIO DE 2002
OPERACIÓN JINETE:	06 DE JULIO DE 2002
OPERACIÓN ANTORCHA:	03 DE AGOSTO DE 2002
OPERACIÓN SATURNO:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2002
OPERACIÓN ORION:	16 DE OCTUBRE DE 2002³⁰

16.2. OPERACIÓN ORIÓN

La frecuente violencia en la que permanecían algunos sectores de la Comuna 13 permitió el fortalecimiento de grupos insurgentes que parecían apoderarse de los barrios.

Como consecuencia, la presencia de las fuerzas armadas se hizo cada vez más notoria, tal y como en la Operación Mariscal, una de las acciones armadas que más recuerdan los habitantes de San Javier. Sin embargo, los momentos más críticos para sus habitantes estaban por venir.

En octubre de 2002, miembros de las Fuerzas Militares de Colombia y la Policía Nacional, con apoyo de la Fuerza Aérea de Colombia, ingresaron a la Comuna 13, en la denominada Operación Orión.

El operativo buscaba neutralizar la presencia de grupos ilegales, milicias guerrilleras y los grupos paramilitares que para la fecha tenían sumergido a San Javier en un mar de sangre y miedo.

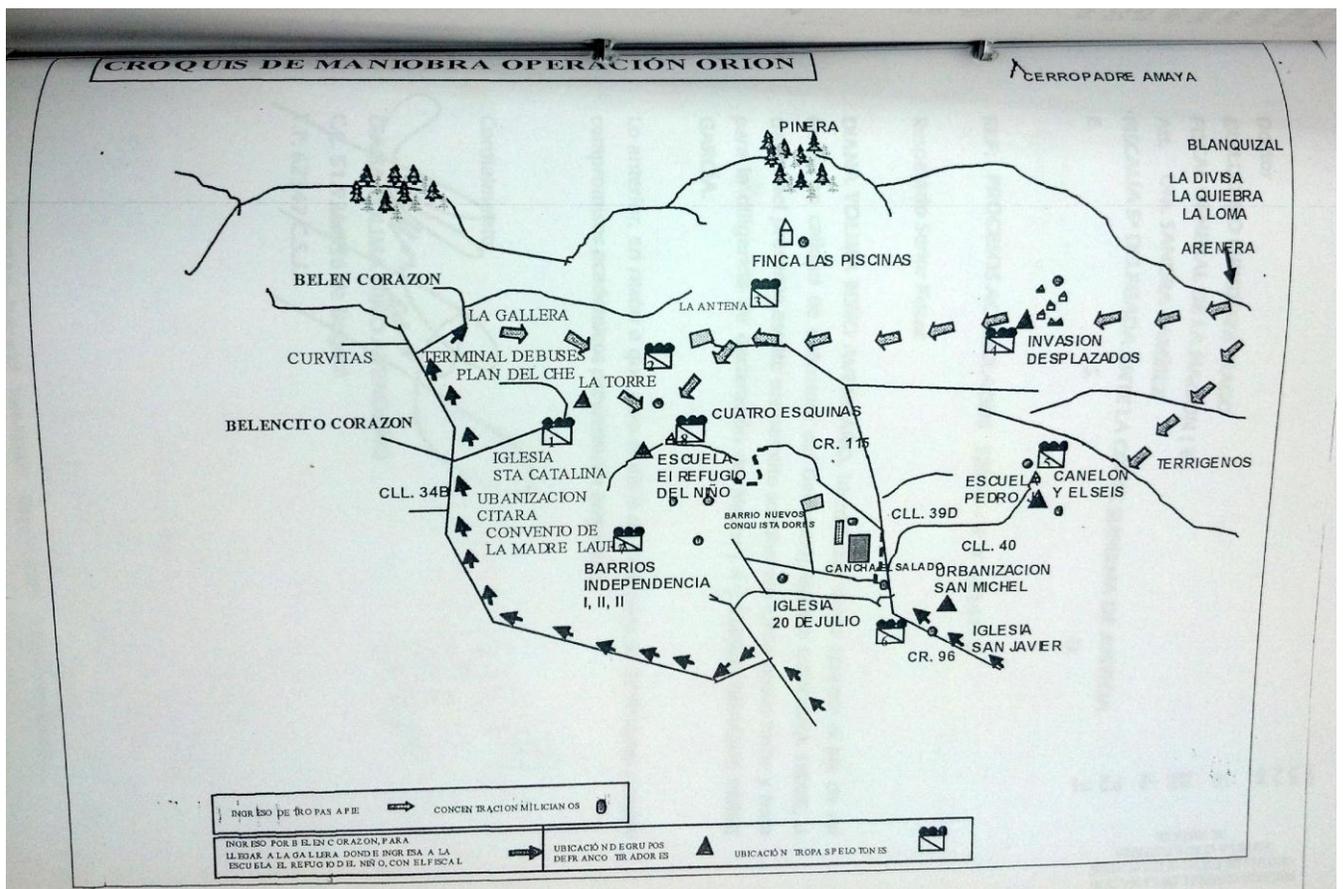
³⁰ En Inspección a radicado 12056-3 de Fiscalía 3 CSJ, Informe de CTI dirigido a Dra Marilú Méndez, suscrito por Germán Higuera Marin y Oscar Francisco Castellanos Prada, información sobre la Operación Orión de mayo 11 de 2007. Folios 167 – 179,

Ese 15 de octubre, los cielos de la Comuna 13 fueron visitados por helicópteros, las calles estuvieron acompañadas por cientos de soldados, pero también las terrazas de las casas estuvieron cubiertas por grupos al margen de la ley. La Operación se extendió durante una semana.

Según datos del Ejército de Colombia, se estima que de ese operativo 14 personas murieron: 10 entre civiles y milicianos, y 4 miembros de la fuerza pública; 50 personas resultaron heridas; 60 casas fueron alcanzadas por proyectiles en el fuego cruzado, varias de ellas con graves destrozos; 170 personas fueron capturadas, de las cuales a la semana siguiente 88 quedaron en libertad y a las 82 restantes se les dictó medida de aseguramiento.

Además, las autoridades incautaron 250 kilos de explosivos, 6 mil municiones para armas de fuego, 163 granadas de fragmentación, 10 fusiles, 5 ametralladoras, 30 armas de fuego de diverso tipo, tres lanzagranadas y un mortero.

Nadie mejor que los mismos habitantes de la Comuna 13, para narrar este hecho que marcó la historia no solo de este sector, sino de la ciudad.



31

Después de la confrontación en la Comuna 13, en la cual El Estado hizo presencia efectiva con sus diferentes estamentos para establecer el Orden Constitucional y Legal, la citada comuna ha tenido un clima de más tranquilidad todo por el viraje que dio la intervención estatal en esa zona, donde se involucraron las diferentes entidades del orden local, departamental y municipal.

Desde la denominada "Operación Orión", realizada por la Fuerza Pública para la toma del control de la institucionalidad en esa comuna y en otras de la ciudad, no se tiene presencia efectiva de grupos de milicias, especialmente de los denominados Comandos Armados del pueblo, CAP, grupo que fue

³¹ Ibidem, Informe de Inspección judicial Fiscalía CSJ

exterminado ya sea que sus integrantes fueron aprehendidos, dados baja en operativos militares o también algunos de ellos salieron de esa zona y no volvieron a reintegrarse a este grupo ilegal.

Nota: En este punto Indique el destino de los EMP y EF si los hubiere

17. Anexos:

- Mapa de las Milicias de Medellín. Un (01) folio

18. Servidor de Policía Judicial:

Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor	Identificación
F.G.N.	7188	PCO	HÉCTOR DARÍO PARRA BONOLIS	71.021.301

Firma,

Nota: En caso de requerir más espacio para diligenciar alguna de estas casillas, utilice hoja en blanco anexa, relacionado el número de Noticia criminal.